

Crónica	Págs. 1, 3 y 6	Artes	Págs. 10 al 14
Comercio	2	Deportes	14 y 15
Gremios	2	Opinión	16 y 17
Redacción	1	Política	18 y 19
Política	1	Económica	20
Femenina	8	Teatros	21
Vida Social	9	Magazine	22

TIEMPO PARA SANTIAGO: NUBOSO
La temperatura máxima de ayer, 10,5 grados, se registró a las 16.30 horas. La mínima, 2,2 grados, a las 7.45.
Desde Arica a Chillán se esperan cielos nublados. Hasta Aisen, posibles precipitaciones. Desde Aisen a Punta Arenas, sólo nublados parciales.

El Papa pidió valiente esfuerzo para evitar una guerra atómica

A valientes esfuerzos por la unión y la paz invitó el Papa Juan XXIII, en la primera encíclica de su pontificado, a los dirigentes del Este y del Oeste, previniéndoles que el mundo pudiera estar encaminándose, con completa certeza, a una horrible guerra atómica.
El Sumo Pontífice hizo, sin nombrarlo, una clara alusión al comunismo. "Los que sostienen la verdad, la justicia y los derechos de cada persona y cada Estado—dijo—no niegan la libertad, no la encadenan, no la reprimen". No puede nunca llegarse al justo estado de prosperidad o a la destrucción de sus mentes y corazones."
Juan XXIII definió la posición de la Iglesia, sobre las controversias religiosas, diciendo: "En las cuestiones esenciales, unión; en las dudosas, libertad, y en todas, caridad". Reconoció las diferencias de clases, por razones de desarrollo mental y espiritual, económicas y otras circunstancias, señalando, empero, que los ciudadanos deben proteger sus propios derechos con tal de que lo hagan por medios legales y no por la violencia."
Se refirió también al próximo Concilio Ecueménico, y condenó a la prensa "mala y embustera". (Mayor información en página 15).

Denuncian gran complot contra Gobierno cubano

La policía informó de numerosas detenciones y de la confiscación de material de guerra.— Se sindicó al senador Masferrer y al ex general Eleuterio Pedraza como dirigentes del movimiento.— Grupos de guerrilleros se congregan en las montañas occidentales contra Fidel Castro

LA HABANA, 2 (UPI).— La policía informó que había descubierto en La Habana una vasta conspiración contra el Gobierno.
Añadió que habían sido detenidas "muchas" personas y confiscada una "gran cantidad" de material de guerra.
La conspiración la descubrieron—dijo también la policía— agentes confidenciales de la Secretaría.
Entre el material secuestrado había numerosos uniformes parecidos a los utilizados por el ejército del ex Presidente Fulgencio Batista.
Entre las armas había pistolas, escopetas, pistolas ametralladoras y la munición correspondiente.
El teniente Enrique Montes de Oca, jefe del Departamento de Investigaciones del Ejército en la provincia de Pinar del Río, confirmó ayer la existencia de los grupos armados, y dijo que operan en la cordillera de Los Organos, a unos 20 kilómetros de la ciudad de Pinar del Río.
Se dijo que el Ejército ha lanzado de 1.500 a 1.700 hombres a la campaña para aplastar a esos grupos, que tienen sus bases en los campamentos Guanito y Sumidero, en la cordillera.
La revolución que dio el Gobierno al Primer Ministro Castro y expulsó al dictador Fulgencio Batista, el 1.º de enero último, tuvo origen en el extremo suroeste de la isla, las montañas de la Sierra Maestra, en la provincia de Oriente.
Puentes bien informados dijeron que muchos hombres que sirvieron en el Ejército durante la dictadura de Batista han huido a la cordillera de Los Organos en los últimos días, para sumarse al movimiento contra Castro.
Al igual que Castro encontró su respaldo principal entre los campesinos de la provincia de Oriente, Pinar del Río parece ser el centro natural de movilización contra el Gobierno actual.
Los productores de tabaco de la provincia de Pinar del Río han amenazado abiertamente con luchar hasta morir para impedir que el Gobierno les despoje de sus granjas de acuerdo con el programa de reforma agraria. Entre éstos figuran algunos que respaldaron la revolución que dirigió Castro.

Normalizadas las actividades en los Liceos

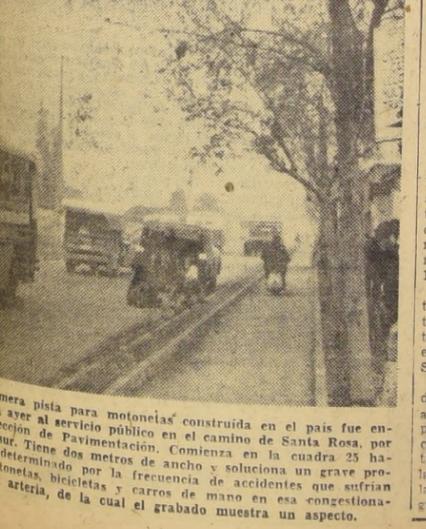
Nueve de cada diez de los alumnos secundarios de diversas localidades del país se reintegraron ayer a sus clases.
La Dirección General de Caballeros informó que normalizaron totalmente su asistencia los estudiantes de los liceos de Viña del Mar, Valparaíso, Quilpué, La Calera, y Calama. Parcialmente reanudaron sus labores los escolares de Linares (200 de 231) y San Antonio (152 y 843).
Por otra parte, los estudiantes secundarios de Tocopilla prosiguieron la huelga, anunciándose para hoy la vuelta a clases.

Un "Snark" realizó vuelo de ida y vuelta de 3.200 kilómetros

CABO CANAVERAL, 2 (UPI).— Un arma balística intercontinental "Snark" que ya había hecho dos vuelos, realizó hoy otro de ida y vuelta de 3.200 kilómetros y aterrizó sin novedad en el Cabo.
El "Snark" un avión de bombardeo sin piloto, es el primero que ha hecho tres vuelos, y el de hoy ha sido considerado como una impresionante demostración de economía en el campo de los proyectiles.
Escotado a poca distancia detrás por dos aviones a reacción el Snark hizo a las 6.30 de la madrugada un suave y perfecto aterrizaje ayudado por un paracaídas que redujo su velocidad de aterrizaje calculada en 160 kilómetros por hora, y la permitió detenerse en menos de 400 metros. A los pocos segundos, el proyectil se inclinó al parecer a consecuencia de la fricción sobre la pista, pero se sofocó casi inmediatamente el fuego, que no pa-

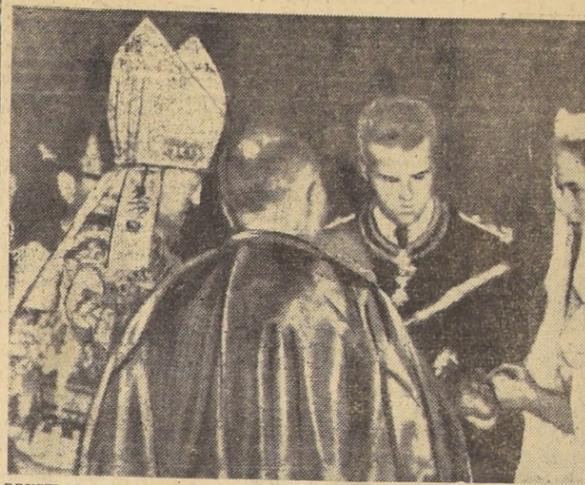
reció causar daños serios. El aterrizaje se efectuó por control remoto.
Según la Fuerza Aérea, se trató de una prueba de investigación y perfeccionamiento del "Snark", que tuvo como uno de los objetivos la recuperación de los instrumentos.
Por primera vez se permitió a los periodistas presenciar desde un lugar favorable el regreso del Snark, que estuvo en el espacio cuatro horas y media.

Primera pista para motonetas



La primera pista para motonetas construida en el país fue inaugurada ayer al servicio público en el camino de Santa Rosa, por la Dirección de Pavimentación. Comienza en la cuadra 25, hasta determinado por la frecuencia de accidentes que sufrían las motonetas, bicicletas y carros de mano en esa congestión de arteria, de la cual el grabado muestra un aspecto.

MATRIMONIO PRINCIPESCO

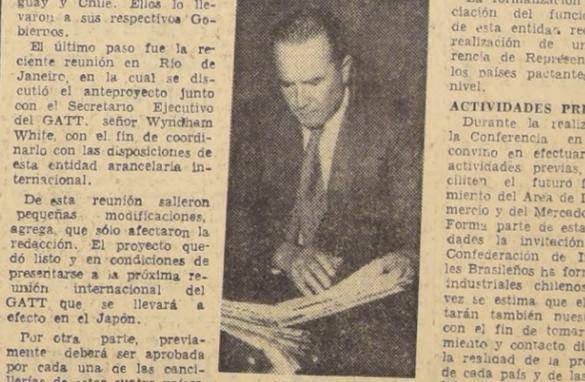


BRUSELAS.— La princesa italiana Paola Ruffo di Calabria pone el anillo de bodas en el dedo del príncipe Alberto de Bélgica, en la ceremonia matrimonial celebrada ayer en el capitolio belga, en la cual ofició el Cardenal Joseph van Roey, Primado de Bélgica. El principesco enlace ha producido gran júbilo en el pueblo belga.— (Radiofoto UPI).— (Información página 15)

Otros países podrán adherirse al Area de Libre Comercio

Subsecretario de Economía, Sr. Luis Marty, explicó proyección de este organismo.— Industriales chilenos visitarán Brasil

El Área de Libre Comercio no se opone al ingreso de otros países al Mercado Común Latinoamericano, manifestó el Subsecretario de Economía, señor Luis Marty.
Por el contrario, ello desaparecerá cuando se constituya este último. Esto quedó claro.
La idea de crear esta área libre nació en Río de Janeiro, en el mes de octubre del año pasado. En febrero del presente año la CEPAL elaboró un anteproyecto, en el que participaron representantes de Brasil, Argentina, Uruguay y Chile. Ellos lo llevaron a sus respectivos Gobiernos.
El último paso fue la reciente reunión en Río de Janeiro, en la cual se discutió el anteproyecto junto con el Secretario Ejecutivo del GATT, señor Wyndham White, con el fin de coordinarlo con las disposiciones de esta entidad arancelaria internacional.
De esta reunión salieron pequeñas modificaciones, agrega, que sólo afectaron la redacción. El proyecto quedó listo y en condiciones de presentarse a la próxima reunión internacional del GATT que se llevará a efecto en el Japón.
Por otra parte, previamente deberá ser aprobada por cada una de las cancellerías de estos cuatro países.



LUIS MARTY

Un violento temporal avanza sobre Valparaíso

Vientos de 40 nudos afectan a Juan Fernández
VALPARAISO.— Un violento temporal que podría alcanzar fuerza nueve en la escala de 12, afectará a Valparaíso durante el día de mañana con vientos de fuerza 20 a 30 nudos por hora, según informó la Oficina Meteorológica de Chile.
La violenta depresión se desplaza lentamente hacia el continente y desde las últimas horas del miércoles comenzó a afectar a las islas Juan Fernández, con vientos de 40 nudos, lo que significa un violento temporal de grado nueve.
Se espera que Valparaíso sea afectado por lluvias torrenciales durante dos o tres días. El temporal se sentirá con intensidad desde las 7 horas de mañana, para ir en aumento gradual en el curso del día.
Poco antes de las 18 horas de hoy cuando ya los vientos comenzaron a soplar con cierta intensidad, la Gobernación Marítima ordenó el cierre del puerto a cualquier tránsito de embarcaciones. Los barcos que estaban atracados fueron desbaracados y se reforzaron sus amarres.
Debido al fuerte oleaje no pudo entrar al puerto el vapor Santa Luisa de la Grace. Esta nave quedó fondeada a la gira con proa al norte fuera de la bahía.

Informe sobre posible monopolio lechero en Curicó

Un informe técnico sobre monopolios en la producción y distribución de leche en Curicó, solicitó el Subsecretario de Agricultura, señor Cirto Irujo, a técnicos y asesores de ese Ministerio.
El informe fue solicitado a raíz de observaciones formuladas en el Parlamento sobre un régimen de monopolio que existiría en la producción y distribución de la leche en Curicó.

LEA HOY

- FRONDIZI:** Seña advertencia formuló el Primer Mandatario a las Fuerzas Armadas, señalándoles que el Gobierno sólo puede ser juzgado por el pueblo. (Pág. 14)
- CARIBE:** La República Dominicana acusó a Cuba y Venezuela de estar fomentando una guerra civil contra el Gobierno de dicho país, y pidió la intervención de la OEA. (Pág. 14)
- REAL MADRID:** Colo Colo informó que da por descontada la Jira de Real Madrid, al que enfrentará en Santiago el domingo 12 de este mes. (Pág. 17)
- TENIS:** El tenis sudamericano obtuvo este año su consagración mundial. El peruano Alejandro Olmedo juega hoy la final de Wimbledon, y mañana lo hace la brasileña Maria Esther Bueno. (Pág. 17)
- MUNDIAL 1962:** El Comité Organizador del Mundial de Fútbol de 1962, que se celebrará en Chile, informó que la Municipalidad había ofrecido presiar todo su apoyo. (Pág. 16)
- OBRAS PUBLICAS:** La importancia de las obras públicas en el desarrollo del país fue señalada en foro. (Pág. 3)

Abastecimiento de carne se normalizará en próximos días

Se ha pedido al Gobierno argentino que acelere envío de vacunos en pie.— El precio de este artículo deberá bajar

El Subsecretario de Economía, señor Luis Marty, manifestó que el alza que se había producido en los últimos días en el precio de la carne, se había debido a que las recientes nevadas habían interrumpido el transporte de carne en pie, por el Ferrocarril transandino.
Agregó que se estaban sosteniendo conversaciones con el gobierno argentino, con el fin de que una vez restablecido el tráfico, se acelerará el envío de ganado, para mantenerse el abastecimiento de carne del país en forma normal. Esto se logrará en breves días más, con lo cual la carne recuperará su precio normal.

Radio Corporación será rematada por B. del Estado

La subasta se efectuará el 14 de octubre próximo
El Banco del Estado entregó una declaración en la cual anuncia que Radio Corporación será sacada a remate el 14 de octubre próximo, debido a que la radiotelefonía constituye una actividad al margen de las actividades bancarias.
El texto de la declaración es el siguiente:

"El Directorio del Banco del Estado, en sesión de fecha reciente, presidida por su titular, don Pedro Ibáñez, tomó el acuerdo de proceder a la enajenación de la totalidad de las acciones que posee en la Sociedad Radiotelegráfica de Chile S. A., propietaria de Radio Corporación y Radio El Morro, de Arica."
"Esta importante resolución adoptada por el cuerpo directivo del Banco, se ha fundamentado en el hecho de que la radiotelefonía constituye una actividad que está al margen de las funciones que a la Institución señala su Ley Orgánica, y que además hay conveniencia en recuperar esta importante inversión. Las acciones de dicha empresa serán vendidas al mejor postor en el local del Banco, en día 14 de octubre próximo, y oportunamente se publicarán avisos indicando los bienes que posee la Sociedad, las condiciones de la venta, facilidades de pago y otras."
"Muchas hasta por cien mil pesos se aplicará a las personas que no efectúen la declaración de renta mínima presunta."
"El sábado vence el plazo establecido por la Ley para presentar en las Oficinas de Impuestos Internos las declaraciones anuales de renta. Deben declarar todas las personas naturales que durante el año 1952 hayan habitado una propiedad o una parte de ella, con avalúo fiscal superior a 2 millones 525 mil 180 pesos."
"Las personas que se encuentren en la imposibilidad de hacer la declaración mañana que es el último día, porque no han obtenido el certificado de avalúo proporcional gozarán de una prórroga automática de 10 días a contar de la fecha en que se emita el respectivo certificado. Esto, que habitaron durante el año 1952 está comprendido dentro de un avalúo común a dos o más viviendas y siempre que se entregue un formulario especial que entregue impuestos Internos."
"Ahora, en los casos en que el contribuyente esté imposibilitado para hacerlo dentro del plazo, por otros motivos, el fisco podrá solicitar una prórroga de hasta 30 días."

Se incorporó al Banco Central nuevo director Joaquin Prieto Concha

En la sesión de Directorio del Banco Central, del miércoles último, se incorporó oficialmente a la institución el señor Joaquin Prieto Concha, designado recientemente por el Presidente de la República, como director del Instituto emisor.
Reemplaza a don Fernando Aldunate, nombrado Embajador de Chile en el Vaticano.

El Abate Pierre llega mañana a la capital

Mañana llegará a Santiago el Abate Pierre, jefe de un noble y vigoroso movimiento de ayuda a la gente necesitada en Francia, que se denomina "Traperos de Emmaüs", quien viene a participar en la celebración del Día de la Ciudad, que se efectuará el lunes próximo.
Fue invitado por el Administrador Apostólico, Mons. Tagle, y los jefes de "Caritas".

VISITA A LA ESCUELA DE ENFERMERIA

Mañana visitará la Escuela de Enfermería de la Universidad de Chile, la enfermera argentina Inés Herrera, quien llegó a nuestro país desde el Instituto de Asuntos Interamericanos.
Inés Herrera, que viene a perfeccionarse en enfermería, médico-quirúrgico, conocerá los programas de estudio de la escuela.

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Jaras y Soffa y Cia., Corredores de la Bolsa de Comercio, Nueva York 61. Fonos 82995-98, Casilla 1610

Mercado de Valores

El Mercado de Valores en el día de ayer, estuvo bastante activo, pero en general los precios se vieron mucho más débiles, sobre todo en algunas industriales y varias; como excepción se pueden citar las bancarias y mineras, que se vieron sostenidas y algunas de alza. El oro se transó en regular cantidad y tuvo una baja de 50 puntos. Se transaron: 981.163 acciones, 6.183.000 bonos, y 25.700 oro. Los mejores conformes se obtuvieron en: Banco de Chile, Viña Concha y Toro, Melón, Colorantes, Copec, Gas Santiago, Cartones, Insa, Renta Urbana, Vapores, Vidrios Planos, Envase, Fensa y Madeco. La tendencia al cierre fue irregular.

Cambios

Table with columns: Moneda, Comprador, Vendedor. Lists exchange rates for various currencies like Dollar, Franc, etc.

PRECIOS AL CIERRE

Table listing closing prices for various commodities and stocks, including BONSOS, AGRICOLAS Y GANADERAS, BANCARIAS, MINERAS, and VALPARAISO.

Cobre en Londres

PRIMERA RUEDA: Disponible: £ 220.15, comprador. £ 221.0, vendedor. Fluctuación: £ 1.10, baja. A 90 días: £ 221.10, comprador. £ 221.15, vendedor. Fluctuación: £ 1.5, baja. Tendencia: Floja. Ventas: 550 toneladas largas. SEGUNDA RUEDA: Disponible: £ 221.5, comprador. £ 221.10, vendedor. Fluctuación: £ 0.10, alza. A 90 días: £ 222.0, comprador. £ 222.10, vendedor. Fluctuación: £ 0.10, alza. Tendencia: Sostenida. Ventas: 600 toneladas largas.

VALPARAISO Mercado de Valores

Table listing stock prices for companies in Valparaíso, such as Cristales, Elect. Ind., Fermo Química, etc.

Finiquitada compra de trigo en Argentina

Se adquirirán 100.000 toneladas.— El flete será sustancialmente inferior al que se contrató con Fletamar en la Administración pasada

INACO concretó la compra de 100 toneladas de trigo en Argentina, al precio de 57 dólares la tonelada, a lo cual se debe agregar el flete, que en esta oportunidad será muy inferior al flete que dio origen al buillado asunto de Fletamar, en el momento pasado, en que se pagaron alrededor de 14 dólares por tonelada. Extraoficialmente se ha informado que serán menos de la mitad. El transporte se hará en barcos chilenos y argentinos, conforme a las disposiciones existentes del Convenio Chileno-Argentino, que establece que todo transporte entre ambas naciones se realizará en un 50% y un 50% para barcos de ambas banderas. La operación se financiará a través de un banco particular, el cual el Banco Central le otorgará cambios sobre Argentina, con las mismas facilidades que se a cualquier particular, es decir, pagaderos en 180 días. Las negociaciones para fijar el precio definitivo del flete por tonelada proseguirán hoy, y se estima en fuentes bien informadas que será inferior a 6 dólares por tonelada. ESTIMULARA COMERCIO Esta operación estimulará sustancialmente el intercambio comercial entre ambos países, que estaba con un bajo volumen de transacciones, debido al desequilibrio de la balanza de pagos, que impedía que Argentina pudiera efectuar grandes adquisiciones en nuestro país. Esta operación asegurará por ello la venta de cien mil toneladas de carbón a dicho país.

ESTUDIARÁN UBICACION DE AERODROMO PENQUISTA

Una delegación oficial, presidida por el Subsecretario de Transportes, señor Patricio Hincapié, viajará el viernes de la próxima semana a Concepción, con el objeto de estudiar la ubicación definitiva que tendrá el futuro aeródromo de esa ciudad. Integrarán la delegación el Vicepresidente de la LAN, señor Mauricio Vázquez, y altos jefes del Ministerio de Obras Públicas y de la Dirección de Tránsito Aéreo. El Subsecretario informó que el viaje se realizará en el mismo día, ida y vuelta, y destacó que esta será la última visita al terreno mismo, donde se proyecta construir el aeródromo. En relación con la locomoción colectiva, manifestó que próximamente se enviarán nuevos buses a Concepción con el fin de reforzar los servicios de locomoción, colectiva de esa ciudad.

CREACION DE ESCUELA PESQUERA EN EL NORTE

La Dirección de Producción Agrícola y Pesquera del Ministerio de Agricultura, informó favorablemente, de la consulta sobre la creación de una Escuela de Pesca en la zona norte, con sede en Antofagasta. Expresa el informe, que sería de gran importancia la creación de dicho establecimiento, porque permitiría, personalmente, al personal adiestrado en las técnicas de extracción y elaboración. Advierte, sin embargo, que debe, previamente, realizarse un estudio respecto de la verdadera necesidad de esos técnicos y su absorción por la industria, porque la creación de escuelas técnicas crea, a veces, problemas de gente desplazada que no encuentra ubicación en dichas faenas.

Incluirían a Arauco en Plan de Fomento de la Agricultura

Arauco podría ser incluida en un Plan de Fomento Agrícola, similar al que se realiza en la provincia de Nuble. El senador, señor Humberto Aguirre Doñan, en oficio dirigido al Ministro de Agricultura, sugiere la conveniencia de establecer el plan para la provincia de Arauco. La petición se fundamenta en que la zona de Arauco abastece a los centros industriales de Concepción y a los pueblos mineros. En líneas generales, el Plan debería contar con un aumento de la Asistencia Técnica, proporcionado en iguales condiciones que a las otras regiones.

ENAP regula sus precios por los internacionales

Gobierno aclara a dos diarios de Oposición. La Secretaría General de Gobierno, ha entregado la siguiente declaración, por intermedio de la Dirección de Informaciones del Estado: "Los diarios 'El Siglo' y 'Ultima Hora', han asegurado con insistencia que la resolución de rebajar el precio de los combustibles que Enap vende a las compañías distribuidoras, habría tenido por objeto favorecer a éstas últimas. Seméjante afirmación no solo es absolutamente falsa, sino maleducada, ya que ha sido desmentida con anterioridad por esta Secretaría General en el comunicado de fecha 10 de junio pasado. Se señaló entonces que este medida no tenía por finalidad beneficiar a las compañías, sino obtener que el alza del precio del petróleo tuviese la menor repercusión posible en los consumidores de derivados del petróleo. Si el Gobierno ha decidido poner término a este sistema no es como torcidamente informa 'Ultima Hora', por razones de carácter político, sino que ya poseía el precio que actualmente tienen los combustibles en el mercado internacional no se justificaba ya esta rebaja, puesto que la ENAP regula los precios por los vigentes en ese mercado. El hecho anotado resulta todo fundamento a la posibilidad de que pueda ser alzado el precio de la benzina como se insinúa en la misma información."

Chile invitado a reunión agrícola internacional

Chile fue invitado a participar en la Conferencia Internacional sobre Rubros Agrícolas, que se realizará en la ciudad de Damasco, entre el 10 y el 20 de septiembre próximo. La invitación fue formulada por la República Árabe Unida, por intermedio de su Embajador en Santiago y transmitida al Ministerio de Agricultura.

Créditos para la compra de chasis para microbuses

El Banco del Estado acordó conceder créditos a los empresarios de la locomoción colectiva particular para adquirir 500 chasis en el curso del presente año, y atender del similares peticiones para los próximos años, hasta por 600 unidades. Con esta medida se resolverá el problema de la locomoción colectiva en Santiago y otras ciudades del país. Al mismo tiempo se promoverá un auge industrial en la construcción de carrocerías de acero.

LA ECONOMIA DEL MUNDO

ADHESIONES A CORPORACION FINANCIERA.— (BUENOS AIRES) Julio.— La Corporación Financiera Internacional, anunció que Argentina, había sido aceptada por la Junta de esa corporación, como un nuevo miembro adherido a la entidad. Previamente deberá cubrir su cuota ascendente a un millón 662 mil dólares. SUGERENCIAS DEL PERSONAL EN EMPRESAS.— (BUENOS AIRES) Julio.— En la Unión Industrial de Turin, se realizó un seminario promovido por el Instituto de Adiestramiento en la Industria, sobre el tema: "Los sistemas de sugerencias en las empresas". Se dio cuenta en él, que este sistema había dado óptimos frutos en numerosas empresas de esta región industrial italiana. COMERCIO EXTERIOR DE SUECIA.— (ESTOCOLMO) Julio.— El Comercio Exterior de Suecia, en los primeros cuatro meses del año en curso, arrojó un déficit de 417 millones de coronas (81 millones de dólares), en comparación con nada menos que mil 58 millones de coronas en igual período de 1958. Las exportaciones aumentaron de 289 millones de coronas a 3.420 millones (664 millones de dólares), mientras que las importaciones descendieron notablemente. INVERSIONES EN BRASIL.— (RIO DE JANEIRO) Julio.— Un grupo de compañías privadas de Estados Unidos, anunció que invertirán 20 millones de dólares para desarrollar una zona de un millón 600 mil hectáreas, situada cerca de la desembocadura del Amazonas. La propiedad será administrada por la Compañía Pan American de Corp. El proyecto consta de tres fases: Primero se llevarán a cabo actividades de fomento agropecuario. Posteriormente se pondrán a la venta las fincas que están en producción. Y por último se llevará a cabo una labor de desarrollo de comunidades a base de emigrantes. ARMADURIA DE AUTOS EN MEXICO.— (CIUDAD DE MEXICO) Julio.— El número de automóviles armados en este país durante el año 1958 fue de 346.010, cifras que incluyen a los modelos destinados a transportes de efectos y personas. Hasta el momento la cuotas concedidas para armar automóviles pequeños y económicos para 1959, superan la cifra de 20 mil, y llegarán a cerca de 30 mil en el transcurso de los próximos meses.

Divulgación. Iniciativa privada forjó el éxito de Citroen

Se fundó en 1924 con un capital de 50 millones de francos actualmente es de 17 mil millones de francos. PARIS, julio, (ANSA).— En la ribera de Javel, a orillas del Sena y en pleno París, surgen las viejas fábricas Citroen totalmente reconstruidas y renovadas. El centro de actividad de la mayor empresa se encuentra todavía en el lugar en que hace cuarenta años su creador levantó los primeros talleres. El éxito de "Citroen" es debido totalmente a los recursos de la industria privada, al ingenio y tenacidad de un hombre primero, al acierto de sus sucesores después. La compañía nacionalizada "Renault" ha costado mucho al Estado francés, antes de llegar a dar resultados positivos; la "Citroen", sin ningún aporte estatal, ha visto aumentar de año en año el volumen de los negocios. Además, hoy el coche "Citroen" se impone por su originalidad y mantiene al exterior el prestigio de Francia.

La sociedad anónima para la construcción de automóviles fue fundada por André Citroen en 1924, con un capital de 50 millones de francos que en un año fue duplicado, habiendo dado los primeros experimentos resultados muy positivos. Después del armisticio de 1918, al volver a la normalidad la vida de la nación y los negocios, Francia se encontró, en el sector automovilístico, en situación de inferioridad respecto a Estados Unidos, que amenazaba con monopolizar el mercado. Para hacer frente a este peligro, Citroen —que ya poseía fábricas en la ribera de Javel, en las que había fabricado material bélico— fue abandonado de la construcción de automóviles en serie. Los comienzos fueron brillantes, pero movimientos. Los primeros coches fueron fabricados en 1919 y André Citroen logró obtener una producción de cien automóviles diarios. De un golpe vio llegar órdenes para 20.000 coches, cada uno de los cuales habría costado 7.900 francos el cliente; al hacer el pedido, debía pagar 3.500 francos. Setenta millones de francos en la caja eran una gran cosa; pero estaba el inconveniente de que, para poder cumplir el compromiso había que ampliar el establecimiento, comprar maquinaria nueva y hacer gastos de todas clases que, por un momento, pusieron a André Citroen en dificultades. Fue salvado por los compradores, que pagaron todos un suplemento de 1.600 francos. La cantidad de los automóviles vendidos a un precio razonable aseguró, pues, el éxito de la empresa, difundiendo en el mundo la fama de "Citroen". En 1933, el volumen de los negocios de la empresa llegó a seis millones de francos diarios. Un coche de su fabricación, el "Rosalie 2", consiguió batir en 1932 hasta 45 records mundiales. Citroen, que era entonces uno de las más destacadas personalidades de París, aun gustando los efectos del triunfo, no se durmió sobre los laureles. Continuó desarrollando su actividad, creando líneas de comunicación con autobuses, organizando osados viajes en automóvil a través de los desiertos, innovando en todos los sentidos la organización de los servicios automovilísticos. Lanzó nuevos modelos, desafiando el diferencial a la parte anterior del coche para obtener mayores velocidades. Es el último hallazgo no muy atractivo porque anunciado prematuramente indujo a los clientes a no comprar ya los viejos modelos. Los establecimientos habían debido ser completamente transformados con grandes gastos: Citroen no pudo hacer frente a ellos y sobrevino la crisis: en la Bolsa una acción "Citroen" cayó inmediatamente de 2.140 francos a 276. Los acreedores se hicieron exigentes y la situación se complicó con la enfermedad de Citroen: murió en 1935 cuando su mente bullía de proyectos que le habrían permitido volver a dar prosperidad a la empresa. Michelin, el fabricante neumático y principal accionista de la empresa, tuvo a su cargo el saneamiento de la comprometida situación financiera de la misma. En homenaje a su fundador, fue conservado el nombre de Citroen, pero la propiedad y dirección de la compañía pasaron al grupo Michelin. Actualmente, el capital de Citroen suma 17.000 millones de francos, y se subdivide en 3.416.000 acciones de 5.000 francos cada una. Además de los establecimientos de Javel, la sociedad tiene otros varios en los suburbios de París, además de uno en Rennes, Bretaña. El reciente éxito de la empresa es debido a un coche de preparación cilíndrica, el ya famoso "deux chevaux", relativamente veloz y con buena suspensión de carrocería no muy atractiva porque anunciado prematuramente indujo a los clientes a no comprar ya los viejos modelos. Los establecimientos habían debido ser completamente transformados con grandes gastos: Citroen no pudo hacer frente a ellos y sobrevino la crisis: en la Bolsa una acción "Citroen" cayó inmediatamente de 2.140 francos a 276. Los acreedores se hicieron exigentes y la situación se complicó con la enfermedad de Citroen: murió en 1935 cuando su mente bullía de proyectos que le habrían permitido volver a dar prosperidad a la empresa.

CORPORACION DE LA VIVIENDA PROPUESTAS PUBLICAS. Población "CARDENAL JOSE MARIA CARO RODRIGUEZ" (ex "LO VALLEDOR", AMPLIACION CERRILLOS), Santiago, Obras de Pavimentación. Solicitarse propuestas públicas, a suma alzada, para las obras de pavimentación de la Población "CARDENAL JOSE MARIA CARO RODRIGUEZ" (ex "LO VALLEDOR", AMPLIACION CERRILLOS), de Santiago. Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en el Registro Especial confeccionado por este organismo para la elección de las obras en referencia, y que hayan sido informados al respecto: Las propuestas se abrirán el día 21 de julio, a las 11 horas, en las Oficinas del Jefe del Departamento Técnico. Bases, especificaciones y demás antecedentes, podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Ingeniería de esta Corporación, calle Arturo Prat N.º 48, 6.º piso, a contar desde el 8 de julio. Se hace presente a los señores contratistas que podrán retirar los antecedentes oficiales anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos, hasta las 12 horas del día 17 de julio del presente año. SANTIAGO, julio de 1959. VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SINCLAIR EXTRA DUTY MULTIGRADE 10W-30. PARAFINA EN PASTA REFINADA Y SEMI-REFINADA. En sacos de 50 kilos. CAMIONETAS STUDEBAKER. Nuevas, de 750, 1.500 y 2.500 kilos. NEUMATICOS GOODRICH. Para autos y camiones. IMPORTADOR JOSE BONACIC P. Avda. Rondizzoni 2402. Avda. Providencia 1116.

La Vida comienza... con los 100 millones. ENTERO \$ 8.000.- VIGESIMO \$ 400.- JULIO 5. POLLA. Boletines informativos de la POLLA: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteo, por CB 130 Radio "Presidente Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla: Lagos del Solar.

AVISO. Solicita concesión definitiva de servicio privado para establecer y explotar línea de transmisión de energía eléctrica. La Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio privado para establecer y explotar una línea de transmisión de energía eléctrica a 44.000 volts, entre su línea Carena-Puente Alto y la Subestación San Bernardo, de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., destinada a entregar en la Subestación San Bernardo, energía eléctrica vendida a la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. En su recorrido de 700 metros, esta línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican: Nombre del propietario, Nombre del predio, Long. en metros. Ester Villarreal de Quezada, Parcela, 200. Federico Luchinger, Parcela, 200. Fiscal, Calle Luberna, 16. Federico Luchinger, Chacra Luberna, 200. En los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos y para que, dentro de un plazo de 30 días contados desde esta fecha, se hagan ante la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, por escrito y en duplicado, las objeciones a que haya lugar. EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS Y DE GAS.

EMBAJADORES

Importancia de Obras Públicas en el progreso del país

Analizó el señor Ernesto Merino Segura. - Ministro Pablo Pérez Zañartu clausura hoy el foro sobre labor del Ministerio

La influencia de las obras públicas en el progreso del país, analizó el señor Ernesto Merino Segura, en la penúltima reunión del Foro sobre "Labor del Ministerio de Obras Públicas", que organizó el Instituto de Ingenieros de Chile.

El foro se ha realizado durante cuatro días, y será clausurado hoy, con el tema "Política de Obras Públicas", que desarrollará el Ministro del ramo, señor Pablo Pérez Zañartu.

Enumeró brevemente el estado actual de las obras públicas en sus principales rubros, y explicó que sus estadísticas se referían solamente hasta 1957.

CAMINOS: existen 54.593 kilómetros; 971 kilómetros pavimentados y 3.613 kilómetros de hormigón, 791 de hormigón, y 651 de hormigón y ripiados.

RIEGO: Hay 11 millones de hectáreas cultivadas; 1.937.000 regadas y 5.848.000 por regar.

FERROCARRILES: El país cuenta con 4.900 kilómetros de vías explotables.

En otros aspectos de su disertación, expresó que "la importancia de las Obras Públicas es

toria nacional", dijo el señor Ernesto Merino Segura, al hacer un síntesis del desarrollo de las mismas. Recordó las principales realizadas en todos los gobiernos, y se detuvo brevemente, para enumerar algunas de los gobiernos de los Presidentes Bulnes, Freire, Errázuriz y Balmaceda. Dijo que la importancia que se concedió a las Obras Públicas en ese Gobierno, fue tal, que de un presupuesto general de la nación, de 67 millones, 21 estaban destinados a planes de obras.

locales del país. 2.º Debe tener tención correlacionadora con todos los servicios que realicen obras públicas. 3.º Debe tener presupuesto adecuado. 4.º Oportunidad para disponer de los fondos. 5.º Anticipo por el Banco del Estado, cuando el Ministerio lo precise para pagos oportunos. 6.º Delegados permanentes de la Contraloría en el Ministerio para obviar trámites ulteriores y demorosos. 7.º Modificación del año fiscal que corresponda al período fiscal 1.º de julio a 30 de junio. 8.º Asegurar la permanencia y eficiencia e idoneidad del personal profesional, técnicos y administrativo del Ministerio y servicios dependientes. 9.º Coordinación permanente en las labores de los distintos servicios. 10.º Debe el Ministerio organizar mantener al día una estadística completa de sus actividades, y 11.º Deben uniformarse todos los procedimientos administrativos o burocráticos y denuncias que se realicen con las transacciones y ejecución de contratos, por parte de contratistas, entidades y personas que deben concurrir al Ministerio a cualquiera de sus servicios dependientes.

Con fecha de ayer, nuestro director, don Marcos Chamudé, cursó la siguiente carta al director de "Las Noticias de Última Hora":

Santiago, 2 de julio de 1959. Señor Director de "Las Noticias de Última Hora".

Presente. En la edición de hoy del diario de su dirección, página 4, sección "Noticiero Secreto", bajo el título "Noticias Políticas Exclusivas", se me alude para atribuirme el hecho de haber informado a la Directiva del Partido Radical sobre una conversación política sostenida en la Moneda, a la hora del té, relacionada con posibles cambios ministeriales.

Esta información es absolutamente falsa, de la primera a la última palabra. Si yo he dado cabida a esta rectificación en el mismo sitio y con los mismos caracteres de la publicación que la motiva.

Saluda atentamente a Ud., Marcos Chamudé, Director de LA NACION.

Por su parte, sobre lo mismo, la Secretaría General de Gobierno entregó la siguiente declaración: El diario "Las Noticias de Última Hora" acogió en su edición de hoy una supuesta información que se habría suministrado a dirigentes del Partido Radical acerca de un pretendido cambio de Gabinete.

Esta información constituye una nueva forma de insistir con majadería en una especie que ha sido reiteradamente desmentida por su absoluta falsedad. Santiago, 2 de julio de 1959.

LEGADO PARA LA U. DE CHILE EN VINA DEL MAR. Un legado en favor de la Universidad de Chile, consistente en un inmueble, que deberá ser destinado a pensionado universitario, fue aceptado, en nombre de la Corporación, por el Consejo de ese plantel. La casa se encuentra ubicada en calle Uno Oriente número 144, Vía del Mar, y pertenecía a la señora Elvira Suárez de Viena, quien, en la cláusula testamentaria, impone a la Universidad de Chile la obligación de que el edificio debe ser destinado a residencia de alumnos de la Escuela de Derecho de Valparaíso, con el nombre de "Pensionado Universitario Luis Vicuña Suárez". El legado será administrado por la Junta de Bienestar Estudiantil de la Escuela Universitaria porteña.

PIDEN DATOS SOBRE UN NIÑO PERDIDO. Desde el 18 del mes pasado, se encuentra perdido el niño Manuel Isidoro Lizama Morales, de cinco años de edad, domiciliado en calle Teniente Bello 1381, Población Los Nogales. Al momento de su desaparición vestía pantalón azul largo, chompa blanca azul, zapatos: es de 1,20 metro de estatura, rubio, delgado, ojos pardos. Cualquier dato que permita ubicarlo, se agradecerá comunicarlo a la indicada dirección o a Cambiadores.

La Sociedad Cooperativa de Edificación "MANUEL RODRIGUEZ" cita a asamblea general para el domingo 5 de julio, a las 10 horas o a las 11 horas en segunda citación. La asamblea tiene por objeto dar a conocer el balance y memoria del año 1958. La asamblea se efectuará en los terrenos de la sociedad. EL GERENTE



El ex Ministro de Obras Públicas, señor Ernesto Merino Segura, a quien cupo ayer activa participación en la continuación de los foros sobre el Ministerio de Obras Públicas.

Mensaje de S. E. Alberto de Bélgica

Votos por su felicidad, con motivo de su matrimonio con la Princesa Paola Ruffo di Calabria, envió el Presidente de la República al Príncipe Alberto de Lieja, hermano y presunto heredero del Rey Balduino de Bélgica. El siguiente es el texto del mensaje del Presidente Alessandri: "En nombre del pueblo de Chile y en el mío propio, reciba Vuestro Alteza Real la expresión de los cordiales votos que formulo por su felicidad y ventura personal y la de Su Alteza Real la Princesa Paola Ruffo di Calabria. Firmado: Jorge Alessandri R."

EN LA MONEDA Informe sobre zona de libre comercio

Cancller lo presentó al Consejo de Gabinete de ayer

UN INFORME sobre la Conferencia en Rio de Janeiro respecto a la zona de libre comercio rindió el Ministro de Relaciones Exteriores al Consejo de Gabinete. El Canciller Germán Vergara Donoso, además, dio cuenta de las operaciones de adquisición de trigo en Argentina y de la posible compra de arroz en el extranjero para suplir el déficit nacional. El señor Vergara también informó al Consejo sobre la exposición que hizo en la tarde ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

El Consejo sesionó de 11.30 a 13.30 horas. Estuvo ausente el Ministro de Agricultura, señor Jorge Saezler, por encontrarse en el sur y los titulares de Finanzas, señor Eduardo Figueroa, y de Justicia y Tierras, señor Julio Philipp, se incorporaron con atraso a la sesión debido a su concurrencia al Congreso para informar sobre el proyecto de Rehabilitación del Norte.

MUNICIPALIDADES. - Hoy, a las 9.30 horas, se reunieron con el Ministro del Interior, los miembros de la Comisión que estudia la reforma de la Ley de Municipalidades. Darán a conocer el doctor Sotero del Río la aprobación de los alcaldes de Valparaíso y Vía del Mar, al proyecto elaborado. La aprobación fue conocida en otra reunión realizada ayer entre los miembros de la Comisión, ambas autoridades comunales y representantes de la Conferencia Nacional de Municipalidades.

El ex Ministro de Obras Públicas, señor Ernesto Merino Segura, a quien cupo ayer activa participación en la continuación de los foros sobre el Ministerio de Obras Públicas.

Se consideraron en la sesión los diversos proyectos sobre reestructuración y otras materias, pendientes en los Ministerios y el Ministro de Educación, señor Francisco Cerceda dio cuenta del estado del movimiento estudiantil en todo el país y la casi total normalidad de las actividades escolares.

MIGUEL HOYOS. - Una nueva reunión sostendrá hoy, a las 10.30 horas, con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Germán Vergara, el Asesor General de la Cancillería peruana, señor Miguel Hoyos. La entrevista girará en torno al proyecto de zona de libre comercio y de la próxima reunión que se realizará en Lima para discutirlo entre siete países.

ZONA SECA. - Será derogada la zona seca en Liriquén. Así lo anunció el Subsecretario de Interior, señor Jaime Silva, en relación a una petición del Intendente de Concepción, almirante en retiro Immanuel Holger. Este explicó al Ministerio del Interior que la medida no se justifica actualmente.

MONSEÑOR TAGLE. - A las 12.30 horas será recibido por el Presidente de la República, el Administrador Apostólico de Santiago, Monseñor Benito Tagle. También recibirá hoy, el Jefe del Estado al Intendente de Magallanes, almirante en retiro Jorge Anco, y a la directiva del Partido Acción Popular, presidida por el señor Bernardino Vial.

INSPECCION. - En visita inspectiva de sus respectivos servicios se dirigieron hoy a Arica, el Director General de Carabineros, general Arturo Queirolo; el Subdirector de Investigaciones, señor Tulio Aguilera, y el Vicepresidente de la Caja de Carabineros, señor Humberto Arriagada.

EMPRESITOS. - Fueron promulgadas ayer las leyes que autorizan a las Municipalidades de Teno y Villa Alemana para contratar empréstitos por \$5 y \$4 millones de pesos, respectivamente. Esas sumas se destinarán a diversas obras de interés comunal, como alumbrado público, pavimentación, construcción de cuarteles, etc.

LICEO. - La pronta construcción de un edificio para el Liceo Coeducacional de San Adolfo están tramitando ante las autoridades, el gobernador de ese departamento, señor Miguel Suenen y el Rector del plantel, señor Dante Parraguez y veci-

LIMITES. - Invitados por la Universidad de Concepción se dirigieron ayer a esa ciudad los miembros de la Comisión Chileno-Boliviana de Límites. Las sesiones de trabajo serán reanudadas el lunes en Santiago.



El Embajador de los Estados Unidos, señor Walter Howe, pronuncia su discurso en el almuerzo ofrecido ayer por los University Clubs de Chile. En el grabado, la señora Marta Ortiz de Torres, el señor Luis Rubén Álvarez y la señora Jane Wild de Howe

Con nueva bandera de 49 estrellas celebra USA su Día Nacional

Ayer se iniciaron los actos conmemorativos. - Homenaje se rendirá hoy en el Liceo de Niñas N.º 3

El Administrador Apostólico de Santiago, Monseñor Emilio Tagle, oficiará mañana, a las 10 horas, una misa en la Catedral Metropolitana, como adhesión a la fiesta nacional de Estados Unidos. Asistirán delegaciones de las parroquias, de instituciones y organismos afiliados a Caritas-Chile. Especialmente invitados han sido el Embajador de ese país, señor Walter Howe, y miembros del Punto Cuatro.

Los University Clubs de Santiago, por su parte, rindieron ayer homenaje a Estados Unidos durante una sesión-almuerzo en el Roof Garden del Hotel Carrera. Asistieron el Embajador Howe y su esposa, las parlamentarias chilenas María Correa, Inés Enriquez y Ana Eugenia Ugarte; el Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas; el Subdirector del diario "El Mercurio", señor René Silva Espejo; y otros.

De Independencia de los Estados Unidos de América el 4 de julio de 1776. En Santiago, la nueva bandera será izada oficialmente en el edificio de la residencia del Embajador de los Estados Unidos, señor Walter Howe, mañana, a las nueve de la mañana. A la ceremonia asistirán los agregados militar, naval y aéreo de la Embajada, así como una guardia de honor compuesta por guardias del Cuerpo de Infantería de Marina norteamericana.

La bandera que será izada en Filadelfia, fue entregada ayer por el Presidente Eisenhower en Washington al senador Hugh Scott, del Estado de Pennsylvania. Es la misma bandera que fue usada durante la ceremonia que se celebró en la Casa Blanca el 3 de enero pasado, cuando

El segundo premio lo obtuvo el director del diario "La Prensa", de Osorno, Roberto Luna, quien también se encuentra en España becado por ese Gobierno. Anteriormente fueron premiados Arturo Christie y Luis Alfaro.

ACTOS RECORDATORIOS DE INDEPENDENCIA DE ARGENTINA. Durante los días 5, 8 y 9, del mes en curso, el Instituto Chileno-Argentino de Cultura, conmemorará el aniversario de la Declaración de la Independencia de la República Argentina. El presidente del Instituto, señor Samuel Claro Velasco, hará entrega de una placa recordatoria a la Escuela Militar, en un acto programado para las 11 horas del domingo.

El día 8, a las 18 horas, tendrá lugar el acto de entrega de libros argentinos a la Biblioteca Nacional. Se realizará en la Sala Panamericana, 2.º piso, y hablará el ex presidente del Instituto, señor Julio Lavín.

El 9, a las 19 horas, se efectuará el acto recordatorio en la Embajada Argentina. El señor Merino Segura se referirá a "remisiones del Congreso de Tucumán" y alumnos de la Escuela Republicana Argentina, participarán con cantos y recitaciones.

Estuvo en Santiago la Canciller de Israel, Golda Meir. Durante 40 minutos permaneció en la tarde de ayer en el seropuerto de Los Cerrillos, la Ministra de Relaciones Exteriores de Israel Golda Meir, quien fuera hace unos días huésped oficial del Gobierno de Chile.

El arribo de la estadista israelí a Santiago ocurrió debido a que venía procedente de México en vuelo a Buenos Aires. En Los Cerrillos, debió esperar desde las 15.30 horas hasta las 16.10 la breve escala que hace la máquina antes de continuar su vuelo.

Muebles de gran ocasión. 1028 - Nataniel - 1028. Precioso living estilo brocado de seda; otro, chippen-... Fantástico amoblado living abánico, fina terminación, gran oportunidad. 90.000. - Maravilloso living abánico, con dobles colchones, plumas, merabú y flecos. Aproveche esta ocasión. 85.000. - Amoblado comedor completo, 8 piezas, estilo norteamericano, desarmable y es-

1028 - Nataniel - 1028. Para comerciantes, precios especiales. Enviamos a provincias.

Advertisement for 'Servicio Home' construction services, including plumbing, electrical, and carpentry work.

Carta envió Director de "La Nación" a "Última Hora"

Con fecha de ayer, nuestro director, don Marcos Chamudé, cursó la siguiente carta al director de "Las Noticias de Última Hora":

Santiago, 2 de julio de 1959. Señor Director de "Las Noticias de Última Hora".

Presente. En la edición de hoy del diario de su dirección, página 4, sección "Noticiero Secreto", bajo el título "Noticias Políticas Exclusivas", se me alude para atribuirme el hecho de haber informado a la Directiva del Partido Radical sobre una conversación política sostenida en la Moneda, a la hora del té, relacionada con posibles cambios ministeriales.

Esta información es absolutamente falsa, de la primera a la última palabra. Si yo he dado cabida a esta rectificación en el mismo sitio y con los mismos caracteres de la publicación que la motiva.

Saluda atentamente a Ud., Marcos Chamudé, Director de LA NACION.

Por su parte, sobre lo mismo, la Secretaría General de Gobierno entregó la siguiente declaración: El diario "Las Noticias de Última Hora" acogió en su edición de hoy una supuesta información que se habría suministrado a dirigentes del Partido Radical acerca de un pretendido cambio de Gabinete.

Esta información constituye una nueva forma de insistir con majadería en una especie que ha sido reiteradamente desmentida por su absoluta falsedad. Santiago, 2 de julio de 1959.

LEGADO PARA LA U. DE CHILE EN VINA DEL MAR. Un legado en favor de la Universidad de Chile, consistente en un inmueble, que deberá ser destinado a pensionado universitario, fue aceptado, en nombre de la Corporación, por el Consejo de ese plantel. La casa se encuentra ubicada en calle Uno Oriente número 144, Vía del Mar, y pertenecía a la señora Elvira Suárez de Viena, quien, en la cláusula testamentaria, impone a la Universidad de Chile la obligación de que el edificio debe ser destinado a residencia de alumnos de la Escuela de Derecho de Valparaíso, con el nombre de "Pensionado Universitario Luis Vicuña Suárez". El legado será administrado por la Junta de Bienestar Estudiantil de la Escuela Universitaria porteña.

PIDEN DATOS SOBRE UN NIÑO PERDIDO. Desde el 18 del mes pasado, se encuentra perdido el niño Manuel Isidoro Lizama Morales, de cinco años de edad, domiciliado en calle Teniente Bello 1381, Población Los Nogales. Al momento de su desaparición vestía pantalón azul largo, chompa blanca azul, zapatos: es de 1,20 metro de estatura, rubio, delgado, ojos pardos. Cualquier dato que permita ubicarlo, se agradecerá comunicarlo a la indicada dirección o a Cambiadores.

Large advertisement for 'Radio City' appliances, including refrigerators, washing machines, and blenders, with prices and monthly payments.

Directorio del Rotary en nuestra casa



RECIBIMOS AYER LA GRATA visita del director del Rotary Club de Santiago, que vino a saludar a nuestro director, don Marcos Chamudis, y a renovar sentimientos de amistad entre la institución y este diario. En el grabado, aparecen, de izquierda a derecha, los señores Héctor Sagüés Zuñiga, secretario ejecutivo; José Moure, secretario; Marcos Chamudis; general Diego Barros Ortiz, presidente, y Ramón Zanartu Orrego, presidente del Comité de Información.

El delincuente habitual

Por HERNAN DIAZ ARRIETA

HE AQUÍ una expresión que no debía ser, que los carabineros debían extirpar y las autoridades prohibir que se usara o, mejor, volver inútil e incomprensible. Por desgracia, son ellas las que han creado y permiten que siga circulando; porque es necesaria, porque es imposible ocultarse que los delincuentes habituales existen, son conocidos, trabajan activamente y desempeñan, incluso, una "función social".

Así, a lo menos, lo creen ellos. Según nos refería un ilustre confesor de la Cárcel, escritor y académico, los presos habituales, los que entran a aquel recinto, salen, vuelven a entrar, salen de nuevo y en esa ronda pasan la vida, no se consideran dañinos y miran a sus guardianes de igual a igual, casi como colegas de labor.

Su razonamiento es muy sencillo y puede formularse en esta pregunta: ¿Qué harían los jueces del crimen, los secretarios y escribanos de juzgados, los guardianes y miembros de la policía en general, sin excluir al cuerpo de Investigaciones, si ellos se dedicaran al cultivo de la virtud? ¡Una catástrofe para esa gente meritoria!

En consecuencia, el delincuente habitual persiste. La culpa no es de ellos ni tampoco de los funcionarios encargados de aplicar la ley, sino de la ley misma o, más allá, de los que inspiran el sentido de sus disposiciones, de la ley que han creado el ambiente en que el Código Penal se forma.

Este ambiente es, en alta medida, demagógico. Porque la demagogia no sólo invade el terreno político o, dicho en otra forma, la política no limita su demagogia a la lucha electoral, donde, hasta cierto punto, se comprende, sino que lleva sus efectos hacia la enseñanza, la legislación civil y la penal.

En la enseñanza produce la disminución paulatina de los estudios para que el estudiante pueda dedicarse a actividades más propias de su edad. Y la disminución se obtiene mediante las huelgas que son la cesación total de los estudios, especie de vacaciones suplementarias en medio de las vacaciones regulares. Un profesor de la Escuela Dental nos decía que, veintiséis años atrás, cuando él asumió su cátedra, se hacían una veintena de preparaciones quirúrgicas durante el día. Bajo la presión del alumnado, con la demagógica complacencia del profesorado, esas preparaciones, absolutamente indispensables, se han reducido a cuatro. Y todos los alumnos encuentran que son muchas.

En la administración de justicia, la demagogia produce la institución del delincuente habitual. Se trata del pueblo soberano, del pobre pueblo abandonado, víctima del régimen opresor. No se puede tolerar que se le castigue cuando los magnates permanecen impunes después de robar millones. Hay que considerarlo, educarlo, readaptarlo, adaptarlo y

readaptarlo; lo cual no se consigue sino dejando el mayor tiempo en libertad, digamos, el tiempo suficiente para que, vuelto a su "trabajo" normal, reincida y reintegre a la cárcel.

PINCELADAS

Si algún día pudiéramos...

JULIO ROJAS COLLINS lleva toda una vida encurvadado sobre su escritorio, entre papeles diversos y papeles diversos. Como siempre ocurre con los hombres inquietos, ha tenido que sofrenar aspiraciones acariadas desde la infancia. Una de ellas, era visitar los Estados Unidos. Recién ahora pudo hacerlo. Y, como no tiene alma de maleta, viajó observando. Viene impresionado por muchos aspectos. Desde luego, anota que los chifres de buses lucen pulcros uniformes casi impecable gorra y que, sobre su asiento de conductor, hay un bien visible letrero que indica que su nombre es "Mr. Fulano de Tal", que su padrón es el "No Tanto", y otros detalles que identifican al encargado de esa máquina en la que confían sus vidas miles y miles de personas cada día. En los gigantescos omnibuses que hacen el recorrido desde Miami hasta el corazón de Chicago observó un acendrado respeto de pasajero a pasajero y una delicada atención del personal. Si es una dama la que baja, encuentra siempre una oportuna mano alenta que le ayuda, sobre todo si viaja con niños. Y la frase que expresa la gratitud por haber ocupado ese servicio es como una amable despedida. En 24 horas de rodar por los caminos, jamás experimentó la sensación de que le amenazaba el más leve peligro. Nada de locas carreras. Muchas precauciones dentro de las zonas frecuentadas por escolares. Marcha lenta en los cruces.

Tratándose del conductor de automóviles, éste observa fielmente las indicaciones de la señalización, que las hay en gran número, no tanto por el temor a las drásticas sanciones que se aplican a los infractores, sino por respeto, porque existe plena conciencia de la responsabilidad.

Y Julio Rojas Collins, mi querido amigo, termina con voz esperanzada: "¡Qué hermoso sería si lográramos siquiera parte de todo eso!".

O. Cabrera Leyva

Posiciones constructivas

EL Jefe del Estado, en concetuosos términos, ha agradecido al presidente del Colegio de Constructores Civiles de Chile sus oportunos y levantados planteamientos en torno al Plan Habitacional.

Con ello ha quedado en evidencia que ese grupo profesional mantuvo niveladas sus inquietudes y sus intereses de la colectividad, sosteniéndolos con serena sinceridad y respeto.

Depuso, en efecto, sus opiniones, hasta que conoció y estudió profundamente la iniciativa del Supremo Gobierno, y cuando la ley le hizo sin estridencias ni atropellamientos. Esta cautela y seguridad le permitieron abordar en seis puntos concretos su pensamiento, de los cuales, posteriormente, no se han apartado quienes por la prensa, en foros y otros actos públicos, pretendieron reforzar algunas críticas que, como lo expresara el Primer Mandatario, estaban movidas por la pasión política o por la lesión que han creído ver en sus intereses.

Afortunadamente, el país ha distinguido unas y otras intenciones, las constructivas y las que llevan otros fines.

Tan justas eran esas inquietudes del Colegio de Constructores Civiles, que el propio Gobierno se había anticipado a considerarlas dentro de los preceptos que reglamentarán el Plan Habitacional, particularmente en cuanto se refieren a la solución de falta de mano de obra especializada y el abastecimiento y control de materiales y elementos de construcción. Y otras sugerencias, como aquellas relativas al crédito para la terminación de obras individuales, las ha recogido en toda su magnitud el Presidente de la República al prometer su solución más adecuada.

Es, pues, indudable que la profesión de constructor civil, poco conocida hasta hoy por su corta vida, pasa a primer plano y se define como función complementaria de la Ingeniería y de la arquitectura, con lo que desempeñará un importante papel en todo orden de construcciones.

Y el Supremo Gobierno así lo ha entendido al valorizar en todo su alto y trascendente alcance las observaciones formuladas por el Colegio de Constructores Civiles de Chile, que definen una posición plausible y afortunada de una entidad de suyo respetable.

Tribuna Libre

Exposiciones Melosi, Armstrong y Martín

ALFREDO MELOSI, ya un maestro, exhibe de nuevo un grupo de acuarelas en la sala Transportes Unidos, y aunque en el género le hacen por segunda vez, en esta ocasión podemos decir que se ha revelado en definitiva como un excelente acuarelista, porque su color es rico de matices, muchos más que en el óleo, elige muy bien sus asuntos y les presta con el luego conocimiento que tiene del arte de la pintura.

Es cosa curiosa lo que ha pasado con este artista. Estaba en él la tenue la cualidad de pintor a la acuarela, pero no se había revelado como tal, hasta que en la exposición pasada nos mostró un grupo magnífico de acuarelas, y en la actual supera sus condiciones, las pone más al descubierto, dan, como un conjunto parejo de calidad y como vistoso, gratamente mirar.

"Rosas" número 1, es de una exquisitez delicadísima de matices, y admiramos en él una vista muy fina y penetrante para ver y un pincel muy fino para colorear. "Condición", en el cual no se ve la vena del color local, pero es brillante y transparente de color. Un hermoso paisaje, "Recuerdos de Bruselas", número 24, y el número 25 "Frontera Blanca", con esa misma delicadeza de toque de sus "Rosas".

Este grupo que he hecho el pintor en un género que él antes no hacía, le servirá mucho para cuando vuelva a pintar oleos, que de seguro serán tan bien coloreados como el interesante grupo actual.

EDUARDO ARMSTRONG ALDUNATE exhibe retratos y miniaturas en la sala Banco de Chile. Se muestra un retrato fuerte y trabajado. Trabaja con un color gris en general, que le va muy bien a su visión sobria. No se parece a nadie entre nosotros. No es nada de cuatro colores informen su paleta, y esto le basta para conseguir un gran resultado, de elegancia y sencillez, de fuerza y fuerza, y lo que es más original, le hace aparecer como colorista, por la sabia combinación de esos pocos colores y la gradación en los tonos. Su miniatura, "Calle de la Sra. Armstrong Rivera", es un óleo total. Ese aspecto de girones, esa gama caliente, esa profunda impresión de vida y misterio, hacen una obra definitiva, a mi entender. Es sencillo para acomodar a sus modelos con ropas de casa, sin alardes de decorativismo para estudiar el retrato. Todos sus cuadros, salvo dos o tres, tienen esa simplicidad bastante de acuerdo con el momento actual.

Su autorretrato es sólido, magníficamente dibujado, quizá un poco duro, pero en cambio de esta dureza, está la fuerza de la expresión. Número 11, Sr. Eduardo Humera, un estudio de improvisación muy afortunada por su vida. Número 2, simple también, con mucha presencia, elegante, de la Sra. Lucrécia, Castellón de Vejasco.

Sus miniaturas, creo que en portafolio, son tan bien dibujadas, que hacen el efecto de fotografías de colores sobre la materia brillante que el aire de fondo.

En suma, un conjunto interesante, de un pintor sobrio y original.

MARCEL MARTÍN, pintor francés, exhibe en el Crillon. Han escrito ya sobre él algunos eficientes. No es precisamente un impresionista, sino un realista, muy fuerte en sus impresiones de ciudad.

AL fin de disminuir los miles de jubilados que tiene Chile, sería una obra patriótica, dictar una sola ley de jubilados: 35 años de servicios efectivos, nada de años de abono, con la excepción que hice anteriormente sobre los Profesores Primarios y Carabineros.

Es verdad que todo país que se considera culto y que posee leyes sociales jubla a sus servidores a los 60 años de edad, pero aquí en Chile se está abusando demasiado: se jubla a la gente en plena juventud laboral, pues a los 45 o 46 años el hombre debe seguir trabajando. Es imperdonable lo que aquí sucede. Muchas nuestras tierras no se cultivan, hay legiones de jubilados jóvenes, y las pocas divisas que tenemos se las enviamos al extranjero, para que nos mantengan. ¡Qué país! Este es una vergüenza nacional. No debemos olvidar que todo país que consume mucho y produce poco, como el nuestro, está condenado a terminar mal monetaria. ¡La oferta y la demanda! ¡La oferta y la demanda! ¡La oferta y la demanda! ¡La oferta y la demanda!

de la estúpida y consiguiente con este instrumento mucha fuerza de expresión. No podemos agregar más a lo que sobre él se ha dicho, y nos limitamos a anotar las cualidades que dejamos apuntadas. Su exposición ha gustado mucho. NATHA. NAEL YAREZ SILVA.

Chile, país de jubilados

De las declaraciones del actual Gobierno nacidas por consecuencia muy plausible que toda la Administración Pública será reorganizada en el transcurso del presente año, debido a la desorganización en que ha quedado después de varios Gobiernos, especialmente del último.

Una de las primeras medidas que debe adoptar muy pronto el nuevo Gobierno es, a mi juicio, reformar todas las leyes de jubilación existentes y refundirlas en una sola, tanto para civiles como militares, diplomáticos, etc., porque no es de justicia, al tener diversas leyes de jubilación, puesto que todos somos servidores de la nación. Por ejemplo: los empleados del Comercio que tienen su Caja de Previsión, jublan a los 35 años de servicios con todo su renta. Los empleados estatales, semestatales, de administración autónoma, etc., también jublan a los 35 años de servicios y se nos exige 85 años de edad. En justicia, los funcionarios que desempeñan en la sociedad son muy esportados y siempre ha sido y es mal comprendida por el público lo sacrificado de su labor. Unos con los 35 años de servicios de nuestra educación nacional y los otros son los que cuidan de nuestras vidas, proporcionándonos tranquilidad social.

Con respecto a las Fuerzas Armadas en retiro, tienen ellos algunas ventajas sobre los civiles, ventajas que ellos las tengamos más tarde los civiles. La Ley de Retiro de las Fuerzas Armadas es de 30 años para la oficialidad y 25 años de servicios para la tropa y suboficiales. Ejército, Marina, Aviación y Carabineros. Pero "Mi General", antes de entrar al ejército, obtuvo del Congreso Nacional una ley por la cual a todos los miembros de las Fuerzas Armadas se les abonará para su retiro los cinco años de permanencia en las Escuelas Militares, dando por resultado que nadie permanece en las filas más de 25 años, pues con el abono de los cinco entran los 30 años de servicios. Estos continúan retiro de oficiales y jefes, desde los 25 años de servicios en las filas, está dando por resultado que tenemos centenares de generales y almirantes jubilados con 45 y 50 años de edad. Ahora, según el decreto que se está preparando, se les retira a los 25 años de edad, fíjese usted, que funciona todos los años haciendo retirarse de las filas a centenares de oficiales, tendremos a corto plazo un problema económico bastante grave para el Gobierno actual. Se me ha dicho, no me consta, que la situación económica de la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas es bastante deficitaria, porque la Caja contribuye para con sus jubilados sólo con el 30 por ciento, y que el 70 por ciento lo paga papá Fisco. De ser efectivo, el Gobierno debe antes de que esto degre en un nuevo desastre financiero. También las Fuerzas Armadas tienen una ley llamada "Nivelación de pensiones", que consiste en que todos los jefes que se retiran de mayor adelante tienen derecho a mejorar sus pensiones de jubilación hasta llegar a percibir pensiones de general o almirante.

Son muchos los millones de pesos que papá Fisco tiene que pagar anualmente por esta generosa ley. A fin de disminuir los miles de jubilados que tiene Chile, sería una obra patriótica, dictar una sola ley de jubilados: 35 años de servicios efectivos, nada de años de abono, con la excepción que hice anteriormente sobre los Profesores Primarios y Carabineros.

Es verdad que todo país que se considera culto y que posee leyes sociales jubla a sus servidores a los 60 años de edad, pero aquí en Chile se está abusando demasiado: se jubla a la gente en plena juventud laboral, pues a los 45 o 46 años el hombre debe seguir trabajando. Es imperdonable lo que aquí sucede. Muchas nuestras tierras no se cultivan, hay legiones de jubilados jóvenes, y las pocas divisas que tenemos se las enviamos al extranjero, para que nos mantengan. ¡Qué país! Este es una vergüenza nacional. No debemos olvidar que todo país que consume mucho y produce poco, como el nuestro, está condenado a terminar mal monetaria. ¡La oferta y la demanda! ¡La oferta y la demanda! ¡La oferta y la demanda! ¡La oferta y la demanda!

El Liceo Experimental "Mamuel de Salas", realizó una exposición y un ciclo de charlas para conmemorar los 20 años de existencia de la Corporación de Fomento de la Producción.

Paralelamente se desarrollaron ciclos globales de enseñanza, tomando como unidad central, las fundaciones de la CORFO, sus planteamientos y realizaciones en todo el país, para utilizar las riquezas nacionales.

Refranes

Traduttore... traditore...
El traductor es fatalmente un traidor.
Refrán italiano que, por expresar una gran verdad, se hizo universal.

Es más conocido y más usado.

Es ahí bien otro comentario tan ingenioso como exacto. Posiblemente de origen francés. Si no lo es, podría serlo. Dice más o menos así: "Las traducciones son como las mujeres: si son fieles, son feas; si son hermosas, son irremediablemente infieles". La belleza y la fidelidad en esta materia, al parecer, no se dan nunca juntas.

Pero lo ocurrido en Chile con el documento enviado al Fondo Monetario Internacional, ofrece una nueva variante. La traducción del FRAP es infiel, pero, además, es irremediablemente fea. Es decir, ofrece todos los agravantes para convertirse en un traductor en un traidor que no tiene perdón de Dios. Porque, o es la traducción con anteojeras, la traducción de la idea fija que prescinde del saber, la traducción del que supone que nadie se dirige a las fuentes de la economía norteamericana, o a las de su órbita, sin ofrecerle incondicionalmente el territorio nacional, desde Arica a la Antártida, más la tierra, el aire y el mar, o es simplemente la traducción de un picardo. Ya sea que dominen las tinieblas del fanatismo o la picardía, en cualquier caso el asunto es bastante penoso.

El Ministro Roberto Vergara, para conformarse, tendrá que recordar otros casos en la historia, de alto precio, pagado por la democracia. Al Presidente Woodrow Wilson, que salió del país con sus calores puntos, lo desautorizó, prácticamente, el Congreso. Recordamos este ejemplo como uno de los más sonados. El Ministro chileno sólo había salido a buscar plata. Claro que la plata es a veces cuestión de vida o muerte.

Es el momento preciso que escoge entonces el enemigo, para buscar un... traditore.

MAR.

Petróleo y sedición

LOS INTEGRANTES no comunistas del "Comando Nacional de Defensa del Petróleo" surgido por iniciativa de la CUT— ya no pueden ignorar adónde los lleva el Partido Comunista.

"El Siglo", vocero oficial de ese partido, lo dice claramente en su editorial de ayer: al paro nacional, a la sedición.

En efecto, el vocero moscovita asume la representación de "un sector mayoritario de la nación", y en tal carácter incita a una huelga general, tomando pie de un acuerdo en tal sentido de la Confederación de Sindicatos de la Empresa de la Confederación (ENDESA), que señala como ejemplo para las acciones que en los próximos días deben tomar las diversas federaciones, confederaciones, sindicatos y gremios de todo el país.

Como se ve, toda una demostración de la férida sediciosa que comienza por atribuirse una representación popular que no se tiene, y termina en un ataque concertado para ejercer presión ilegítima en contra de los Poderes Constitucionales, sacando a las organizaciones gremiales de su función específica.

Porque lo que se pretende con este movimiento es impedir que el Parlamento y el Gobierno adopten cualquiera política nacional en materia de petróleo que no sea la que propicia el comunismo, o inculcar la creencia de que todo ello obedece al cumplimiento de las "tareas que se ha planteado el Comando Nacional de Defensa del Petróleo".

Grande e inexcusable responsabilidad es la que asumen, en presencia de tales antecedentes, los miembros no comunistas de dicho comando.

El comunismo pretende colocarlos, de hecho, a la cabeza de un movimiento abiertamente ilegal, de consecuencias imprevisibles.

Chile, en esta hora tensa de América, aparece como un remanso de paz, como un ejemplo de democracia y dignidad republicana.

Nuestros poderes constitucionales ejercen sus atribuciones sin que nadie turbe las manifestaciones de la voluntad soberana con las vociferaciones del tumulto y el estrépito incivil de la asonada.

La campaña lanzada por el comunismo no se complace con la necesidad de mantener y preservar esta convivencia que nos enaltece y dignifica.

La consigna de "El Siglo" es clara y transparente. No hay lugar para situaciones equívocas. O con la ley o contra la ley.

Con lo que le da a todos los chilenos por igual libertades y garantías, o con lo que transformaría a nuestro país en un estado de anarquía en que los perdedores serían principalmente los débiles y los humildes, a quienes el comunismo invoca defender.

Palos porque bogas...

ALGUNOS dijo que los efectos son las únicas cosas que, cuando se buscan, se encuentran, aunque no existan.

Don Clodomiro Almeida, en un artículo publicado en las Noticias de Última Hora, acaba de dar muestra de ello.

Prétende probar, en un comentario que titula "El sentido común y la declaración de renta presunta", que esta innovación introducida a nuestro régimen tributario por la Ley de Consolidación Económica no es más que un pedregal de luces, que sólo producirá molestias y trastornos a los contribuyentes y menores rendimientos al Fisco.

La Alemania del "milagro"

Por JACQUES PERNET-BRETON

BONN, (A.F.P.)— País campeón del mundo en materia de impuestos con una media de más de 1.000 marcos (1) por habitante y por año, pero último clasificado mundial en el dominio de la natalidad (8 nacidos solamente al año por cada 1.000 habitantes), el Estado conocido con el nombre de "República Federal Alemana" fue fundado hace diez años. Está formado por las provincias occidentales de Alemania, ocupadas, después de la capitulación del "Reich" de Adolfo Hitler en 1945, por los aliados occidentales: Estados Unidos, Inglaterra y Francia.

La República Federal, dos veces más grande que la Alemania Oriental de hoy, la llamada "República Democrática Alemana", posee una superficie equivalente a la de la mitad de España, es decir, 248.000 kilómetros cuadrados. España tiene 505.000. No obstante, cuenta 51 millones de habitantes, o sea, bastante más que España (30 millones). La densidad media de su población alcanza a 208 habitantes por kilómetro cuadrado.

El salario medio neto del ciudadano de la República Federal Alemana es, según las estadísticas oficiales de Bonn, del orden de los 350 marcos.

Al pasar la "frontera" que separa las dos Alemanias, cerramos el pequeño manual redactado por los servicios de información y propaganda del Gobierno de Bonn. La autocrítica, que estaba destinada a lo largo de los 200 kilómetros del corredor que a tra-

vés de la Alemania "roja" lleva desde Berlín hasta el conector de Helmstedt (no lejos de Hannover), va tomando animación a medida que vamos penetrando cada vez más en el "Alemania del milagro". El tráfico continuo de "Volkswagens", "Mercedes 220" y de camiones con remolque de 30 toneladas, adquiere caracteres infernales. El pulso de este país bate por momentos hasta el exceso. Hace diez años, ese mismo pulso era imperceptible. Se busca en vano el rastro de las devastaciones de los años 1940-45.

Más de 70.000 millones de marcos han sido empleados desde 1950 en la reconstrucción. Un tercio de esta suma fue proporcionado por los fondos públicos. Cuatro millones de habitantes (entre ellos dos millones de unidades de habitación de alquiler moderado, para obreros y empleados) han sido construidos en ocho años, 2.300.000 apartamentos fueron destruidos por la guerra en Alemania Occidental, es decir, el 22 por ciento del total). Catorce años después del desmoronamiento hitleriano, la República Federal de Bonn se encuentra resplandeciente y confortablemente. En efecto, cincuenta millones de piezas de habitación acaban de ser oficialmente registradas en los apartamientos normales (o sea, sin contar los alojamientos de fortuna, barracas y campos). Esto viene a ser una pieza por cada ciudadano de la República Federal.

Los Mueller viven en un piso que tiene dos habitaciones, cocina, cuarto de baño y calefacción central. Es una casa

El salario medio neto del ciudadano de la República Federal Alemana es, según las estadísticas oficiales de Bonn, del orden de los 350 marcos.

Al pasar la "frontera" que separa las dos Alemanias, cerramos el pequeño manual redactado por los servicios de información y propaganda del Gobierno de Bonn. La autocrítica, que estaba destinada a lo largo de los 200 kilómetros del corredor que a tra-

vés de la Alemania "roja" lleva desde Berlín hasta el conector de Helmstedt (no lejos de Hannover), va tomando animación a medida que vamos penetrando cada vez más en el "Alemania del milagro". El tráfico continuo de "Volkswagens", "Mercedes 220" y de camiones con remolque de 30 toneladas, adquiere caracteres infernales. El pulso de este país bate por momentos hasta el exceso. Hace diez años, ese mismo pulso era imperceptible. Se busca en vano el rastro de las devastaciones de los años 1940-45.

Más de 70.000 millones de marcos han sido empleados desde 1950 en la reconstrucción. Un tercio de esta suma fue proporcionado por los fondos públicos. Cuatro millones de habitantes (entre ellos dos millones de unidades de habitación de alquiler moderado, para obreros y empleados) han sido construidos en ocho años, 2.300.000 apartamentos fueron destruidos por la guerra en Alemania Occidental, es decir, el 22 por ciento del total). Catorce años después del desmoronamiento hitleriano, la República Federal de Bonn se encuentra resplandeciente y confortablemente. En efecto, cincuenta millones de piezas de habitación acaban de ser oficialmente registradas en los apartamientos normales (o sea, sin contar los alojamientos de fortuna, barracas y campos). Esto viene a ser una pieza por cada ciudadano de la República Federal.

Los Mueller viven en un piso que tiene dos habitaciones, cocina, cuarto de baño y calefacción central. Es una casa

500 reos de la Penitenciaría serán trasladados a La Serena

Medidas destinadas a descongestionar el penal santiaguino adopta el Ministerio de Justicia

En carácter inmediato y hasta completar en el curso del año un total aproximado de 500, se procederá al traslado de 100 reos de la Penitenciaría de Santiago a la Cárcel Presidio de La Serena...

La Penitenciaría de La Serena está prácticamente terminada y habilitada sus diversas secciones. El penal tiene una capacidad aproximada para 700 reos...

INFORME TECNICO La resolución indicada fue adoptada en general en virtud de un informe entregado por el asesor penitenciario del Ministerio de Justicia...

Asimismo, se propone la transformación de la Cárcel de Combarbalá, con capacidad para 60 reos, en Presidio de Menores...

síntesis policial

MUERE EN RISA A CUCHILLO

El delincuente múltiple José Ramírez Díaz resultó muerto en una risa a cuchillo sostenida con el asesino...

COMERCiante ASESINADO

La policía de Concepción investiga el motivo de la muerte del comerciante ambulante Víctor María Valdebenito, cuyo cadáver fue encontrado en su domicilio...

DETENIDO REO PROFUGO

En la Plaza Argentina fue detenido en la mañana de ayer Oscar Manuel Alarón Delgado, reo que cumplía una condena por robo...

AMAGO DE INCENDIO

Un amago de incendio declarado en la mañana de ayer, a las 11:15 horas, en el bar restaurant Serrano...

MUERE DE PASAJERA

La pasajera del tren N.º 4, procedente de Tolkopka, Grace Vana Naves, de 18 años de edad, resultó muerta...

CAJADERO DE DESCONGELADO

En el Termino de Vía de Barro fue capturado a las 14:30 horas de ayer, el cajaderero de un descongelador de aproximadamente 50 kilos...

DETENIDO INFRACOR

Observando una orden emanada del Quinto Juzgado del Crimen, personal de Investigaciones desalojó a un ciudadano argentino...

INTENDENCIA DE SANTIAGO

Expropiación de terrenos con motivo de la ejecución de las obras de mejoramiento del agua potable de Santiago...

Table with columns: Lote, Propietario, Superficie, Valor

INTENDENCIA DE SANTIAGO

Expropiación de terrenos con motivo de la construcción de la Carretera Panamericana, acceso Norte a Santiago...

INTENDENCIA DE SANTIAGO

Expropiación de terrenos para la construcción del camino Carretera Panamericana Sur, sector San Joaquín a Lo Espejo...

INTENDENCIA DE SANTIAGO

Expropiación de terrenos para la construcción del camino Carretera Panamericana Sur, sector San Joaquín a Lo Espejo...

Atropello a un obrero y por huir chocó a microbús: 5 heridos

El causante de ambos accidentes manejaba ebrio y sin documentos

Un atropellamiento y un choque, causados ambos accidentes por el mismo conductor, que manejaba en estado de ebriedad y sin documentos...

10 AÑOS DE CARCEL PARA AUTOR DE ASALTO A MANO ARMADA: ARICA

ARICA.—A diez años de cárcel condena el juez del Segundo Juzgado local, Guillermo Narva, al autor del asalto a mano armada...

Asilado panameño abandonó Chile

A Miami, Estados Unidos, para luego proseguir a Cuba, donde se radicará, viajó el asilado panameño Samuel Gutiérrez Montenegro...

Asilado panameño abandonó Chile

A Miami, Estados Unidos, para luego proseguir a Cuba, donde se radicará, viajó el asilado panameño Samuel Gutiérrez Montenegro...

Asilado panameño abandonó Chile

A Miami, Estados Unidos, para luego proseguir a Cuba, donde se radicará, viajó el asilado panameño Samuel Gutiérrez Montenegro...

Asilado panameño abandonó Chile

A Miami, Estados Unidos, para luego proseguir a Cuba, donde se radicará, viajó el asilado panameño Samuel Gutiérrez Montenegro...

Asilado panameño abandonó Chile

A Miami, Estados Unidos, para luego proseguir a Cuba, donde se radicará, viajó el asilado panameño Samuel Gutiérrez Montenegro...

Asilado panameño abandonó Chile

A Miami, Estados Unidos, para luego proseguir a Cuba, donde se radicará, viajó el asilado panameño Samuel Gutiérrez Montenegro...

Asilado panameño abandonó Chile

A Miami, Estados Unidos, para luego proseguir a Cuba, donde se radicará, viajó el asilado panameño Samuel Gutiérrez Montenegro...

Asilado panameño abandonó Chile

A Miami, Estados Unidos, para luego proseguir a Cuba, donde se radicará, viajó el asilado panameño Samuel Gutiérrez Montenegro...

Asilado panameño abandonó Chile

A Miami, Estados Unidos, para luego proseguir a Cuba, donde se radicará, viajó el asilado panameño Samuel Gutiérrez Montenegro...

Asilado panameño abandonó Chile

A Miami, Estados Unidos, para luego proseguir a Cuba, donde se radicará, viajó el asilado panameño Samuel Gutiérrez Montenegro...

Asilado panameño abandonó Chile

A Miami, Estados Unidos, para luego proseguir a Cuba, donde se radicará, viajó el asilado panameño Samuel Gutiérrez Montenegro...

Asilado panameño abandonó Chile

A Miami, Estados Unidos, para luego proseguir a Cuba, donde se radicará, viajó el asilado panameño Samuel Gutiérrez Montenegro...

Asilado panameño abandonó Chile

A Miami, Estados Unidos, para luego proseguir a Cuba, donde se radicará, viajó el asilado panameño Samuel Gutiérrez Montenegro...

Asilado panameño abandonó Chile

A Miami, Estados Unidos, para luego proseguir a Cuba, donde se radicará, viajó el asilado panameño Samuel Gutiérrez Montenegro...

Asilado panameño abandonó Chile

A Miami, Estados Unidos, para luego proseguir a Cuba, donde se radicará, viajó el asilado panameño Samuel Gutiérrez Montenegro...



BECADOS DOS INGENIEROS PROVINCIALES DE VIALIDAD

El Programa de Cooperación Técnica de los Estados Unidos en Chile (Punto Cuarto), ha becado a los ingenieros provinciales de Vialidad René Frías Torres...

Huelga de hambre en la cárcel de Chañaral

CHANARAL.—(E. Palma, correspondiente).—Desde ayer se encuentran en huelga de hambre recluidos de la cárcel local...

A la Justicia estafadores de humildes hogares

A disposición de la Justicia de San Miguel serán puestos hoy los detenidos Ramón Salcedo Toledo y María Eugenia Concha Rodríguez...

GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS VIAJA HOY A LA ZONA NORTE

Una comisión que preside el General Director de Carabineros, señor Arturo Queirolo, viajara hoy a Arica...

Buscan en Mendoza a presunto autor de homicidio en el Perú

En la ciudad de Mendoza, en Argentina, y zona circundante, se centraliza la búsqueda que realiza la policía del vecino país...

Asilado panameño abandonó Chile

A Miami, Estados Unidos, para luego proseguir a Cuba, donde se radicará, viajó el asilado panameño Samuel Gutiérrez Montenegro...

Asilado panameño abandonó Chile

A Miami, Estados Unidos, para luego proseguir a Cuba, donde se radicará, viajó el asilado panameño Samuel Gutiérrez Montenegro...

Asilado panameño abandonó Chile

A Miami, Estados Unidos, para luego proseguir a Cuba, donde se radicará, viajó el asilado panameño Samuel Gutiérrez Montenegro...

Asilado panameño abandonó Chile

A Miami, Estados Unidos, para luego proseguir a Cuba, donde se radicará, viajó el asilado panameño Samuel Gutiérrez Montenegro...

Asilado panameño abandonó Chile

A Miami, Estados Unidos, para luego proseguir a Cuba, donde se radicará, viajó el asilado panameño Samuel Gutiérrez Montenegro...

Asilado panameño abandonó Chile

A Miami, Estados Unidos, para luego proseguir a Cuba, donde se radicará, viajó el asilado panameño Samuel Gutiérrez Montenegro...

Asilado panameño abandonó Chile

A Miami, Estados Unidos, para luego proseguir a Cuba, donde se radicará, viajó el asilado panameño Samuel Gutiérrez Montenegro...

Asilado panameño abandonó Chile

A Miami, Estados Unidos, para luego proseguir a Cuba, donde se radicará, viajó el asilado panameño Samuel Gutiérrez Montenegro...

Kermesse pro jira de estudio

Mañana, en el Club de Septiembre, Catedral 1185, se realizará una kermesse, destinada a reunir fondos para el viaje de estudios de tres cursos años de humanidades...

Salutación al Papa envió Universidad Católica de Chile

Con motivo de la Festividad de los Apóstoles Pedro y Pablo, la Universidad Católica de Chile envió al siguiente cable de salutación al Papa Juan XXIII...

Reiteran orden de restituir derechos burlados al Fisco

La Contraloría General de la República rechazó en forma definitiva un recurso de revisión del dictamen por el cual se obliga al Administrador de la Aduana de Valparaíso...

Destinaron fondos para hospitales en la zona sur

El Subsecretario del Interior, señor Jaime Silva, informó que la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios...

Traerán carne desde Mendoza por vía aérea

A partir del próximo martes empezará a llegar a Santiago carne de vacuno por vía aérea desde Mendoza...

Vacaciones de invierno en la U. de Chile

El sábado se iniciarán las vacaciones de invierno para los estudiantes de todas las Escuelas de la Universidad de Chile...

A FIRME DECLARATORIA DE REO DE PARRICIDA

Con declaración de que se sustituye el delito de homicidio por el de parricidio, la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones confirmó la declaratoria de reo que afecta a Adriana Cristina Bernard...

Jira al sur de los alumnos de periodismo

En un viaje de estudio a Magallanes partió ayer un grupo de alumnos del tercer año de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile...

REVISTA DE RECLUTAS EN LA BASE DE QUINTERO

Una revista de reclutas se efectuó mañana en el Grupo de Artillería Antiaérea de la base de Quintero...

Jira al sur de los alumnos de periodismo

En un viaje de estudio a Magallanes partió ayer un grupo de alumnos del tercer año de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile...

Jira al sur de los alumnos de periodismo

En un viaje de estudio a Magallanes partió ayer un grupo de alumnos del tercer año de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile...

Jira al sur de los alumnos de periodismo

En un viaje de estudio a Magallanes partió ayer un grupo de alumnos del tercer año de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile...

Jira al sur de los alumnos de periodismo

En un viaje de estudio a Magallanes partió ayer un grupo de alumnos del tercer año de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile...

Jira al sur de los alumnos de periodismo

En un viaje de estudio a Magallanes partió ayer un grupo de alumnos del tercer año de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile...

Jira al sur de los alumnos de periodismo

En un viaje de estudio a Magallanes partió ayer un grupo de alumnos del tercer año de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile...

Jira al sur de los alumnos de periodismo

En un viaje de estudio a Magallanes partió ayer un grupo de alumnos del tercer año de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile...

Jira al sur de los alumnos de periodismo

En un viaje de estudio a Magallanes partió ayer un grupo de alumnos del tercer año de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile...

Jira al sur de los alumnos de periodismo

En un viaje de estudio a Magallanes partió ayer un grupo de alumnos del tercer año de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile...

Profesor Aysterán hablará sobre música uruguaya contemporánea

El profesor Lauro Aysterán, quien invitó por el Uruguay a Chile a dar conferencias sobre música uruguaya contemporánea...

Profesor Aysterán hablará sobre música uruguaya contemporánea

El profesor Lauro Aysterán, quien invitó por el Uruguay a Chile a dar conferencias sobre música uruguaya contemporánea...

Profesor Aysterán hablará sobre música uruguaya contemporánea

El profesor Lauro Aysterán, quien invitó por el Uruguay a Chile a dar conferencias sobre música uruguaya contemporánea...

Profesor Aysterán hablará sobre música uruguaya contemporánea

El profesor Lauro Aysterán, quien invitó por el Uruguay a Chile a dar conferencias sobre música uruguaya contemporánea...

Profesor Aysterán hablará sobre música uruguaya contemporánea

El profesor Lauro Aysterán, quien invitó por el Uruguay a Chile a dar conferencias sobre música uruguaya contemporánea...

Profesor Aysterán hablará sobre música uruguaya contemporánea

El profesor Lauro Aysterán, quien invitó por el Uruguay a Chile a dar conferencias sobre música uruguaya contemporánea...

Profesor Aysterán hablará sobre música uruguaya contemporánea

El profesor Lauro Aysterán, quien invitó por el Uruguay a Chile a dar conferencias sobre música uruguaya contemporánea...

Profesor Aysterán hablará sobre música uruguaya contemporánea

El profesor Lauro Aysterán, quien invitó por el Uruguay a Chile a dar conferencias sobre música uruguaya contemporánea...

Profesor Aysterán hablará sobre música uruguaya contemporánea

El profesor Lauro Aysterán, quien invitó por el Uruguay a Chile a dar conferencias sobre música uruguaya contemporánea...

Profesor Aysterán hablará sobre música uruguaya contemporánea

El profesor Lauro Aysterán, quien invitó por el Uruguay a Chile a dar conferencias sobre música uruguaya contemporánea...

Profesor Aysterán hablará sobre música uruguaya contemporánea

El profesor Lauro Aysterán, quien invitó por el Uruguay a Chile a dar conferencias sobre música uruguaya contemporánea...

Profesor Aysterán hablará sobre música uruguaya contemporánea

El profesor Lauro Aysterán, quien invitó por el Uruguay a Chile a dar conferencias sobre música uruguaya contemporánea...

Profesor Aysterán hablará sobre música uruguaya contemporánea

El profesor Lauro Aysterán, quien invitó por el Uruguay a Chile a dar conferencias sobre música uruguaya contemporánea...

Profesor Aysterán hablará sobre música uruguaya contemporánea

El profesor Lauro Aysterán, quien invitó por el Uruguay a Chile a dar conferencias sobre música uruguaya contemporánea...

Profesor Aysterán hablará sobre música uruguaya contemporánea

El profesor Lauro Aysterán, quien invitó por el Uruguay a Chile a dar conferencias sobre música uruguaya contemporánea...

Profesor Aysterán hablará sobre música uruguaya contemporánea

El profesor Lauro Aysterán, quien invitó por el Uruguay a Chile a dar conferencias sobre música uruguaya contemporánea...

Profesor Aysterán hablará sobre música uruguaya contemporánea

El profesor Lauro Aysterán, quien invitó por el Uruguay a Chile a dar conferencias sobre música uruguaya contemporánea...

Advertisement for Simms, featuring the brand name in a stylized font and text about 'SERVICIO Y REPUESTOS' for various machinery.

Large advertisement titled 'MARCAS COMERCIALES' listing various trademarks and products across multiple categories.



DELEGACION DE VENEZUELA EN EL SENADO. — Los miembros de la Delegación venezolana, que preside el Dr. Antonio Borjas Romero, en la visita que ayer hicieron al Senado, fueron atendidos, además de los parlamentarios, por distinguidas personalidades de nuestro país, entre ellas, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara Donoso, y el ex Rector de la Universidad de Chile

y Embajador de Chile en Venezuela, don Juvenal Hernández. En los grabados que damos aparecen, en el de arriba, el senador Enrique Curri; Ministro de Relaciones, don Germán Vergara, el Secretario de la Embajada de Venezuela, Sr. Luis Rodríguez M.; el Embajador, Sr. Wolfgang Larrazábal, y el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, don Uisès Correa. En los grabados de

abajo, aparecen, en el primero, el presidente del Senado, don Hernán Videla Lira, entre el senador venezolano Sr. Luis Beltrán Prieto y el Embajador Larrazábal, y en el segundo, don Juvenal Hernández, con el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Bogotá, senador Eibano Provençal, y el diputado venezolano Orlando Tovar.

Acusación constitucional contiene errores de citas legales

Diputado comunista reconoció defectuosa traducción de la carta al Fondo Monetario.— Héctor Ríos Igualt y Armando Holzappel destruyeron fundamentos de la acusación. Hoy será votada por la Comisión

De 18 a 19 horas de ayer sesionó la Comisión Especial designada por la Cámara de Diputados para informar la acusación constitucional presentada por el FRAP contra el Ministro titular de Hacienda, Roberto Vergara. Hablaron en defensa de la acusación, el diputado socialista Pedro Poblete y el comunista Adolfo Moreno. El primero se limitó a hacer apreciaciones generales, extendiéndose más bien en una crítica a la política económica del Gobierno. El diputado Moreno también hizo críticas generales, pero reconoció que la traducción de la carta del Ministro Vergara y del Banco Central al Fondo Monetario Internacional tenía errores, que provenían de la incompetencia del traductor. En contra de la acusación hablaron enseguida los diputados Héctor Ríos Igualt, conservador, y Armando Holzappel, radical.

HABLA HECTOR RIOS
El señor Ríos Igualt analizó extensamente las obligaciones de Chile con el Fondo Monetario Internacional, y, enseguida, examinó detalladamente la carta enviada a esa institución. Dijo que en ella no se consignaba que el Gobierno de Chile se comprometiera a no alzar los sueldos y salarios el próximo año—como se afirma en la acusación—, sino que se expresa que si se produce la estabilización económica, no será necesario decretar el alza. **INTERVIENE HOLZAPPEL**
Holzappel lamentó la presentación de una acusación constitucional con tan poca base jurídica, que significa más que nada festinar sin serio asunto. Prueba de ello—según expresó— es que el echo de que en la acusación, redactada seguramente por abogados del FRAP, hay errores de tanta consideración como la cita equivocada de los artículos 43 y 75 de la Constitución Política, que nada tienen que ver con la materia. Luego analizó los pactos de Bretton Woods, de los cuales Chile es signatario, y la Ley Orgánica del Banco Central de Chile, para demostrar que las relaciones entre nuestro país y el Fondo Monetario Internacional están regidas por principios preestablecidos. Habló también de la interdependencia entre el Gobierno y el Banco Central y que en todo es asunto no ha existido infracción a la ley, porque el Directorio del Banco Central puede y debe relacionarse con el Fondo Monetario Internacional. Dijo que, a su juicio, si hubiera consultado al ex Ministro de Hacienda socialista Felipe Herrera, Director, por el Área Sur, ante el Fondo, habría aconsejado no presentar la acusación.

Se refirió también a la personalidad de don Roberto Vergara Herrera, con gran actuación en los círculos financieros extranjeros, quien, por encargo de don Pedro Aguirre Cerda, consiguió los recursos necesarios para poner en funcionamiento a la CORFO. Dijo que un hombre de su personalidad y su pasado, mal podría contraer compromisos no autorizados. La Comisión fue citada nuevamente de 10 a 13 horas de hoy, debiendo, seguramente, cerrarse el debate al término de esta sesión. La votación de la acusación se hará en esta sesión o en otra especial que se citaría para la tarde.

Rumorcillos

ORIGINAL.— El diputado socialista por Tarapacá, Herminio Tamayo, protestó ayer porque sólo se le concedieron cinco minutos para que expusiera su proposición frente al proyecto del norte. Su protesta fue de lo más original. Empezó anunciando que renunciaba a ese tiempo. Luego agregó que eran precisamente los parlamentarios de esa provincia los que debieron tener mayor tiempo. Prosiguió con otros argumentos al respecto y finalizó expresando: "Por todo esto, en señal de protesta, renuncio al tiempo que se me ha concedido". Habla habiendo exactamente 4 minutos y 38 segundos.

DISCIPLINADOS.— José Fontana, uno de los diputados nacionalpopulares de ingeniero y cuyas ironías alcanzan a veces ribetes sangrientos, se limitó a esbozar una resignada sonrisa cuando en los pasillos se comentó que sus correligionarios Jorge Lavandero y Hernán Lobo se habían perdido entre el ruido de la votación del proyecto del Norte. "Es como pararse el marido con la mujer"— exclamó.— "Y agregó luego: ¡Pero qué que, qué... en nuestra vida, son todos libre pensadores. Es un perdido en que cada uno hace lo que quiere... Si alguien quisiera dominarlo, estaría en condiciones de poner una escuela para suegras y domadoras con la mirada... ¡Difícil... No!"

FREUDIANO.— El demócrata cristiano Pedro Muisa tuvo ayer una "gaffe", que hizo arrojarse el entrecejo a uno que otro de sus correligionarios y provocó sonrisas en la Cámara. Se protestó por el escaso tiempo que correspondió a cada diputado para hablar sobre el proyecto del norte. El Comité Liberal, Miguel Huerta, ante estas protestas de diputados del FRAP y demócrata cristiano hizo presente que fue un diputado socialista el que pidió la suspensión de la sesión de anoche, restando tiempo al debate. Muga negó la suspensión, sosteniendo: "Estos señores, estas bancas del FRAP, las que se opusieron al cierre del debate, así que no venga a echarnos la culpa a nosotros de esta falta de tiempo."

LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBO EL PROYECTO DEL NORTE

En general fue aprobado por 62 votos contra 11 del FRAP.— La votación particular se inició a las 24 horas.— Frapistas y demócratacristianos censuraron a la Mesa

La Cámara de Diputados, por 62 votos contra 11, aprobó anoche, a las 20.30 horas, en general, el proyecto que tiende a la Rehabilitación del Norte.

Luego de un debate que se prolongó durante dos días, los Comités Radical, Liberal y Conservador pidieron a la Mesa la clausura del debate. Puesta en votación esta indicación fue aprobada por 44 votos contra 29. Votaron por poner término al prolongado intercambio de opiniones los diputados de los tres partidos señalados, y en

contra, lo hicieron los demócratacristianos, nacionalpopulares y frapistas. En cambio, cuando se votó la idea de legislar, o sea, la aprobación del proyecto en general, sólo votaron en contra los parlamentarios del FRAP, demostrando que se oponen así a las tres ideas contenidas en el proyecto: plan extraordinario de obras públicas para absorber la cesantía, legislación sobre el petróleo y autorización al Presidente de la República para que celebre un contrato con la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta en los términos indicados en el articulado.

En una sesión que se inició a las 22.15 horas, la Cámara debatió en particular el proyecto. A las 24 horas la Mesa declaró cerrado el debate para proceder a la votación de cada uno de los artículos, e indicaciones presentadas. Esta medida legislativa, movió un reclamo del diputado demócratacristiano Eugenio Ballesteros, quien presentó una nueva censura, la que deberá ser tratada, si la mantiene, en la sesión ordinaria del martes próximo.

Puestos los artículos en votación, fueron aprobados, con ligeras modificaciones, del 1.º al 12.º, es decir, el conjunto de disposiciones que establecen un plan industrial y agrícola a favor de la zona norte. En los incisos 1.º y 2.º del artículo 2.º, se aceptó la modificación propuesta por la Comisión de Hacienda, según la cual los 5.500 millones de pesos que se destinan en 3 años, a partir de 1960, para los departamentos de Iquique, Pisagua y Talcahuano, deberán ser consultados por la CORFO en sus presupuestos.

Al ponerse en votación los artículos 13 al 17, que forman la indicación Serrano-Peñafiel sobre explotación y explotación del petróleo en el norte, el di-

Canciller Vergara continúa hoy exposición en Comisión de RR. EE.

El Canciller, Germán Vergara Donoso hizo ayer ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado una exposición sobre la política internacional del Gobierno. Durante dos horas, de 18 a 19, el Sr. Vergara Donoso se refirió en detalle a esta materia y quedó con la palabra para continuar hoy, en otra sesión que fue citada para las 16 horas. La sesión fue declarada secreta, pero en términos generales se dijo que el Canciller abordó materias relacionadas con la "guerra fría" y con el Mercado Común Latinoamericano. Respecto a la "guerra fría", manifestó que nuestro país, por su raza, costumbres, ubicación geográfica, ideología democrática y otros factores, estaba de parte de Occidente en la pugna desencadenada por la Unión Soviética. En cuanto al Mercado Común, manifestó sus ventajas para nuestro país y el Continente, especialmente ante hechos tales como el aumento de la población que en América es mayor que en otras partes del mundo. Asistieron a la exposición los miembros de la Comisión, señores Uisès Correa, que la preside, Eduardo Moore, Blas Bellohio y Salvador Allende; el diputado Jorge Errázuriz, presidente de la Comisión de RR. EE. de la Cámara y el Subsecretario de RR. EE., don Luis Melo Lecaros.

Parlamento chileno recibió a delegación venezolana

La delegación de Venezuela que ha venido a Chile para reparar los restos mortales del ex presidente del Senado de ese país, Valmore Rodríguez, hizo ayer dos visitas al Congreso Nacional. En la mañana visitaron primero al presidente del Senado, Hernán Videla Lira, quien ofreció una copa de champagne en su honor, y enseguida visitaron al presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Juliet. La delegación, especialmente invitada, estuvo nuevamente en la tarde en el Congreso y asistió, desde la tribuna de prensa a la sesión que en esos momentos celebraba la Cámara. El vicepresidente de la Corporación, que a la vez preside el Grupo Chileno en la Unión Interparlamentaria, Florencio Galleghillo, suspendió el debate por algunos minutos para saludar con cordiales frases a los visitantes.

Enseguida, la delegación pasó a la presidencia del Senado y fue invitada a tomar once en los comedores de la Corporación; por su presidente, Hernán Videla Lira. Asistieron a estas once, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara Donoso, el Embajador de nuestro país en Venezuela, don Juvenal Hernández, el Embajador venezolano, alemán Wolfgang Larrazábal, los miembros de la delegación, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, senador Uisès Correa, y numerosos parlamentarios.

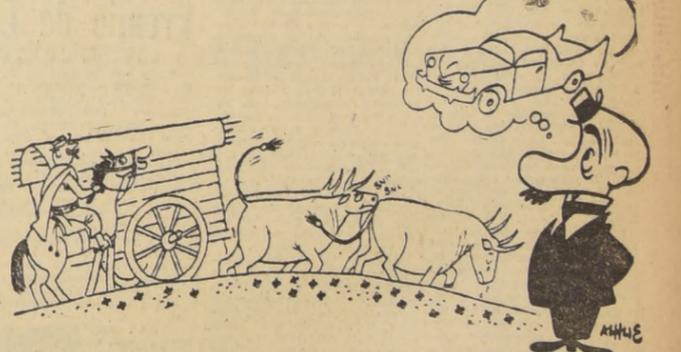
Socialistas censuraron la Mesa de la Cámara

La Mesa de la Cámara de Diputados, integrada por su Presidente Raúl Juliet, y los Vicepresidentes, Florencio Galleghillo y Luis Minchea, fue censurada ayer por el socialista Ramón Silva Ulloa. La censura se gestó durante los últimos minutos del debate sobre el proyecto de Rehabilitación del Norte. El diputado socialista Alfredo Hernández, representante de Magallanes, protestó porque sólo se le concedieron cinco minutos para participar en la discusión del proyecto. Dijo que tenía importantes datos que comunicar a la Cámara y que ante la imposibilidad de hacerlo, censuraba a la Mesa. Su Comité ratificó la censura, quedando así planteada en forma oficial. La Mesa anunció que se le daría la tramitación reglamentaria, o sea, se daría cuenta de ella en la sesión ordinaria del martes próximo y se votará en la ordinaria del miércoles. La censura no tiene posibilidad de prosperar y el propio diputado Ramón Silva Ulloa se mostró indeciso cuando se le preguntó si la retiraría antes del martes. "Veremos qué se hace, dijo. "Para ello nos reuniremos mañana (hoy) los diputados socialistas". El diputado Hernández tenía derecho a hablar sólo por cinco minutos, porque se trataba de una interrupción que le concedió por ese tiempo el informante, Julio von Mühlbrock. Por otra parte, el FRAP, en reunión de los Comités celebrada el martes pasado, se opuso a todo acuerdo para fijar normas respecto de este debate.



Montevideo

a contemplar La Carreta!
Todos los personajes, los de historietas y los de la vida real, profesionales, hombres de negocios, artistas, deportistas, prefieren el confort, la atención, excelente organización y experiencia de 30 años que le brinda LAN-CHILE.



Siga Ud. el ejemplo de la gente experimentada y vaya vo-LAN-do en alas de LAN a

MIAMI - PANAMA - LIMA - SANTIAGO BUENOS AIRES - MONTEVIDEO

30 AÑOS SURCANDO LOS CIELOS DE AMERICA.

Solicite informes AHORA MISMO a su Agente de Viajes o a

LAN-CHILE

AGENCIA INTERNACIONAL: Agustinas esq. Morandé - Fonos: 84285-61307

Comisión del Senado despachó empréstito para V. del Mar

\$ 1.600.000.000 serán destinados a un plan de obras de adelanto local. Habilitación de playas, redes de alcantarillado, alumbrado público, caminos y servidumbre de "vista al mar", se establecen en el proyecto

La Comisión de Gobierno Interior del Senado despachó ayer totalmente, el proyecto de ley, ya aprobado por la Cámara de Diputados, que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para contratar un empréstito por 1.600 millones de pesos. La sesión fue presidida por el senador Carlos Acharán Arce, que subroga al titular, don Gustavo Rivera que se encuentra en Europa, y asistió el Alcalde de Viña del Mar, don Gustavo Lorca Rojas. El proyecto responde a tres ideas básicas. La primera y fundamental, es allegar fondos para habilitar para el uso público la playa que se extiende desde la piedad municipal de Cocho Norte hasta el balneario Las Salinas, exterior y mejorar las redes de alcantarillado, renovar los sistemas de alumbrado público, especialmente en los barrios populares, obras de habilitación del Tranque Municipal y elevar el camino de Viña a Concón por la parte alta de la comuna. La segunda idea básica propende a fijar zonas industriales, para coadyuvar las características de balneario turístico de Viña con su carácter de centro industrial. Y la tercera, contempla medidas destinadas a preservar la belleza panorámica de la zona, mediante el establecimiento de una servidumbre de "vista al mar". En la sesión de ayer se aprobaron los artículos 14 y 15, que hablan de los artículos 19 y 20. El artículo 14, establece la servidumbre de "vista al mar", sobre

el proyecto del Secretario debió iniciar la lectura de una lista de casti Socialista se negó a aceptar por leídas. Esta lectura ocupó la siguiente que se inició a las 23.30 horas.

Está en Chile el norteamericano que más sabe de la historia de América

Lewis Hanke nos habló anoche sobre el proceso de la conquista española y de "la lucha por la justicia" en el continente

Lewis Hanke, historiador y catedrático de Texas, considerado como el "norteamericano que más sabe de historia de los pueblos de Iberoamérica", dictó anoche una interesante charla sobre sus investigaciones recientes en la "Villa Imperial de Potosí", Bolivia, y antecedentes de los indios hispanoamericanos, en la sede del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, participando en seguida en un foro público.

Minutos antes de iniciar la conferencia, el distinguido maestro conversó con LA NACION, revelándonos algunos aspectos relativos a sus trabajos históricos, basados en

vista "American Spanish", que cumple 39 años, con una brillante labor de divulgación de todo lo relativo a Latinoamérica. Diversos trabajos suyos han sido publicados en Chile, país donde estuvo anteriormente. Fue director de la Biblioteca del Congreso, en Washington, que posee 2 millones de volúmenes. Esta biblioteca dispone de la colección Medina más completa, después de la que hay en Chile. Sus investigaciones lo han llevado a España donde estuvo dos años, a Francia, y ahora se dirigirá a Argentina, siempre en busca de datos sobre esta América "que tanto tiene su que contarnos", según su propia expresión.

Finalmente, hizo resaltar Hanke que en Estados Unidos existe enorme interés por la historia y, principalmente, sobre el origen, desarrollo, presente y futuro de América Latina. Hoy participará en una reunión de mesa redonda en el "Fondo José Toribio Medina".

El señor Hanke considera como su mejor trabajo el que luego habrá de publicarse y que se titula "Aristóteles y los indios americanos". Explicando esta obra, expresó que en el año 1550 un español aplicó a los indios la doctrina de Aristóteles, según la cual en la especie humana hay seres inferiores y superiores, creando por así decirlo, los superiores, y los inferiores. Como el Padre Las Casas combatiera este principio, calificándolo de anticomunista, se interesó Hanke por la vida y obra de este religioso. Y es así como surgió uno de sus más importantes estudios, que cubre cuatro siglos de historia.

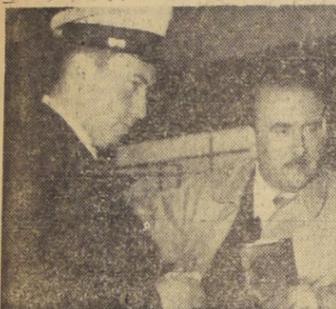
Hanke es director de la re-

vista "American Spanish", que cumple 39 años, con una brillante labor de divulgación de todo lo relativo a Latinoamérica. Diversos trabajos suyos han sido publicados en Chile, país donde estuvo anteriormente. Fue director de la Biblioteca del Congreso, en Washington, que posee 2 millones de volúmenes. Esta biblioteca dispone de la colección Medina más completa, después de la que hay en Chile. Sus investigaciones lo han llevado a España donde estuvo dos años, a Francia, y ahora se dirigirá a Argentina, siempre en busca de datos sobre esta América "que tanto tiene su que contarnos", según su propia expresión.

Finalmente, hizo resaltar Hanke que en Estados Unidos existe enorme interés por la historia y, principalmente, sobre el origen, desarrollo, presente y futuro de América Latina. Hoy participará en una reunión de mesa redonda en el "Fondo José Toribio Medina".



LEWIS HANKE



CLAUDIO ARRAU LLEGO AYER A SANTIAGO, por el vuelo 701 de Panagra. Dará nueve conciertos, cuatro en Santiago, dos en Viña del Mar, dos en Concepción y uno en su ciudad natal, Chillán. El 17 del presente regresa a Nueva York.

UN BALLET PARA CHAVEZ

Por PABLO GARRIDO

EN LA TARDE de ayer he asistido a una extraordinaria audición a la segunda presentación del flamante "Calaucán", ballet en tres escenas de Patricio Bustner, con su original coreografía para la "Tocatta" para presunciones del mexicano Carlos Chávez (1953). Sobre la coreografía ya escribió nuestro experto a raíz de la función inaugural (junio 25, Teatro Victoria), y si algo habrá que decir respecto a ello será en su exclusiva alineación con la formulación intrínsecamente musical. Pero, hagamos un poco de historia.

Carlos Chávez está considerado, con justicia, como uno de los más eminentes valores del hemisferio, y en cuanto a genio motor del proceso socio-musical mexicano, no le va en zaga a Manuel Ponce, el verdadero pionero en todo sentido. ¿Que ha hecho Chávez? Desde luego, revitalizar una conciencia nativista exultando los valores culturales en toda la amplísima gama que parte de lo propiamente arqueológico y llega a lo metafísico, regando de savia un cuadro harto convulso y disparatado por herencias o trasposiciones culturales. En esto, cabe citar la tan socorrida argumentación del "Italianismo", que dice ha logrado nuestros cursos musicales desde los acrobaticismos republicanos. El argumento no es sólo válido para las Américas, ya que de "Italianismo" son marciales muchos grandes, incluyendo a Mozart y Beethoven. Naturalmente que la incipiente se relaciona con lo teatral, revista (fíjate) y tiene por blanco directo el derecho de melodismo típificante de lo arioso y cavatinesco, amén de lo concertante y lo diverso.

Esta obra, la elegida por Bustner (y tratada con una fuerza imaginativa sencillamente genial por el coreógrafo "malgre" el compositor, posiblemente), viene a ser la ulterior consecuencia de los escarceos del mexicano: un retorno a las expresiones tímbricas melódicas, forjadas en un torrente rítmico. Es decir, que su desparpajo, su huida de lo vernáculo, le llevan justamente a aquello que los antropólogos y otros hombres sumidos en disciplinas científicas y hasta los intuitivos comprenden que para ser nacional no hay otro camino que no serlo. Más bien, sólo el común denominador de universalismo refleja la variedad en la unidad. Otro así como el huevo de Colón, aunque parezca perogrullada.

Y aquí, entonces, cabe la interrogación: ¿es admisible aplicar lo que se ha rehuído? Naturalmente, es posible. Pe-

ro y la intención evidentemente abstracta virginal? No sabemos, pero se nos ocurre que este ballet para Chávez puede resultar un presente griego. En cierto sentido, nos parece tan audaz (cuando genial) como a una música concreta o electrónica (Boulez, p.e.j.). Solamente "pas de deux", "foufettes", "adagios" y "arabesques" todo envuelto en estricto "ritu" romántico. El terreno es escabroso, y sin querer polemizar (que no sabemos hacer) en este terreno, ni en otros, solamente queremos dejar en claro lo que nos parece un despropósito conceptual, en lo que se refiere a la música y, en particular, a la posición tan clara de Carlos Chávez.

Otra cosa si bien es cierto que en el caso de esta obra, es muy conveniente evitarse los traspiés de una ejecución "humana" de una atracción musical real y meter una cinta magnética evita escollos y hasta resulta muy cómodo (y barato) no es este el caso de lo que se ofrece con los "ballets" que anteceden en el programa ("Alotria" y "Bastian y Bastiana"). La mecanización de lo que acontece sobre la escena, empuja a la belleza luminica y la perfección de eufonía, es inevitable, confieso no lo acutúan. Aparte de que las grabaciones de la Orquesta Sinfónica de Chile son planas, sin contrastes, en el caso de la obra cantada de Mozart las desafinaciones vocales se prodigan demasiado, la reproducción del sonido, hoy en día, ha llegado a tal perfección (proceso estereofónico), que no es dable admitir una sola salida por un alto parlante. El cine (cuidado que estamos por decirlo) nos ha enseñado a escuchar un nuevo tipo de sonido, que familiar va, nos hace irritarnos cuando no se escucha "aquello". Además, si se puede prescindir totalmente de la Orquesta Sinfónica de Chile, ¿por qué no se hace otro tanto con el Ballet Nacional Chileno? Con filmar una buena película (o todas las que sean necesarias) tendríamos una muestra permanente, magnífica y cómoda, que (por ejemplo) hasta un solo funcionario podría llevar a domicilio de los interesados y mostrarlos la eficiencia que han logrado nuestros cuerpos misadencástico institucionales. Ya algo se ha hecho en pro de esta gran "ventaja", cuando el violonista catalán Joan Manén hizo grabar los acompañamientos sinfónicos de diversos conciertos y se fue hasta por los montes dando conchabos desde los barcos hasta desde las peninsulares. He aquí una sugerencia nacida de lo que presenciamos ayer tarde.

Opiniones de Carvacho

PINTURA POPULAR

En Le Caveau, de la Librería Francesa, hay una exposición de pintura popular. La organiza la Escuela de Invierno de la Universidad de Chile, la que ha reunido obras dignas del más serio de los estudios y de la mejor de las consideraciones. Crescencio Vera es de Aconcagua y ha renido a su ciudad el mejor de los homenajes pintando en sus rincones, en sus casas apañadas o en el imponente panorama que ofrece dominada por la Catedral, cuando se recontra un cielo arrebolado. El artista no es lerdo. Los vecinos se conocen al dedo los vericuetos y hay que estar preparado que no lo desmentan en la visión realista que debe ofrecerles. Se puede decir que cumple y hace además buena pintura, siendo sobre en el uso de los grises, verdes y azules, y mesurado en el dibujo. El marinerito inostraza es otra cosa. Empieza por hacer a un lado tubos de óleo, aceite y telas, como soportes latas bien extendidas a fuerza de machacar, me y parejo, con un martillo. En cuanto a colores, se vale de los colores, que le dan extensiones brillantes, unidas y vivas. No se preocupa del dirán, sino de lo que le dicta una especie de diablillo travieso que se llama imaginación. Este atroella con todas las convenciones de los entendidos: nada de profundidad, todo puede hacerse en manchas y extensiones planas, como si fuera un niño que quiere buscar el camino histórico, como pintaban los egipcios; nada de proporciones, todo en todo debe ser relativo. Así los barcos adquieren dimensiones fantásticas y las personas son como esperpentos. De qué otro modo se lograría la animación que consigue en "Doña Bartola". El dibujo de los rostros no se deja arrastrar por la imaginación. El dibujo de su colega inostraza que pinta a troche y moche, para si quiere algo diferente: pintar es como encontrar un refugio tranquilo en el que puedan gozarse de nuevo los pájaros, describirse las flores o recordar aquellos fabulosos pasados, que hicieron de la infancia momentos buenos. Resulta como un hermano menor del Giotto en la visión seráfica y pura, en la poesía y en la ingenuidad.

Para el maestro Arcos deben resultar irreverente los temas de su colega Rubén Bizama. Si pudiera opinar no dejaría de reprocharle su tentación por las cosas de este mundo y de su lado moche y las fauces de la carne. En cuatro obras hay tres desnudos. Dos de ellos se aproximan a lo que se llama que trata formas tan escabrosas al matizar con tiza y carboncillo en tintes muy nobles y claros, si bien podría decirse: "Colega, usted tiene gusto por lo extravagante", aludiendo a los neumatismos, letreros y alegorías con billetes y pesos fuertes. Julio Lucero debe haberse criado en Santiago. Tiene la viveza y experiencia del que conoce mundo. Pinta telones para las fotografías al aire libre, y así como sabe lo que el rodeo de la parada militar, posee malicia como para utilizar recursos que ha visto en las ilustraciones de revistas y periódicos. El podría decir, también: "Tengo talento y lo luzco", y por eso, sin que se lo pueda poner en un primer plano un automóvil último modelo, rutilante y soberbio.

Todo esto resulta grato, liviano y como en un juego. ¿Se hubiera concebido, hace cincuenta años, que se tomaran en cuenta estas producciones populares? Para contestar no nos queda otra cosa que ponerlos serios. Es evidente que la respuesta tiene que ser negativa. El arte infantil, el de los pueblos primitivos y el popular, han ganado una consideración que no tuvieron. Gente entendida, como los psicólogos y sociólogos, han sacado del limbo en que yacían estas producciones y han hecho patente el interés que poseen como reveladores del alma humana. La estética occidental despertó a su encanto, como comentamos, el desarrollo, tan evolucionado en la representación de las formas y en el empleo de las técnicas. Lo grave ha sido el contagio. Se han desmoronado los ideales estéticos y el arte nuestro se ha hecho bárbaro y primitivo. Todo esto y muchas otras interrogantes deben salir a luz en los foros y mesas redondas que prepara la Universidad de Chile. La breve presentación del catálogo de esta exposición de arte popular que comentamos, de lo que vendrá: "Todo artista auténtico es un primitivo, pues ignora: el sentimiento, la duda, el razonamiento y toda convención organizada de objetividad exterior". La afirmación es un desafío para discrepar. Victor Carvacho

No escritores opinan sobre Premio de Literatura

Entre los meses de agosto y octubre se deberá reunir el Jurado que otorgará el decimoctavo Premio Nacional de Literatura, correspondiente a 1959 (500 mil pesos; aproximadamente). En 1960 será de cinco millones. El Jurado estará compuesto como es tradicional, por un representante del Ministerio de Educación, uno de la Sociedad de Escritores y el Rector de la Universidad de Chile. En tanto, como opta el público de esta difícil justa? Una alumna de la Escuela de Periodismo y dos comerciantes opinan, en esta oportunidad, sobre quién debe recibir tan alto galardón. LIDIA BALTRA, alumna de la Escuela de Periodismo; Agui pensamiento de las respuestas concluyen: "Camilo Pérez de Arce es mi candidato. Se podrá decir que su obra literaria no es dilatada; que su edad no es lo suficientemente avanzada como para ambicionar ese galardón; pero lo efectivo es que Camilo Pérez de Arce ha introducido en el país nuevas formas en la novelística y en la dramaturgia. Y esto es suficiente. Necesito con Camilo Pérez de Arce la novela política chilena, con sus características propias, definidas".



PREMIO NACIONAL DE LITERATURA POR SU VASTO LABOR EN LA DIFUSIÓN DE LAS LETRAS CHILENAS, tanto en el país como en el extranjero. Muchos son los sinabores por el sufridos en su larga trayectoria como crítico, pero siempre lo vemos incómodo, impetuoso y lleno de fe por el futuro de nuestra literatura". (Obras de Hernán Díaz Arrieta (Alone): "La Sombra Inquietante", "Prosa y Verso", "Diario de un Escritor", "Don Alberto Bist Gagne", "Las Cien Mejores Poesías Chilenas", "Historia de la Literatura Chilena", "La Tentación de Morit")

¿Sabe Usted? El niño

Para cortar una hemorragia, aplicar paños empapados en agua helada o con hielo. Si ésta no cede y la herida está situada en un miembro, nada mejor que atar en ambos lados de la herida dos pañuelos fuertemente apretados.

Para pequeñas quemaduras debe aplicarse una pasta hecha con agua y bicarbonato. Aliviara el dolor.

Para vendar un pie y lograr que el vendaje quede consistente, comenzar dando dos vueltas en el tobillo, llevando la venda oblicuamente sobre el dorso del pie, cruzándola por debajo de la cruz anterior a raíz de los dedos, subiría y cruzar nuevamente el dorso del pie y terminar en unas vueltas circulares en torno al tobillo.



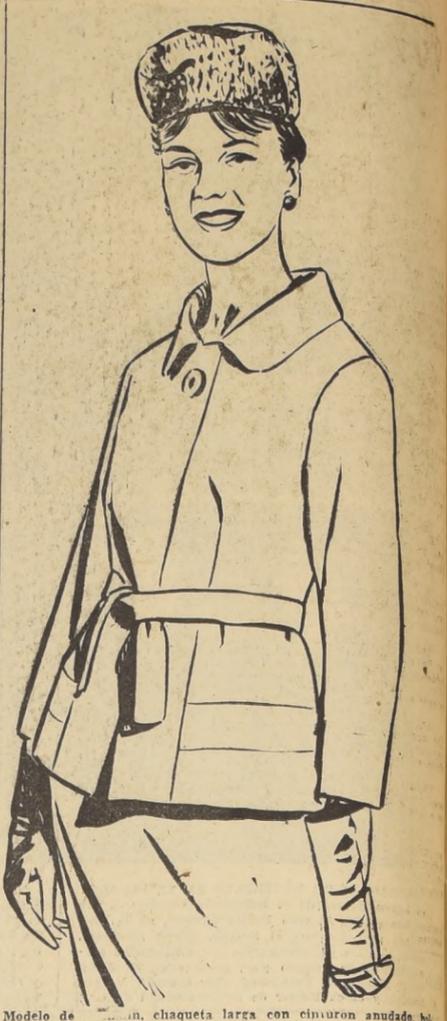
La belleza de los ojos

El maquillaje de los ojos, hoy día tan en boga, requiere un cuidado especial. Un maquillaje artístico y bien aplicado embellecerá notablemente sus ojos. Primeramente trace con un lápiz de cejas una línea fina a lo largo de las pestañas, extendiéndola hacia arriba en la esquina externa del ojo. Para completar el efecto deseado se necesitan dos sombrillas para los párpados: una oscura y otra clara, y se deben escoger combinaciones distintas para el día y la noche. Aplique la sombra más oscura empezando en la esquina interna del párpado superior hasta el centro, y de la esquina externa hasta el centro. Ponga la sombra más clara únicamente en el centro del párpado superior. Haga sus cejas bien delineadas y llenas para que hagan un verdadero marco para sus ojos. Trace varios rasgos cortos como si dibujara cada vello separadamente. Las cejas deben hacerse bien arqueadas y terminando en una línea generalmente hacia arriba. Ahora aplique "máscara para las pestañas" a prueba de agua, de la raíz hacia las puntas, para darles mayor longitud y hermosura. Recuerde que únicamente las rubias pueden pintar las pestañas inferiores.

Partir por el medio la carne de la corvina y sacarla el espinazo y el cuero. Ponerla a cocer en el horno sazónada y con un vaso de vino blanco y unas torrijitas de cebolla encima, a fuego suave, una media hora o veinte minutos. Hacer una salsa blanca con una taza de leche hervida con sal. Se deshace una cucharada de harina en un poco de leche fría y se espesa la leche con eso. Cuando espesa se le agrega una cucharada de mantequilla. Agregarle a esta mezcla media taza de espinacas que se han cocido en agua con sal y se han pasado previamente por el cedazo, éstas se mezclan a la salsa blanca. Cubrir el pescado con esta salsa, servir con papas cocidas.

Conferencias, Exposiciones, Música.

- HOY
 - JOSE PEROTTI— Exposición retrospectiva; Sala del Ministerio de Educación. Clausura mañana.
 - MARCEL MARTIN— Impresionista francés, salones del Hotel Crillon.
 - AFICHES CARITAS. — Circuito de Periodistas, 140 afiches.
 - ALFREDO MELOSSI. — Sala "Transportes Unidos", Agustinas 1139, subterráneo; De 11 a 13 y de 17 a 21 horas.
 - PACHECO ALTAMIRANO. — Sala "Previsión del Banco de Chile", San Antonio 327, subterráneo; De 11 a 13 y de 16:30 a 21 horas.
 - LIBROS VALIOSOS — Instituto Chileno-Británico de Cultura, Teatinos 307.
 - SALA LE CAVEAU— Estado 36. Muestra de "Arte intuitivo y pintura popular".
 - EDUARDO ARMSTRONG. — Sala del Banco de Chile; De 11 a 13 y de 16 a 20 horas.
 - LIDIA MAISSA. — Sala de Arte Libertad, Agustinas 1022, tercer piso. De 10:30 a 13 y de 16 a 20 horas. Cerámicas.
 - RELACIONES HUMANAS. — 19 horas, Sala Septiembre, Huérfanos 117, tercer piso. Mesa Redonda. Relatores: Armando Aguirre, Fernando Martino, Boris Marinovich y Héctor Pauchard.
 - BERBETTE CROSS. — Profesora alemana. A las 19 horas, en Sala de la Libertad, Agustinas 1022, tercer piso. Conferencia sobre Berlin.
 - ANIBAL VARELA. — Instituto de Medicina Experimental, Irarrázaval 849, 19 horas. Conferencia sobre "La Psicofarmacología en la Psiquiatría".
 - MAÑANA
 - ARTISTAS VISMARINOS. — Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile. Clausura.
 - ALFREDO MELOSSI. — A las 21 horas. Sala de Artes Transportes Unidos, Agustinas 1139, subterráneo. Clausura, a las 21 horas.



Modelo de... in, chaqueta larga con cinturón anudado, botillos bajos y cuello despegado, confeccionado en jersey.

Recetas Caseras

- CORVINA CON ESPINACAS
 - Partir por el medio la carne de la corvina y sacarla el espinazo y el cuero. Ponerla a cocer en el horno sazónada y con un vaso de vino blanco y unas torrijitas de cebolla encima, a fuego suave, una media hora o veinte minutos. Hacer una salsa blanca con una taza de leche hervida con sal. Se deshace una cucharada de harina en un poco de leche fría y se espesa la leche con eso. Cuando espesa se le agrega una cucharada de mantequilla. Agregarle a esta mezcla media taza de espinacas que se han cocido en agua con sal y se han pasado previamente por el cedazo, éstas se mezclan a la salsa blanca. Cubrir el pescado con esta salsa, servir con papas cocidas.
- CHUPE DE COCHAYUYO
 - Remojar medio paquete de cochayuyo con vinagre la noche antes. Cocerlo en agua con sal. Bolarle el agua y pasarlo por la máquina de molar carne. En una cacerola freír en aceite una cebolla cortada a la pluma. Hacer una salsa blanca con un poco de crema y juntarlo todo. Agregarle una cucharadita de ají picante. 2 huevos duros en torrijas. Una cucharada de papas cocidas en torrijas y unos trocitos de queso mantecoso. Se pone al horno fuerte habiéndolo espolvoreado antes con queso rallado parmesano.
- BAVAROIS DE LUCUMA
 - 2 tazas de leche;
 - 3 huevos;
 - 4 hojas colapiz;
 - azúcar al gusto;
 - 6 lucumas.

Pieles
ABRIGOS · VESTIDOS Cada confección una creación
Bercovich
MONEDA 938
CREDITOS

Horóscopo
GRANDIOSA LIQUIDACION
EN PLENA TEMPORADA CON 20% de DESCUENTO CREDITOS
Dandy
SAN DIEGO 677

RECORTE EL CUPON, LLENELO Y REMITALO A LA CASILLA N.º 81-D, O DEPOSITO EN EL BUZÓN DE NUESTRO DIARIO.
CUPON
Nombre
Dirección
Ciudad
Día y fecha de nacimiento (manuscrito)
REGINA ORREGO remitirá su horóscopo personal, resumido, a vuelta de correo.
JAIME COGAN
Porque vende más barato

CONSUMA
LICORES CAZANOVE
PRODUCTOS DE CALIDAD
BORDEAUX — FRANCE

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL
UNIVERSIDAD DE CHILE
XVIII TEMPORADA DE CAMARA
SEXTO CONCIERTO
CONJUNTO DE MADRIGALISTAS DEL MAESTRO CASTELLAZZI
LUNES 6 DE JULIO A LAS 19 HORAS
Teatro Antonio Varas
PROGRAMA
Orazio Vecchi: "L'AMFARNASSO"
Comedia armónica en 3 actos, prólogo y un intermedio
PRECIOS:
PLATEA BAJA \$ 1.000
PLATEA ALTA, AGOTADA
ENTRADAS EN VENTA EN BOLETERIA DEL TEATRO ANTONIO VARAS DESDE EL VIERNES



Per OLGA de ASTORQUIZA

DE ESTRUCTURA ETIQUETA serán todas las fiestas y comidas que se le ofrecerán al Embajador Fernando Aldunate Errázuriz y Sofía Concha de Aldunate.

ALGUNOS SMOKING se han mandado arreglar, porque el "dueño" ha aumentado unos kilos, y otros hacia tiempo que estaban muy forrados en bolsas de naftalina. Para que decir de las señoras, todas lucirán elegantes galas, y los brocados, sedas, muselinas francesas y gasas, harán su aparición para que los Embajadores Aldunate-Concha se lleven una buena impresión de las chilenas, que con razón la denominan "La Parisiense de la América del Sur".

HERNAN FIGUEROA ANGUIA Y LAURA PEREZ DE FIGUEROA iniciarán con una comida de gala la serie de festejos a los queridos diplomáticos que ve alejan.

EMBAJADOR DE ITALIA, MARIO LUCCIO-LLI y Loredana de Luccioli están preparándose para festejarlos.

CARLOS VIAL INFANTE Y AMELIA COBREA DE VIAL, abrirán sus elegantes salones de su mansión de la Avda. Pedro de Valdivia.

EL EMBAJADOR DE GRAN BRETAÑA, IVOR PINK, Y SEÑORA, festejarán con una cena de rigurosa etiqueta británica, a nuestro Embajador Víctor Santa Cruz Serrano y Adriana Sutil de Santa Cruz, el martes 7.

EL PETIT COMITE de las Tertulias se reunirá en casa de Guillermo Echenique Correa, con octel-sesión, que también será para despedirse, pues partirá, sin rumbo fijo, a rodar tierras en una fecha próxima.

MARIA BIANCHI DE BIANCHI es una entusiasta directora del Ballet Ciniollesi, y están todas atareadísimas, con Mónica Borda a la cabeza, organizando el recital que se llevará a efecto en el Municipal, y que será de tipo moderno, pero también se bailará en la "punta de los pies", como antes.

MARIA TERESA VIAL SILVA Y MARIA ANGELICA PEREZ, dos hermosas chilenas, representarán a las debutantes del gran mundo santiaguino, en el baile de estreno que se llevará a efecto en el Palacio de Versailles (Francia).

PABLO ROJAS SUBERCASEAUX Y JULIO VIAL SILVA serán los apuestos chilenos que acompañarán a las dos debutantes a este baile de extraordinarias proporciones.

A ESTA FIESTA EN VERSAILLES asistirán 2 mil jóvenes con sus acompañantes. Las invitaciones son muy pedradas, pues solamente se envían a las debutantes de la nobleza de Francia, hijas de Embajadores y destacadas figuras de la sociedad europea.

LAS HIJAS DEL PRESIDENTE DEL BRASIL, Juscelino Kubitschek, también harán su estreno en sociedad en este baile de debutantes.

DEBUTANTES VISITAN "LA NACION"



TRECE DEBUTANTES visitaron ayer la Vida Social. En el grabado: sentadas de izquierda a derecha: Carolina Barros Urzua, Amrita Mani, hija de los Embajadores de la India; María Elsa Halfmann Wilmans; de pie, de izquierda a derecha: María Elena Donoso González, Lucía Guzmán Zañartu, María del Pilar Aguirre Bascuñán, Carmen Gardeweg Lacourt, Lucía Castellón Aguayo, María Rosa Palma Zegers, María Elena Garcés García Huidobro, Regina Fabres Vicuña, Carmen Luz Castellón Aguayo y Ana María Pérez Errázuriz.

PARA USTED SEÑORITA DEBUTANTE.— Deposite este cupón en el buzón N.º 5, instalado en el hall del diario LA NACION, agregando su nombre, número de teléfono y dirección, y tendrá derecho a participar en el sorteo que la Sección Vida Social le ofrece en su feria debut. Si usted es favorecida tendrá derecho a: TE EN EL CRILLON.— Los miércoles, para 2 personas. TE EN EL WALDORF.— Los jueves, para 2 personas. HIDEAWAY DE ROBERTO INGLEZ.— Los viernes, aperitivo para 2 personas, a las 19 horas. PAM PAM.— Los sábados, aperitivo para 2 personas, a las 19 horas. HOTEL CARRERA.— Los sábados, aperitivo-baillables, para 2 personas. NAPOLI.— Le obsequiará un par de zapatos horma "fiorentina". RESULTADOS DE TODOS LOS VIERNES: Té en el Crillon.— Cecilia Braun Rivera. Té en el Waldorf.— Lucía Castellón Aguayo. Hideaway de Roberto Ingles.— María Eugenia Errázuriz Barros. Pam Pam.— Teresa Babrá Lyon, coctel el sábado. Hotel Carrera.— Beatriz Ducel Budge.

EN HONOR DE DON JORGE TELLEZ GOMEZ.— Los abogados y relaciones de don Jorge Tellez Gómez le ofrecerán el jueves 9 a las 13.15 horas (en punto) un almuerzo en el Waldorf, con motivo de haber sido designado presidente de la Asociación de Abogados de Santiago. Las adhesiones se reciben desde ya en la Caja de dicho establecimiento.

NACIMIENTO.— Pablo, hijo del Dr. Ernesto Mellibovsky Cabassa y de la señora Cristina Munita de Mellibovsky.

DONA MERCEDES SAAVEDRA DE FERNANDEZ.— Una verdadera demostración de pesar fueron los funerales de la respetable dama señora Mercedes Saavedra de Fernández, cuyo sensible fallecimiento ha constituido un luto colectivo para la comuna de Renca, donde residía y sirvió abnegadamente y con verdadero altruismo a la humanidad.

En el Cementerio se hizo presente el Edecán Aéreo de la Presidencia, comandante de grupo, don Diego Aracena, en representación de S. E. el Presidente de la República. Hoy, a las 8 horas, la Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús de Renca, donde ella fuera su digna presidenta, le ofrecerá una misa en la iglesia parroquial de dicha localidad, para testimoniarle los agradecimientos de las almas dolientes y de todos los semejantes a quienes socorrió.

BLANCA ORREGO DE ALTAMIRANO.

Al cumplir sus ochenta años dejó esta vida, rodeada de los suyos, del cariño de sus amigos, y con todos los auxilios con que la Iglesia Católica dispuso a sus fieves hijos, como lo fuera esta distinguida dama de nuestra sociedad, todo espiritualidad, todo renunciamiento a los halagos del mundo.

Fue ella, en verdad, un espíritu de selección, de refinada cultura, de altos y nobles sentimientos, con extraordinarias facultades artísticas que cultivó durante su vida entera, y que le permitieron haber heredado de la familia de su padre, don Emilio Orrego Luco Teitón el como sus hermanos, Augusto, Alberto y Luis Orrego Luco fueron, en su época, mercedos representativas del cultivo intelectual chileno, que detaron bien sentada fama de hombres de ciencia, de letras y de artistas de primera línea. La señora Blanca Orrego Pardo de Altamirano bebió desde su infancia en tan fecunda fuente de espiritualidad y de belleza artística, y supo continuar en su hogar tan noble tradición.

Por la familia de su madre, doña Luisa Pardo y Correa de Orrego, estaba vinculada a los precursores y padres de la patria, entre otros corifeos de nuestra Independencia, descendientes del Conde de la Conquista, el Primer Jefe de Gobierno realmente nacional fundado el 18 de septiembre de 1810. También reuna a tan preciosa sangre de estadistas americanos la de la

familia Pardo del Perú, que tantos estadistas ha dado a la nación hermana; los dos últimos Presidentes de ese apellido eran sus parientes muy inmediatos. Todo este conjunto de hechos unidos a su exquisita educación, fruto de los desvelos de sus padres y de los grandes colegios de París y de Londres, en que se educara durante largos años, la predestinaban a vivir la vida fácil y alegre de que se disfruta en el Gran Mundo, pero su rica naturaleza interior le hizo desdénar esos esplendores, a pesar de los triunfos que alcanzara en los grandes Salones de Chile, y del extranjero, y dedicarse por entero a su vida interior, cultivando siempre su espíritu, acrecentando sin cesar su valiosa acervo intelectual. Y esto, desde los primeros años de su vida, pues no se dejó tentar por los halagos del mundo, ni aun en sus años de juventud y de belleza.

Su vida deja un grato recuerdo en todos aquellos que tuvieron la suerte de conocerla, de tratarla en la intimidad, y de apreciar sus relevantes condiciones espirituales, todo su inmenso patrimonio artístico, toda su vasto cultivo intelectual tanto en las Artes como en las Letras, así como su muerte tranquila y serena nos deja una grande enseñanza, por la conformidad con que aceptó los inescrutables designios de la Providencia, la voluntad divina que ella siempre acatará e inculcaba a los suyos.

Hoy recordamos a George Washington, el hombre que llevaba en su tahalí de soldado la espada de libertad; a Benjamín Franklin que había atravesado el rayo a los cielos y el cetro a los tiranos; a John Adams, a Thomas Payne y a tantos otros; pero muy especialmente, a Thomas Jefferson, el hombre que redactó la Declaración de la Independencia de los Estados Unidos; pero que más que eso y, como Moisés en la alturas del Sinaí, entregó el Decálogo de la Democracia al mundo, el enunciado de los principios de Igualdad, Libertad y Fraternidad, capaces de dignificar a los hombres de todos los pueblos, de todas las razas y de todos los tiempos.

TE.— La señora Luz Vicuña de Ossandón ofreció un té en honor y despedida de la señora Sofía Concha de Aldunate, con motivo de su próximo viaje a Roma.

RECEPCIONES.— La señorita Ivette Eyzaguirre Demangel ofreció una recepción a un numeroso grupo de sus amistades. —Don Fernando Valdívieso Cerda ofrecerá, el sábado 18, una recepción a sus relaciones. —Don Jaime Arturo Goycoolea García Moreno también ofrecerá, en su residencia de El Golf, una recepción. —Marta Benavente Holley ofrecerá, el 8 de agosto, una recepción. —Paz Rodríguez Pérez, el 15 de agosto. —Lucía Guzmán Zañartu, en la primera quincena de agosto. —María Elena Donoso González, en agosto. —Rosa Moreno Tocornal, también en agosto. —Dominga Ossandón Vicuña, en agosto.

HOMENAJE A LOS ESTADOS UNIDOS RINDIO AYER EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO.

Con asistencia del Embajador de los Estados Unidos, señor Walter Howe, miembro de esa Embajada de socios, sesionó el Rotary Club de Santiago presidido por don Diego Barros Ortiz.

La sesión estuvo destinada a rendir el tradicional homenaje que el Club ofrece a los Estados Unidos con ocasión de su próximo Aniversario Patrio. El socio señor Mario Illanes, que tuvo a su cargo el discurso de estilo expresó en algunos párrafos de su discurso los siguientes conceptos: "El mundo admira a esa gran nación que son los Estados Unidos de Norteamérica. Su rápido, dinámico y asombroso progreso de todo orden: su potencialidad económica; su extraordinario desarrollo industrial; el elevado standard de vida de su pueblo; el regimen interno de libertad y respeto en que todos conviven; la amplitud de oportunidades para todos; el creciente adelanto cultural... todas esas cosas provocan la envidia de unos, el temor de otros, pero la admiración de todos.

Hoy recordamos a George Washington, el hombre que llevaba en su tahalí de soldado la espada de libertad; a Benjamín Franklin que había atravesado el rayo a los cielos y el cetro a los tiranos; a John Adams, a Thomas Payne y a tantos otros; pero muy especialmente, a Thomas Jefferson, el hombre que redactó la Declaración de la Independencia de los Estados Unidos; pero que más que eso y, como Moisés en la alturas del Sinaí, entregó el Decálogo de la Democracia al mundo, el enunciado de los principios de Igualdad, Libertad y Fraternidad, capaces de dignificar a los hombres de todos los pueblos, de todas las razas y de todos los tiempos.

TE.— La señora Luz Vicuña de Ossandón ofreció un té en honor y despedida de la señora Sofía Concha de Aldunate, con motivo de su próximo viaje a Roma.

RECEPCIONES.— La señorita Ivette Eyzaguirre Demangel ofreció una recepción a un numeroso grupo de sus amistades. —Don Fernando Valdívieso Cerda ofrecerá, el sábado 18, una recepción a sus relaciones. —Don Jaime Arturo Goycoolea García Moreno también ofrecerá, en su residencia de El Golf, una recepción. —Marta Benavente Holley ofrecerá, el 8 de agosto, una recepción. —Paz Rodríguez Pérez, el 15 de agosto. —Lucía Guzmán Zañartu, en la primera quincena de agosto. —María Elena Donoso González, en agosto. —Rosa Moreno Tocornal, también en agosto. —Dominga Ossandón Vicuña, en agosto.

TE.— La señora Luz Vicuña de Ossandón ofreció un té en honor y despedida de la señora Sofía Concha de Aldunate, con motivo de su próximo viaje a Roma.

RECEPCIONES.— La señorita Ivette Eyzaguirre Demangel ofreció una recepción a un numeroso grupo de sus amistades. —Don Fernando Valdívieso Cerda ofrecerá, el sábado 18, una recepción a sus relaciones. —Don Jaime Arturo Goycoolea García Moreno también ofrecerá, en su residencia de El Golf, una recepción. —Marta Benavente Holley ofrecerá, el 8 de agosto, una recepción. —Paz Rodríguez Pérez, el 15 de agosto. —Lucía Guzmán Zañartu, en la primera quincena de agosto. —María Elena Donoso González, en agosto. —Rosa Moreno Tocornal, también en agosto. —Dominga Ossandón Vicuña, en agosto.

RECEPCIONES.— La señorita Ivette Eyzaguirre Demangel ofreció una recepción a un numeroso grupo de sus amistades. —Don Fernando Valdívieso Cerda ofrecerá, el sábado 18, una recepción a sus relaciones. —Don Jaime Arturo Goycoolea García Moreno también ofrecerá, en su residencia de El Golf, una recepción. —Marta Benavente Holley ofrecerá, el 8 de agosto, una recepción. —Paz Rodríguez Pérez, el 15 de agosto. —Lucía Guzmán Zañartu, en la primera quincena de agosto. —María Elena Donoso González, en agosto. —Rosa Moreno Tocornal, también en agosto. —Dominga Ossandón Vicuña, en agosto.

PREMIERE EN EL TEATRO CALIFORNIA

— En el Teatro California se llevará a efecto el miércoles 3, la Première a beneficio de las obras sociales de la Parroquia de Nuestra Señora de Luján. Se exhibirá el film "Ataque submarino", de Glen Ford y Ernest Borgnine. Las tarjetas de adhesiones pueden ser adquiridas en calle Colo Colo 829, fono 495390; Bandera 546, fono 67830, desde el lunes 6, a las 16 horas, y en la boletería del Teatro California.

EN LA EMBAJADA DE LOS EE. UU.

The Ambassador of the United States of America and Mrs. Howe, will be at home to all United States citizens in Chile, and their wives or husbands, from 12 noon to 1.30 on Saturday, July 4, in observance of Independence Day. The Embassy is located at MERCED 230



¿Aceptaría Ud. un Cheque sin firma? ¡No, no lo aceptaría!

Del mismo modo, cuando usted compra un producto, exige la firma, o sea, la marca de fábrica del productor. La marca significa para usted la confianza en una entidad responsable que respalda la Calidad del producto, que le asegura Repuestos y está capacitada para proporcionarle Servicio Técnico.

Los Productos Metalúrgicos Chilenos han alcanzado una Calidad a la altura de los mejores que pueden importarse, y son mucho más baratos, contando con Repuestos y Servicio Técnico expedito.

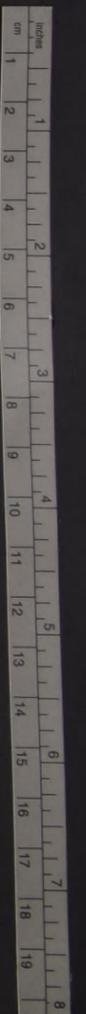
Por eso, al comprar Productos Metalúrgicos Chilenos prefiera los que llevan Marca de Fábrica que es su firma de confianza.

LA INDUSTRIA METALURGICA CHILENA. UNA INDUSTRIA ORGULLOSAMENTE NACIONAL

ASOCIACION DE INDUSTRIALES METALURGICOS



Advertisement for Vestilandia clothing store. Text includes: '¡Llegó a VESTILANDIA!', 'LIQUIDACION', 'Abrigos de Señora Duvetina y Camello \$ 12.000', 'Abrigos de Caballeros Raqlan TWEED \$ 18.000 Trajes 2 piezas, elegantes \$ 13.000 y mil artículos más', 'CREDITOS Vestilandia 10 de Julio 145'.



CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 10ª ORDINARIA, EN MARTES 30 DE JUNIO DE 1959

(De 16.15 a 20 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y GALLEGUILLOS

(Versión Oficial)

(Conclusión)

28. — ACTUACIONES DE LA COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD FRENTE AL PROBLEMA ELECTRICO EN EL PAIS Y A LAS ALZAS DE SUS TARIFAS. — PETICION DE OFICIO.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Señor Presidente, el Honorable señor Loyola me ha solicitado una interrupción, que se la concedo con todo gusto.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Quedan dos minutos al Comité de Su Señoría.

Con la venia del Honorable señor Urrutia, tiene la palabra el Honorable señor Loyola.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente, en la sesión del 14 de abril reciente me permití ocupar la atención de la Honorable Cámara con una exposición de antecedentes, relacionados con alza de tarifas y con las cuales se ha visto frecuentemente favorecida la Compañía Chilena de Electricidad, en los últimos veinte años.

Me refirió especialmente a un curioso y a la vez irritable y desusado recargo del diez por ciento en las tarifas eléctricas de Santiago y que autorizó el anterior Gobierno en los últimos días del anterior Gobierno, previo un benevolente informe de la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas.

He dicho, y lo acierto con mis palabras en esta oportunidad, que este recargo es curioso, es desusado y es irritable porque su producido se destina a reunir la suma de mil trescientos millones a costa de los consumidores, para reembolsar a la Compañía el dinero que dejó de percibir por menor producción a causa de los desperfectos sufridos en sus instalaciones del Cajón del Maipo, motivados por los daños causados por el terremoto de septiembre de 1958 en esa región cordillerana.

Puedo agregar que el recargo es también ilegal y arbitrario, pero esto lo demostraré más adelante. Primero deseo agregar nuevos antecedentes oficiales sobre la materia y en los cuales me afirmo para sostener, como en la sesión anterior en que traté esta materia, que el recargo es impropio, y que la dictación del decreto correspondiente sólo se explica en ese período de anomalías y de irresponsabilidades que caracterizó al Gobierno último en sus etapas finales.

La petición de oficio que formulé anteriormente se vio respaldada por la comprensión del problema de mi Honorable colega señor Lavandero y de los comités Demócrata Cristiano, Radical y Socialista Unido. Este respaldo ha sido un valioso estímulo para los esfuerzos que vengo haciendo desde hace muchos años, para lograr la contención de la actitud débil y omni-complaciente de los Gobiernos ante el poder onomodo de la Compañía. Particularmente, la debilidad de la Dirección General de los Servicios Eléctricos y de Gas, que parece ser un mecanismo fiscal dedicado, única y exclusivamente, a aprobar, con sus informes, las peticiones de alza de tarifas.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el turno del Comité Liberal.

Puede continuar Su Señoría en el tiempo del Comité Conservador Unido.

El señor LOYOLA.— Considero que ya es tiempo que todos nos pongamos de acuerdo en la defensa del interés público. En defensa de una gran masa de consumidores de energía eléctrica de tres provincias que sufren, permanentemente, las exacciones que se les hacen por medio de frecuentes alza de las tarifas eléctricas, y ante las cuales las autoridades muestran despreocupación e indiferencia.

En relación con esta materia, quiero referirme en esta sesión a un insolito oficio de la Dirección de los Servicios Eléctricos al Ministerio del Interior, en respuesta a mis últimas observaciones. Digo insolito porque nadie podría suponer la existencia de tal grado de desparpajo en una repartición pública que, por mandato de la ley, tiene específicas y claras funciones fiscalizadoras.

El Ministerio del Interior se ha limitado a transcribirlo y a indicar que es una copia fiel. Es decir, como Pilatos, se lava las manos y deja al descubierto la exclusiva responsabilidad de dicha Dirección, como lo verán enseguida mis honorables colegas.

El oficio de la Dirección dice que EN CUMPLIMIENTO DE INSTRUCCIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR DE NOTA N.º 2100, de 11 de octubre de 1958, la Dirección General, por resolución de 13 del mismo mes, autorizó un recargo transitorio de diez por ciento sobre las tarifas aprobadas por decreto del mismo Ministerio, de 25 de marzo de 1958, recargo que se mantendrá hasta completar la suma de \$ 1.327.300.000 pesos.

Quiero llamar la atención de la Honorable Cámara hacia la prontitud y rapidez con que ha procedido la mencionada Dirección. Las instrucciones del Ministerio las recibió por oficio de 11 de octubre, y su resolución autorizando el alza o recargo transitorio, se dictó el día 13. Una celeridad que hubiera sido encomiable si se tratara de favorecer a una inmensa masa ciudadana; pero que es inadmisiblemente si se trata de aplicar un tributo devorante a millones y millones de consumidores.

No tiene la misma celeridad la Dirección para contestar los informes que solicita esta Honorable Cámara. En efecto, el oficio de la Cámara de Diputados, que se envió el 22 de abril y ese Servicio recibió por providencia de 8 de mayo del Ministerio del Interior, solo fue contestado con fecha 20, o sea, doce días más tarde.

Pero éste es un detalle en el cual me he detenido únicamente para hacer resaltar la rapidez con que se tramitan las solicitudes de alzas. Examinemos, ahora, otras partes del oficio e informe sobre la providencia ministerial.

Dice, textualmente: "Se estimó que el terremoto en el Cajón del Maipo tuvo para la Compañía las siguientes consecuencias financieras:

Pérdida por menor producción hidráulica . . . \$ 1.077.300.000.—

Gastos reparaciones plantas Maitenes, Volcán y Quellituen durante 1958 250.000.000.—

Total \$ 1.327.300.000.—

Es decir, los consumidores de energía eléctrica de Santiago deben compensar la menor entrada que tuvo la empresa y proporcionar también los dineros, a fin de reparar las plantas, e incluso, reconstruir edificios, como constaba en el informe que di a

conocer en la sesión en que anteriormente traté este asunto. No han tenido igual suerte los damnificados por el mismo terremoto del Cajón del Maipo, que perdieron sus viviendas, sus sembrados, y se vieron enfrentados a un período de cesantía al paralizarse muchos trabajos. Para estos últimos hubo auxilios y aun préstamos. Pero en ningún caso se les regaló dinero, como a la Compañía, para que reconstruyeran sus casas e instalaciones. Y su caso era o es exactamente igual. Claro es que los pobres damnificados no tienen "una buena Hadá Madrina" en las alturas que provea a lo que el oficio que comento y crítico llama pídicamente "CONSECUENCIAS FINANCIERAS" de la Compañía.

Yo pregunto a la Honorable Cámara: ¿Alguna industria o explotación minera, comercial o agrícola de la zona del Cajón del Maipo se le autorizó alzas en sus productos por la menor entrada que, sin duda, tuvieron, o para reconstruir sus instalaciones? No creo que a nadie se le hubiera podido ocurrir autorizar, por ejemplo, a un almacén o a una carnicería, que entonces tenían precios controlados, para alzar estos precios, a fin de compensar sus menores entradas.

En el terremoto de 1958 en el Cajón del Maipo, hubo centenares de familias damnificadas, a las que se les dieron socorros solamente por el período que podemos llamar de emergencia o transitorio. A ningún organismo fiscal se le habría ocurrido que el público en general de la provincia de Santiago pagara lo perdido por unos pocos, a causa de una desgracia común en este país de fenómenos sísmicos frecuentes.

Los negocios tienen riesgos. Así como nadie puede pensar que una Compañía debe devolver al público consumidor algún porcentaje en los años que gana demasiado, tampoco puede suponerse que en el caso inverso se le permita absorber la pérdida con recargos transitorios en las tarifas.

En todos los países hay riesgos, los cuales las empresas y el público se precavan. Son los incendios, los temporales, las calamidades sísmicas. Si mañana hay un incendio que signifique daños considerables para una industria vital, lo procedente es que el Estado le auxilie con préstamos y créditos especiales. Pero en ningún caso es permisible que esos daños los paguen los consumidores.

En las provincias del sur hubo últimamente temporales e inundaciones, debido a las grandes lluvias, y, ante la emergencia, se estudió y puso en práctica un sistema más amplio de créditos. Si se hubiera aplicado el absurdo criterio de la Dirección de los Servicios Eléctricos, debería haberse alzado el precio del trigo para compensar la menor entrada.

Queda algo más que me da derecho para calificar de insolito el oficio de los Servicios Eléctricos. Es su párrafo final, que dice:

"El actual contrato de concesión autoriza a la Compañía hacer reservas para accidentes; pero el resultado de los ejercicios financieros no ha permitido acumular fondos con tal objeto. La misma disposición se consulta en el proyecto de ley de Servicios Eléctricos y, EN CONSECUENCIA, ES PERFECTAMENTE LEGAL CARGAR A LOS GASTOS DE EXPLOTACION LAS INVERSIONES QUE SEA NECESARIO EJECUTAR POR ACCIDENTES."

Leí ese oficio por primera vez con asombro y estupor. Pienso que mis Honorables colegas experimentarán igual asombro y extrañeza. Dice el oficio que el contrato de concesión autoriza a la Compañía para hacer reservas por accidentes. Pero no lo he hecho porque sus ejercicios financieros, según se deduce, no serían propicios para una acumulación de fondos. Y luego, agrega, que la misma disposición se consulta en el proyecto de ley y que es PERFECTAMENTE LEGAL EL RECARGO. O sea, que la Dirección General de los Servicios Eléctricos estima que el cobro es perfectamente legal porque la disposición se consulta en un proyecto de ley que ni siquiera hemos discutido. Es decir, se apoya en la arena movediza de una iniciativa que no sabemos cuándo saldrá del Congreso Nacional, ni si se aprobará o rechazará o la modificarán las dos Cámaras.

No deseo calificar con palabras más fuertes el oficio; pero lo estimo vejatorio para la dignidad del Ministro del Interior, primero, y para la dignidad del Parlamento, enseguida, al querer sentar la procedencia de un criterio inaudito que contraría las normas mínimas de las funciones encargadas a un servicio exclusivamente fiscalizador y no encargado de proveer con informes fáciles a la solución de las "consecuencias financieras", como las llama, sufridas por una empresa particular.

Al explicar y comentar este oficio agregaré algo que he manifestado otras veces y que se refiere al exceso de tolerancia con una empresa que no guarda la menor deferencia con las autoridades, ni con los consumidores. Estas empresas que hacen del abuso un recurso habitual de sus procedimientos, son las que precisamente suscitan animosidad contra el capital extranjero en la opinión pública. Son las que la hacen ponerse recelosa frente a otras inversiones que vienen o anuncian su llegada al país.

Ya he dicho otras veces que no tengo animosidad contra el capital extranjero, sólo estimo insopportables estos abusos que se repiten constantemente por quienes se sienten protegidos por los servicios públicos.

El último Gobierno del Presidente don Arturo Alessandri hizo también el último esfuerzo gubernativo serio y positivo para contener a esta Compañía. Como ya he dicho otras veces, ese gobierno, ante pretensiones lógicas e injustas sobre alzas, creyó necesario una consulta al Congreso Nacional, ya que no quería echar sobre sus hombros la

enorme responsabilidad de agravar los problemas del costo de la vida.

Posteriormente todo se ha tramitado entre la Compañía y cada uno de los Ministros del Interior, teniendo aquella como magnífico puente conductor de peticiones a la Dirección de los Servicios Eléctricos. No acuso específicamente a los Gobernantes; pero si a la indiferencia de muchos Ministros del Interior de los últimos años que se han dejado llevar por esta clase de informes y han autorizado el alza de tarifas a sabiendas de que la Compañía ha estado produciendo cada vez menos, porque sus instalaciones son anticuadas e inservibles para las crecientes necesidades del consumo. La Compañía hace todas sus instalaciones a costo del público e incluso las que significan inversiones de capital, lo que es inaceptable, y después recoge tranquilamente unas ganancias considerables sin haber arriesgado nada.

Debo hacer presente una cosa, aun cuando ya lo he dicho anteriormente. El recargo del diez por ciento transitorio, y que estimo impropio, se hizo sobre la base de las tarifas de 1958, alzadas en cerca del ciento por ciento, para proveer a la Compañía de fondos a fin de que ampliara sus instalaciones. O sea, que es un recargo sobre otro recargo.

Voy a terminar pidiendo el apoyo a la Honorable Cámara para que mis observaciones sean elevadas al Presidente de la República, a fin de que se tomen en cuenta estos antecedentes en los estudios actuales del problema eléctrico, que están haciéndose un poco lejos del interés público, siempre gravemente comprometido con la agudización de estos problemas. Debo pedir, a la vez, que este recargo transitorio sea abolido y que la Dirección de los Servicios Eléctricos diga cuanto ha percibido hasta ahora la Compañía con esta alza del diez por ciento. Ojalá que su respuesta sea tan rápida como sus resoluciones favorables a las alzas de tarifas.

Deseo, también, que se haga saber la imperiosa necesidad de rectificar la idea que parece enraizada en ciertos organismos públicos, en el sentido de estimar que el Estado debe proveer a las "consecuencias financieras" de la Compañía Chilena de Electricidad. Además, es indispensable modificar la línea de conducta de amplia tolerancia, incluso al permitirse el desproporcionado reavalúo de sus bienes, en circunstancias, que se trata de máquinas e instalaciones muy antiguas que han excedido de los plazos de las estimaciones técnicas, y, por lo mismo, ya están castigadas en los balances y no constituyen un valor al cual debe estarse sacando intereses cada vez más altos, si tomamos en cuenta las progresivas alzas de tarifas.

Está bien que se le asegure a la Empresa una justa rentabilidad por sus nuevas inversiones, pero no por el procedimiento de reavalúo de material viejo y gastado. Hay que recordar que en el Gobierno de don Arturo Alessandri, y siendo Ministro de Hacienda don Gustavo Ross, se obligó a la Compañía a un avalúo justo de sus bienes, y se puso término a muchas anomalías que eran perjudiciales para el interés nacional y muy especialmente para el de los consumidores. La mano fuerte en el tratamiento, que correspondió entonces a una indispensable defensa de los intereses colectivos, se ha reemplazado más tarde por el trato del guante blanco, lo cual, lógicamente, impulsa a la Compañía a insistir en los abusos, y como encuentra el camino abierto persevera en sus insolitas pretensiones.

Los reavalúos de sus bienes, que técnicamente debieran haberse reemplazado hace muchos años, ha permitido a esta Compañía hacer remesas al exterior de sumas considerables de dólares que no le habría sido posible si se le impediera acudir a ese procedimiento. Otra manera de obtener subidos intereses por sus antiguas inversiones es el sistema de compras a sus firmas matrices de Estados Unidos, por diversos materiales que llegan a altos precios, lo que significa una ganancia extraordinaria y una manera habilidosa de burlar las disposiciones legales y el propio contrato eléctrico.

Debe revisarse también la política de la Empresa Nacional de Electricidad o ENDESA, en lo referente a sus negocios con la Compañía Chilena de Electricidad. No es posible que el plan de electrificación nacional que se financia por medio de tributos por la actual generación de chilenos, esté teniendo sólo un término, cual es, entregar la energía producida a esa Compañía, que a su vez, la revende a los consumidores previo recargos considerables. Claro es que si la ENDESA no hubiera construido algunas plantas como Sausal y Cipreses no tendríamos ahora energía eléctrica ni para las necesidades mínimas de una población de menos de la mitad de la de Santiago.

Quiero decir algo que he expresado anteriormente, y es que no me guía animosidad alguna contra el capital extranjero y por el contrario, él debe ser bienvenido a este país. Aun más, si la Compañía Chilena de Electricidad hace en su futuro inversiones como las ha anunciado, lo natural es que se le asegure legítimas ganancias y una justa rentabilidad. Pero esta posición no puede significar que se acepten sus tarifas, que pretenden utilidades de instalaciones ya castigadas, ni menos que el recurso de alzas se emplee para favorecerla cuando tiene pérdidas en sus entradas por una menor producción.

Tampoco pretendo luchar por el establecimiento de tarifas políticas, pues es de justicia asegurar utilidades a las empresas. Pero creo que las tarifas deben alzarse sobre la base de lo producido por las nuevas inversiones y no por el sistema de reavalúos.

Nada más, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala para enviar en nombre de la Corporación el oficio solicitado, se dirigirá sólo en nombre de Su Señoría.

El señor SCHMAUCK.— Y en nombre del Comité Radical, señor Presidente.

El señor PABLO (don Tomás).— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor MONTES.— Y en nombre del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Y en nombre del Comité Independiente, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se agregarán en el oficio los nombres de todos los Comités que así lo han pedido.

Queda un minuto al Comité Conservador Unido.

El señor CORREA LARRAIN.— Renuncio, señor Presidente.

29.—PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE TARAPACA.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor MUGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUGA.— Señor Presidente, el día 13 de junio próximo pasado se produjo en el departamento de Iquique un violento temblor con caracteres de terremoto, que averió muchos edificios públicos en los pueblos de Pica, Mamiña y Huacala, especialmente las escuelas ubicadas en las dos primeras localidades.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Su Señoría quedará con el uso de la palabra.

30.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— El señor Secretario va a leer la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Presidente anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas:

El que aclara la Ley 12.417, que liberó de derechos de aduana la internación de tres station wagons, destinados a la Dirección General de Prisiones.

El que destina recursos para editar obras escritas sobre la personalidad de don Bernardo O'Higgins.

Los que liberan de derechos de internación a diversos elementos destinados a las Municipalidades de: Coquimbo, Los Angeles, Iquique, Lota, Concepción y Algarrobo.

El que libera de derechos de internación a grupos electrogénos para la central de energía eléctrica en Caldera.

Los que liberan de derechos de internación a un autoclave para el Sanatorio del Hospital San Juan de Dios, de Viña del Mar, y otro para el Hospital de Parral.

Los que liberan de derechos de internación a un gabinete de Física para el Colegio Inglés "The Grange", y a otro para el Colegio de las Monjas de los Sagrados Corazones de Ñuñoa.

El que libera de derechos de internación a diversos elementos para los Liceos de Niñas de Viña del Mar y No 2 de Valparaíso.

El que libera de derechos de internación a una ambulancia para el Club de Leones de Quinta Normal.

El que libera de derechos de internación a un station wagon para la Sociedad Bibliográfica.

El que autoriza la transferencia gratuita de un inmueble fiscal ubicado en Chillán a la Universidad de Concepción.

El que destina fondos provenientes de la Ley No 12.084 para la construcción del Estadio de Concepción.

El que exime de toda clase de impuestos a la Fundación Adolfo Matthey de Osorno, a la Póla Chilena de Beneficencia, Lotería de Concepción, Universidad de Chile y demás reconocidas por el Estado.

El que amplía el plazo de la Ley No 12.143 para realizar los planes educacionales proyectados para la provincia de O'Higgins.

31.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Montes renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Palestro.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— No hay número en la Sala para tomar acuerdos.

Se va a llamar a los señores Diputados por cinco minutos.

Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Errázuriz, don Carlos José, renuncia a la Comisión Especial de Vagancia Infantil. Se propone en su reemplazo al señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Ríos Igualta renuncia a la Comisión de

Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Serrano.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Lorca renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Fonca.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

32.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo:

El señor YAVAR (Prosecretario).— En sesión ordinaria anterior, la Honorable Cámara tuvo a bien declarar sin discusión el acuerdo del señor Momberg, apoyado por el Comité Liberal:

"Considerando: Que los diversos problemas educacionales que afectan a diversas localidades de la provincia de Cautín exigen una inmediata solución,

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Dirigir oficio al señor Ministro de Educación Pública, para que, si lo tiene a bien, considere de especial preferencia la solución de los problemas que se indican y que afectan a las localidades que se expresan, de la provincia de Cautín:

1.º Construcción de un nuevo Grupo Escolar en el Departamento de Loncoche.

2.º Construcción de un Grupo Escolar en el barrio norte de Lautaro; ampliación de la Escuela Hogar y construcción de un edificio para un Hogar Infantil Femenino; ampliación del Liceo de Hombres de Lautaro.

3.º Dotación de un edificio para que funcione la Escuela No 7 de Hombres, de Pícon.

4.º Construcción de un Grupo Escolar en Gorbepa.

5.º Reparación del edificio en que funciona la Escuela de Hombres de Cunco.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se dará por aprobado este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor MONTES.— ¡Sería mejor que la Señoría conversara con el Ministro de Educación!

El señor BARRA.— ¡Va a copar las cosas mil millones de pesos!

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Momberg, apoyado por el Comité Liberal:

"Considerando: La importancia que tiene para la provincia de Cautín el buen funcionamiento del Banco del Estado de Chile, en la ciudad de Temuco y la necesidad de que cuente con un edificio moderno, de acuerdo con la categoría de esta Agencia,

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Dirigir oficio al señor Ministro de Educación, con el objeto de que, si lo tiene a bien, considere la posibilidad de que el Banco del Estado de Chile construya en la ciudad de Temuco un edificio moderno que reúna las condiciones necesarias para su funcionamiento sea normal y eficiente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se dará por obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

El señor BARRA.— Que se vote, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— En votación.

Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El votado solamente dieciocho señores Diputados.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no moverse.

Practicada nuevamente la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El votado solamente veintidós señores Diputados.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a llamar por dos minutos.

Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se va a tomar la votación nominativa.

Practicada la votación en forma nominativa, 31 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara declara sin discusión el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

El señor MARTONES.— No hay acuerdo.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Acordado.

El señor MARTONES.— Dije que no había acuerdo, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— Que se apruebe con la misma votación, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Ha habido la oposición de un señor Diputado. Es un error de hecho que la Mesa ratifica.

El Presidente recuerda haber escuchado una vez, pero creyó que se trataba de otra materia. En virtud de este error de hecho, rectifica y pone en votación este proyecto de acuerdo.

Practicada la votación en forma económica, di el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El Honorable señor Acevedo ha solicitado quince minutos al término de la Hora de Obvios y Sencillos. Si le parece a la Honorable Cámara, se le concederán, entendiéndose que se gana la sesión por igual lapso.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Hay oposición.

33.—PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CREACION DE LOS DEPARTAMENTOS DE PALENA, AISEN, COIHAIQUE Y CHILE CHICO.— APLAZAMIENTO DE LA DISCUSION DE LAS MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor JULIET (Presidente).— En virtud de lo dispuesto en el artículo 203 del Reglamento Interior de la Corporación...

Como todavía no está impreso el informe de este proyecto y las modificaciones que le ha introducido el Honorable Senado son algo extensas, me permito proponer a la Honorable Cámara aplazar su discusión hasta la próxima semana.

2.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA CELEBRAR CONTRATO CON LA COMPANIA SALTIRERA TARAPACA Y ANTOFAGASTA.— Y ADOPCION DE DIFERENTES MEDIDAS PARA DIVERSIFICAR LA PRODUCCION EN LA PROVINCIA DE TARAPACA.

El señor JULIET (Presidente).— En discusión general el proyecto de ley objeto de la presente sesión, que autoriza al Presidente de la República para celebrar un contrato con la Compañía Salitrera Tarapaca y Antofagasta...

Boletín N.º 8.995. —Dice el proyecto de ley: "Artículo 1.º— El Presidente de la República destinará la suma de \$ 1.000.000.000 con el objeto de ejecutar, en el curso del año 1955, un plan extraordinario de obras públicas y de viviendas populares en los Departamentos de Iquique y Pisagua.

El gasto que signifique la ejecución de las obras indicadas en el inciso anterior se financiará con cargo a los recursos consultados en el artículo 77.º de la Ley N.º 13.305.

Con cargo al ítem 12.08.11-N.º 5.º del Ministerio de Obras Públicas, del Presupuesto de Gastos de la Nación para el presente año, se destinará la suma de \$ 600.000.000 para la ejecución de las obras de agua potable de la ciudad de Iquique.

Artículo 2.º— En el Presupuesto de la Nación correspondiente a los años 1960, 1961 y 1962, deberán consultarse las sumas de \$ 1.500.000.000, \$ 2.000.000.000 y \$ 2.000.000.000, respectivamente, las que deberán ser aportadas, anualmente, a la Corporación de Fomento de la Producción con el objeto señalado en este artículo.

La Corporación de Fomento de la Producción deberá a su vez, consultar en sus presupuestos correspondientes a los años señalados una cantidad igual a la indicada en el inciso anterior, con el objeto de promover en los Departamentos de Iquique y Pisagua un plan destinado a instalar, explotar, renovar y ampliar industrias extractivas, manufactureras o de cualquier naturaleza, comprendiendo en ellas la agricultura, la pesca y la minería. La industria salitrera y las personas que se acogan al artículo 5.º de esta ley, no gozarán de los beneficios de este plan.

La Corporación de Fomento de la Producción no podrá invertir en estudios, organización o asesoramiento técnico de los negocios o industrias que financie, más del 5 por ciento anual de los ingresos provenientes de los aportes consultados en este artículo.

Esta limitación se aplicará igualmente a las inversiones que dicho organismo efectúe con cargo a los fondos de la Ley N.º 11.823, exceptuándose los estudios de carácter general que emprenda la Corporación de Fomento de la Producción dentro de la zona norte del país.

Artículo 3.º— Los préstamos que otorgue la Corporación de Fomento de la Producción con cargo a los fondos a que se refiere el artículo anterior, se reajustarán anualmente en relación con el valor de la moneda dólar, ganará un interés del 5 por ciento anual, tendrán una amortización acumulativa no inferior al 4 1/2 por ciento anual, y su servicio se hará por semestres iguales.

En caso alguno estos préstamos podrán exceder del 45 por ciento del capital efectivo en dinero, bienes muebles o inmuebles del solicitante.

Artículo 4.º— De los recursos que se establecen en el artículo 2.º de esta ley, se destinará un 10 por ciento para invertirlos en el departamento de Talca para los mismos fines señalados en dicho artículo.

Artículo 5.º— De acuerdo con los estudios ya realizados por la Corporación de Fomento de la Producción, se hará entrega inmediata, una vez publicada la presente ley, a la Sociedad "Soda Chilena", de la cantidad de 300 millones de pesos que se encuentran consultados para la instalación de la industria de la soda en Tarapaca en el "ítem 17.01.07, letra d), Corporación de Fomento de la Producción, número 1.º", del Presupuesto General de la Nación correspondiente al año 1959, para que se inicien los trabajos de construcción de la planta proyectada en la ciudad de Iquique y demás trabajos conexos que sean necesarios.

Facúltase a la Corporación de Fomento de la Producción para garantizar los créditos en el extranjero que la Sociedad "Soda Chilena" necesite, hasta por la cantidad de diez millones de dólares, para financiar la adquisición de equipo, maquinarias y servicios para la industria de álcálicas sódicas. Los plazos, amortizaciones e intereses de tales créditos serán convencionales.

Artículo 6.º— La instalación, mantenimiento, renovación, explotación y funcionamiento de plantas recombinadoras de leche en la provincia de Antofagasta y departamento de Chañaral, de la provincia de Atacama, de maquinarias, camiones, camionetas pick-up, maquinarias para la construcción, combustibles, excepto carbón, lubricantes, repuestos, materias primas y materiales, siempre que estos dos últimos no existan en el país en cantidad suficiente o calidad técnica necesaria, y otros elementos, destinados directa y exclusivamente a la construcción de viviendas, caminos, obras portuarias, instalaciones industriales y mineras, como, asimismo, a cualquiera otra obra de ingeniería que se ejecute en dichas zonas.

También quedarán comprendidas dentro

de los términos de la ley número 12.937 las empresas de transportes terrestres de pasajeros o de carga que desarrollen sus actividades exclusivamente en las zonas indicadas, para la importación de sus vehículos, combustibles y repuestos.

La Comisión de Cambios Internacionales dictará las normas generales aplicables a estas importaciones y fiscalizará su cumplimiento.

Artículo 8.º— Autorízase a la Caja de Colonización Agrícola para convenir con personas naturales o jurídicas, sean nacionales o extranjeras, la explotación de aguas subterráneas en los terrenos de los cuales es dueña, ubicados en la Pampa del Tamarugal, provincia de Tarapaca, susceptibles de explotación agrícola. Con tal objeto podrá la institución señalada otorgar autorizaciones exclusivas para explorar y para efectuar los trabajos de afloramiento de aguas dentro de una superficie determinada hasta por un plazo máximo de cinco años. Al celebrarse estos contratos, podrá la Caja de Colonización Agrícola obligarse, para el caso de que aflorare agua, a vender al descubridor terrenos susceptibles de regarse por dichas aguas, en el avalúo fiscal que tuvieren, para los efectos del impuesto territorial, al momento de celebrarse el contrato de explotación. Las demás condiciones de estos contratos serán determinadas por el Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, mediante acuerdo tomado a lo menos con el voto favorable de dos tercios de los Consejeros asistentes. En todo caso, el contrato, antes de celebrarse, deberá ser aprobado mediante Decreto Supremo del Ministerio de Tierras y Colonización.

En el otorgamiento de estos contratos no estará sujeta la Caja de Colonización Agrícola a las normas que rijan la selección de colonos ni a las demás disposiciones legales o reglamentarias aplicables de ordinario a la formación de colonias. Las tierras adquiridas en virtud de estos contratos tampoco estarán sujetas a las prohibiciones o limitaciones que rigen para las parcelas de la referida institución, pero el titular de la autorización de explotación, como también el adquirente de los terrenos, no podrá ceder sus derechos en el contrato ni transferir estos, durante el tiempo que la Caja de Colonización Agrícola fije, sin previo acuerdo del Consejo de esta institución, adoptado con el quórum señalado y ratificado por Decreto Supremo.

Artículo 9.º— Las personas que hubieren obtenido de la Caja de Colonización Agrícola la autorización de explotación exclusiva y afloramiento de aguas, a que se refiere el artículo anterior, no necesitarán ningún otro permiso ni merced para efectuar los trabajos necesarios.

Afloradas las aguas, deberá el beneficiario solicitar merced definitiva sobre el volumen de agua necesario para la explotación de las tierras que adquiere, merced que le será concedida sin perjuicio ni menoscabo de derechos anteriormente adquiridos.

Si el volumen de las aguas afloradas resultare superior a las necesidades de riego del terreno que el particular adquiriere, el excedente pertenecerá en dominio a la Caja de Colonización Agrícola, sin costo para ella, pero debiendo concurrir, en proporción a sus derechos, a los gastos de extracción del agua, a partir de la fecha en que pueda disponer de las mismas. En tal evento, la institución referida deberá solicitar merced definitiva en su favor sobre ese excedente.

Artículo 10.º— La explotación de las tierras agrícolas adquiridas en conformidad a lo dispuesto en el artículo 8.º estará liberada de impuestos a la renta durante el término de diez años, contados desde la fecha de su adquisición.

Durante el mismo lapso, esas tierras estarán liberadas de impuesto territorial, tanto fiscal como municipal.

Artículo 11.º— Las escrituras públicas relacionadas con los contratos que se celebren en conformidad a lo dispuesto en el artículo 8.º, estarán exentas de impuesto de timbres y estampillas.

Artículo 12.º— La Comisión Coordinadora del Norte, creada en el artículo 234 de la ley número 13.305, relacionará las labores del Departamento de Riego del Ministerio de Vías y Obras Públicas, del Ministerio de Agricultura, la Caja de Colonización Agrícola y la Corporación de Fomento de la Producción, para hacer un estudio total de la Pampa del Tamarugal.

Artículo 13.º— Desde la fecha en que entre en vigencia la presente ley, las funciones y derechos que corresponden al Estado respecto de la explotación y explotación de los yacimientos de petróleo ubicados en las provincias de Tarapaca, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, y respecto de la refinación y venta de ese petróleo, como asimismo de sus subproductos, podrán ser ejercidos, además de la Empresa Nacional del Petróleo, por las personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras, que determine el Presidente de la República, pero sólo para los fines, en las condiciones y con los requisitos que esta ley establece.

Para este efecto, se faculta al Presidente de la República para otorgar a personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras, que no sea la Empresa Nacional del Petróleo, la concesión de la explotación y explotación de los aludidos yacimientos, mediante contratos que, en representación del Fisco, celebre con ellos, de conformidad con las disposiciones de esta ley, en la forma y por el plazo que señale el Reglamento.

Artículo 14.º— Quedarán comprendidos en la denominación de petróleo todas las mezclas o combinaciones naturales de hidrocarburos en estado líquido o gaseoso en su yacimiento y los gases que lo acompañan.

Artículo 15.º— Sólo podrá otorgarse concesiones de exploración y explotación a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que tengan constituido domicilio legal en Chile. En caso de personas extranjeras, éstas deberán tener, además, representantes en el país con amplios poderes para tratar o resolver cualquier asunto relacionado con dichas concesiones.

Artículo 16.º— Las provincias señaladas en el artículo 13 se dividirán en su totalidad en 28 zonas iguales, orientadas de mar a cordillera, reservándose el Estado zona por medio, las que quedarán en su propiedad exclusiva.

Artículo 17.º— Las regalías correspondientes a un concesionario tendrán como única contribución o impuesto a la renta el 50 por ciento, de las utilidades, el que en ningún caso podrá ser inferior al 12 por ciento de la producción bruta de cada concesionario. La participación fiscal se distribuirá íntegramente, en los 5 primeros años, en las cuatro provincias del norte, y el 50 por ciento, en los 5 años siguientes. Esta inversión se hará por intermedio de la Corporación de Fomento de la Producción y el Ministerio de

Vías y Obras Públicas, con el visto bueno de la Comisión Coordinadora del Norte.

Artículo 18.º— Sin perjuicio de lo establecido en los artículos 26, 27, 28 y 33 de la ley número 11.823, el Banco Central de Chile deberá depositar en una cuenta especial, en dólares, el 25 por ciento de la participación fiscal que corresponde a las mayores entradas provenientes de la gran minería del cobre, y que se originen cuando este metal se venda a un precio superior a US\$ 0,25 por libra fina.

Contra dicha cuenta sólo podrá girar la Empresa Nacional del Petróleo con el exclusivo objeto de desarrollar trabajos de prospección, exploración y explotación petrolera en las provincias de Tarapaca, Antofagasta, Atacama y Coquimbo.

Todas las importaciones que la Empresa indicada deba realizar, de cualquiera naturaleza que ellas sean, para el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el inciso anterior, no estarán sujetas a limitación ni raba alguna y no pagarán ningún impuesto, derecho, gravamen, comisión o prestación.

Facúltase a la Empresa Nacional del Petróleo para contratar en el exterior o dentro del país créditos hasta por la suma de US\$ 50.000.000 para el mejor cumplimiento de los fines señalados. El Estado otorgará su aval a los créditos que contrate dicho organismo, de acuerdo con esta disposición.

Artículo 19.º— Autorízase al Presidente de la República para que, en representación del Fisco, celebre con la Compañía Salitrera de Tarapaca y Antofagasta un contrato por escritura pública, en los términos señalados en los artículos siguientes.

Artículo 20.º— La Compañía Salitrera de Tarapaca y Antofagasta emitirá una serie especial de debentures en dólares, hasta por la suma que se indica en el artículo 25, efectuándose la correspondiente conversión monetaria según sea el valor del dólar a la fecha de la publicación de la presente ley. Estos debentures devengarán un interés anual del 5 por ciento y estarán afectos a una amortización acumulativa anual de 4 y medio por ciento, y sus servicios se harán por semestralidades iguales, la primera de las cuales vencerá 18 meses después de la fecha de su emisión.

Será condición esencial de la escritura de emisión de los debentures referidos el que el representante de esos bonos, sea el Banco del Estado de Chile. La emisión en referencia estará protegida por lo dispuesto en este artículo y demás disposiciones pertinentes de la presente ley.

En dicha escritura deberán consignarse análogas garantías a las contempladas en las emisiones de debentures en dólares ya efectuadas por la Compañía, sin perjuicio de las preferencias que correspondan en la actualidad al crédito del Export Import Bank of Washington.

Artículo 21.º— Como garantía de la emisión, la Compañía Salitrera de Tarapaca y Antofagasta deberá:

a) Constituir hipoteca de orden civil sobre la planta de elaboración de la Oficina Victoria y sobre los terrenos en que ella está construida, que son de su dominio, que no contienen salitre, y que son parte de los terrenos de Santa Emma vendidos por el Fisco, por escritura otorgada el 24 de septiembre de 1917, ante el Notario de Hacienda de Santiago, don Pedro N. Cruz, que, según sus títulos, deslindan: al norte, terrenos fiscales; al sur, en parte lote poniente de Alianza de Tarapaca y en parte terrenos de la Oficina Salitrera Alianza; al oriente, en parte terrenos fiscales y en parte con la Oficina Alianza, y al poniente, con terrenos fiscales.

Estos terrenos están inscritos actualmente a favor de la Compañía Salitrera de Tarapaca y Antofagasta, a fojas 478, bajo el número 335, y a fojas 147, bajo el número 56, en los Registros de Propiedades de Bienes Raíces y Minas de los Conservadores de Iquique, correspondientes al año 1934. El terreno sobre el que está construida la planta de la Oficina Victoria tiene la forma de un polígono irregular de cinco lados, cuya superficie aproximada es de un millón 576 mil metros cuadrados, y sus deslindes particulares son los siguientes: al norte, en 700 metros, aproximadamente, con terrenos fiscales. Este deslinde forma una línea recta perpendicular a la línea del ferrocarril a Iquique, tangente al costado norte al riplay de la ex Oficina Brac; al norte-poniente, en 1.620 metros, aproximadamente, con terrenos salitreros de la Oficina Victoria, que son parte del lote Santa Emma, de que también es parte el terreno cuyos deslindes particulares se están señalando. Esta línea hace un ángulo de ciento quince grados con la línea que forma el deslinde norte; al sur-poniente, en 820 metros, aproximadamente, con el resto de los terrenos de la misma Oficina, a cuyos terrenos se ha hecho referencia al señalar el deslinde norte-poniente. Esta línea es una prolongación de la que divide las pertenencias Estrella 2a. y 3a., y va desde el lindero sur-poniente de Estrella 2a. hasta su intersección con la línea que forma el deslinde norte-poniente; al sur-oriente, en 1.240 metros, con límite norte-poniente de la pertenencia Estrella 2a.; al oriente, en 920 metros, con línea del ferrocarril a Iquique.

La hipoteca comprenderá todos los elementos que constituyen la planta de elaboración de la Oficina Victoria, incluso aquellos que están dados en prenda, pero se mantendrá en pleno valor los derechos de los acreedores prendarios mientras esté vigente la prenda. La hipoteca comprenderá también los bienes que se incorporen a la planta, sin perjuicio, igualmente, de los derechos preterentes que pudieran corresponder a acreedores prendarios sobre los mismos bienes.

En los contratos que se celebren para perfeccionar las garantías a que se refiere este artículo, podrán convenirse las estipulaciones que sean necesarias para proteger los derechos de terceros constituidos con anterioridad a la vigencia de esta ley.

b) Constituir hipoteca de orden civil y minero sobre los terrenos que mas adelante se señalan, de propiedad de la Compañía, cuyo caliche está destinado a ser explotado en la Oficina Victoria.

La hipoteca minera que deberá constituirse gozará de los mismos derechos que corresponden a la Caja de Crédito y Fomento Minero como acreedor hipotecario.

Los terrenos a que se hace referencia son los siguientes:

I Resto de los terrenos de Santa Emma, a que se refiere la letra a), después de segregados los terrenos a la misma letra se refiere. Este resto quedará con los siguientes deslindes particulares: al norte, con terrenos fiscales; al sur, en parte con lote poniente de Alianza de Tarapaca y en parte con terrenos de la Oficina Salitrera Alianza; al oriente, en parte con la Oficina Alianza; al nor-oriente, en 820 metros, con ter-

renos de la planta de elaboración de Victoria; al sur-oriente, en 1.620 metros, con terrenos de la misma planta; al poniente, con terrenos fiscales.

II Terrenos de la Oficina Alianza. Según sus títulos, tienen 361 estacas peruanas, más o menos, y cuyos deslindes son, según los mismos títulos, los siguientes: al norte, terrenos de una Oficina que se dice de don Pedro José Pardo, al sur, terrenos baldíos, teniendo en común con la Oficina Buenaventura el lindero del Salar; al este, el Salar de Bellavista, o sea, la Pampa del Tamarugal, y al oeste, terrenos baldíos y otros que se dicen dueños don Genaro Canelo y don Eladio Mena.

Estos terrenos fueron vendidos por el Fisco de Chile por escritura de 30 de diciembre de 1882 ante el Notario de Valparaíso, señor Francisco Pastene; fueron transferidos posteriormente a The Alianza Co. Ltd., quien los aportó a la Compañía Salitrera de Chile, la que a su vez los transfirió, en virtud de lo dispuesto en el artículo 34 de la ley N.º 5.350, a la Compañía Salitrera de Tarapaca y Antofagasta.

III Lote Oriente Alianza.— Deslinda: al norte, en parte con terrenos de la Oficina Salitrera Alianza y en parte con lote fiscal norte de Alianza o Santa Emma; al sur, con terrenos de Buenaventura; al oriente, con terrenos fiscales, y, al poniente, con terrenos de la Oficina Salitrera Alianza.

IV Lote Poniente Alianza.— Deslinda: al norte, con lote fiscal norte de Alianza o Santa Emma; al sur, con terrenos fiscales; al oriente, con terrenos de la Oficina Salitrera Alianza, y al poniente, con terrenos fiscales. Los lotes III y IV fueron adquiridos del Fisco por escritura otorgada el 22 de septiembre de 1917, ante el Notario de Hacienda de Santiago, don Pedro N. Cruz.

El dominio de la Compañía sobre los lotes a que se refiere esta letra consta de las inscripciones corrientes a fs. 478, bajo el N.º 335 y a fs. 147 vta., bajo el N.º 56 en los Registros de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces y de Minas de Iquique, correspondiente a 1934.

En esta hipoteca se comprenderán los accesorios con que se explotaban esos terrenos, parte de los cuales están dados en prenda.

c) Declárase que los terrenos sobre que está construida la planta de elaboración de la Oficina Victoria y a que se refiere la letra a) no contienen salitre, de manera que no los ampara la embargabilidad establecida en el artículo 198, del Código de Minería. En la escritura se insertará el informe ya evacuado por la Superintendencia del Salitre que acredite ese hecho.

d) En el contrato que se celebre deberá expresarse que, junto con adjudicarse la Oficina Victoria, en ejecución seguida por el acreedor hipotecario, se comprenderá entender incluida en la enajenación y en su precio, una parte de la cuota de participación en las ventas que tenga en esa época la Compañía en la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile proporcional a la capacidad productiva de esa Oficina.

e) Se entenderán modificados, por el solo hecho de constituirse hipoteca, los contratos por los cuales el Fisco ha cedido a la Compañía el derecho a explotar el salitre contenido en terrenos destinados a ser elaborados en la Oficina Victoria, en el sentido de que esos contratos terminarán junto con enajenarse dicha Oficina. La Compañía, en tal caso, deberá pagar sólo el valor del caliche extraído hasta esa fecha. Esta condición deberá establecerse en los contratos que en el futuro se celebren.

Los títulos de dominio a que se ha hecho referencia serán estudiados por el representante de los tenedores de debentures.

Artículo 22.º— En el contrato que se celebre con la Compañía Salitrera de Tarapaca y Antofagasta, ésta deberá contraer la obligación de mantener en trabajo sus plantas de Humberstone, Santa Laura y Victoria hasta que esta última alcance una capacidad de producción de 200.000 toneladas anuales comprobadas por la Superintendencia de Salitre y Yodo.

Artículo 23.º— El Presidente de la República designará una Comisión Especial integrada por el Subsecretario de Minería, que presidirá, un Director Fiscal de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y dos representantes de los tenedores de debentures, uno de los cuales tendrá el carácter de delegado permanente de la Comisión ante el Directorio de la Compañía Salitrera de Tarapaca y Antofagasta.

La remuneración de esta Comisión será fijada por el Directorio del Banco del Estado de Chile, y el gasto que demande será compartido, por iguales partes, por el Banco del Estado de Chile, el Banco Central y la Compañía Salitrera de Tarapaca y Antofagasta.

Se necesitará el acuerdo de la Comisión adoptado con el voto conforme de lo menos tres de sus miembros, para adquirir bienes raíces, o valores mobiliarios, enajenar, arrendar, dar en nuevas garantías o nuevas hipotecas cualquiera de los bienes de sus activos actuales o futuros, incluyendo las de las subsidiarias de propiedad de la Compañía o controladas por ella; para concurrir en representación de la Compañía Salitrera de Tarapaca y Antofagasta a la aprobación de los balances y a la distribución de utilidades en las sociedades en las cuales dicha Compañía sea socia, tenga interés o parte; para abrir nuevas actividades, ampliar, paralizar o reducir actividades existentes; para contraer cualquier tipo de nuevas obligaciones que excedan el monto que periódicamente acuerde la Comisión; para aumentar el pasivo a largo plazo, entendiéndose por tal el integrado por deudas con vencimiento a un plazo superior a 12 meses; para revalorizar los bienes del activo; para acordar reformas a los estatutos; para designar o remover al gerente de la Empresa; para emitir debentures y para modificar los contratos de debentures ya celebrados, y para fijar las remuneraciones o participaciones de los empleados superiores o directores, siempre que no exceda del 5 o/o fijado por el artículo 21 de los estatutos de la Compañía Salitrera de Tarapaca y Antofagasta.

El Directorio, a propuesta de la Comisión creada por la presente ley, acordará liquidar aquellos bienes del activo ajenos a las actividades mineras y salitreras que puedan realizarse sin perjuicio financiero de la empresa.

Artículo 24.º— La Compañía deberá convenir previamente a la celebración del contrato a que se refiere el artículo 19 de la presente ley, con el Export Import Bank of Washington las modificaciones del convenio que tiene suscrito con él y que sean necesarias para cumplir las disposiciones de esta ley, respetándose las garantías y obligaciones contraídas en favor de esa institución.

El Banco Central de Chile y el Banco del Estado de Chile, por sus respectivos créditos, podrán concurrir a la celebración de este convenio.

El Directorio de la Compañía estará a cargo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de que ésta lo autorice para que en representación de la Compañía suscriba el contrato a que se refiere el artículo 19.

La misma Junta aprobará las modificaciones que sea necesario efectuar en los Estatutos de la Compañía Salitrera de Tarapaca y Antofagasta para cumplir con lo establecido en la presente ley.

Mientras se encuentren impagos los créditos a los cuales se refiere la presente ley, los bienes fiscales, fiscales de administración, nomina, semifiscales o autónomas del Estado no podrán distribuir dividendos a sus accionistas, autorizándose a la Compañía Salitrera de Tarapaca y Antofagasta para modificar sus estatutos en ese sentido.

Artículo 25.º— Una vez ejecutados los trabajos que el contrato a que se refiere el artículo 19 y siguientes de la presente ley, el Fisco adquirirá los terrenos baldíos de propiedad de la Compañía Salitrera de Tarapaca y Antofagasta, mas los intereses adeudados. Los créditos así consolidados con los debentures de la serie especial referida deberán emitirse, de acuerdo con el artículo 20.

Para los efectos señalados en el presente artículo, no regirán los límites ni prohibiciones legales que afecten las operaciones de los Bancos mencionados.

Artículo 26.º— Una vez ejecutados los trabajos que el contrato a que se refiere el artículo 19 y siguientes de la presente ley, el Fisco adquirirá los terrenos baldíos de propiedad de la Compañía Salitrera de Tarapaca y Antofagasta, que se indican a continuación:

ESTACAMENTO SAN MARTIN N.º 1. Pertenencias 358—F—72 y 359—F—72, ubicadas en el Cantón Salitrero de Toconipala, con una superficie de 4.000.000 m2, cada una, inscritas a favor de la Compañía Salitrera de Tarapaca y Antofagasta, bajo el N.º 15 del Registro de Propiedades del Conservador de Minas de Toconipala, correspondiente al año 1934, y pertenencia 30—V—73, ubicada en el mismo Cantón, con una superficie de 1.000.000 m2, e inscrita a favor de la Compañía Salitrera de Tarapaca y Antofagasta, bajo el N.º 15 del mismo Registro correspondiente al año 1934.

ESTACAMENTO SAN MARTIN N.º 2. Pertenencias 24—V—73, 25—V—73, 26—V—73, 31—V—73, 33—V—73 y 34—V—73, ubicadas en el Cantón Salitrero de Toconipala, con una superficie de 1.000.000 m2, cada una, inscritas a favor de la Compañía Salitrera de Tarapaca y Antofagasta, bajo el N.º 15 del Registro de Propiedades del Conservador de Minas de Toconipala, correspondiente al año 1934; 38—V—73, 36—V—73 y 40—V—73, ubicadas en el Cantón Salitrero de Toconipala, con una superficie de 4.000.000 m2, 1.000.000 m2 y 4.000.000 m2, respectivamente, inscritas a favor de la Compañía Salitrera de Tarapaca y Antofagasta, bajo el N.º 15 del Registro de Propiedades del Conservador de Minas de Toconipala, correspondientes al año 1934, parte de las cuales con superficie equivalente a 5.916.231.562 m2, se enajenaron a favor de la Compañía Salitrera Anglo Lautaro por escrituras de 9 de agosto de 1950 ante el Notario don Jorge Zaldivar, y de 9 de mayo de 1951, ante el Notario don Javier Echeverría, inscritas en el Registro de Propiedades del Conservador de Minas de Antofagasta a fojas 114 vta., N.º 31, correspondiente al año 1951; 384—F—73 y 390—F—73, ubicadas en el mismo Cantón, con una superficie de 10.000.000 m2 y 1.000.000 m2, respectivamente, e inscritas a favor de la Compañía Salitrera de Tarapaca y Antofagasta, bajo el N.º 15 del Registro de Propiedades del Conservador de Minas de Toconipala, correspondiente al año 1934.

ESTACAMENTO CANDELARIA. Concesión boliviana del año 1897, ubicada en el Cantón Salitrero de Toconipala, con una superficie de 6.784.000 m2, inscrita a favor de la Compañía Salitrera de Tarapaca y Antofagasta bajo el N.º 15, del Registro de Propiedades del Conservador de Minas de Toconipala, correspondiente al año 1934.

ESTACAMENTO LEPANTO N.º 1 y 2. Pertenencias 365—F—73 y 410—F—73, ubicadas en el Cantón Salitrero de Toconipala, con una superficie de 4.000.000 m2, cada una e inscritas a favor de la Compañía Salitrera de Tarapaca y Antofagasta bajo el N.º 15 del Registro de Propiedades del Conservador de Minas de Toconipala, correspondientes al año 1934.

El precio de venta será la cantidad de US\$ 3.500.000. Dicho precio se pagará de acuerdo con las disponibilidades de fondos que, por el presente efecto, tenga el Fisco según se indica en el inciso siguiente de este artículo.

Todos los ingresos que perciba el Fisco por las ventas de caliches fiscales, regidas por el artículo 30 de la ley N.º 12.033, serán cancelados anualmente a cancelar el precio de compra referida sin perjuicio de descuentos del 5 o/o de los recursos provenientes de las transferencias que se hagan en la provincia de Antofagasta a la construcción de la cuenca de Minas de Antofagasta.

En el contrato se estipulará pacto de retroventa, que podrá hacerse efectivo por cualquiera de las partes dentro del plazo de cinco años y siempre que estos terrenos no hayan sido explotados en el intertanto. Si la Compañía ejercitara esta opción deberá pagar al Fisco el mismo precio recibido.

Si el Fisco hiciera valer este derecho, la Compañía deberá destinar al pago del precio referido el 30 o/o de sus utilidades disponibles.

El Presidente de la República, en representación del Fisco, queda facultado para el uso de esta cláusula de retroventa cuando estime conveniente, debiendo pagarse por la Compañía el precio original de US\$ 3.500.000.

Facúltase a la Corporación de Fomento de la Producción para garantizar los créditos en el extranjero que la Compañía Salitrera de Tarapaca y Antofagasta necesite para completar la ampliación de su planta. Hasta por la cantidad de US\$ 1.500.000.

Artículo 27.º— La emisión de debentures establecida en el artículo 20, se sujetará a todo aquello que no contravenga a este artículo, a lo preceptuado en la ley N.º 4.657.

Artículo 28.º— Autorízase al Banco Central de Chile y al Banco del Estado, en el uso de ejercer los derechos de anticipo del artículo 6 de la ley N.º 199 y 200 del Código de Minería, para garantizar los desembolsos y gastos que sean necesarios al eficaz ejercicio de esos derechos, con cargo a sus propios recursos y con los recursos a que se refiere la presente ley.

Artículos transitorios. Artículo 1.º.— Los días 16, 25 y 26 de julio del presente año serán considerados como días no trabajados por los obreros de las oficinas salitreras de Victoria y Nebraska para los efectos legales correspondientes. Además...

les pagará la asignación familiar comprendida entre los días no trabajados con ocasión de la paralización obligada de labores.

Artículo 2.º.— Durante los años 1960, 1961 y 1962, la Corporación de Fomento de la Producción entregará a la Municipalidad de Pisagua un 10 por ciento de los fondos que corresponden a los ingresos del cobre a las Municipalidades de los departamentos de Iquique. Se entenderá cumplida, con esas entregas y para los años, la disposición establecida en el inciso 1.º del artículo 5.º de la ley N.º 12.419.

departamentos de Pisagua e Iquique, en cuya manufactura se hayan empleado materias primas o materiales de dichos departamentos, gozarán de una bonificación equivalente al 12 por ciento del precio de venta del producto puesto en fábrica, cuando fueren vendidos o fríasados definitivamente a cualquiera zona del país al sur de la provincia de Antofagasta.

funda depresión ha paralizado buena parte de las actividades de la producción y del comercio en esta importante zona del país, lo que inevitablemente se ha traducido en un alto nivel de desocupación. Por otra parte, es necesario reconocer que la vida económica de la provincia se encuentra íntimamente ligada a la industria del salitre, de manera que, mientras no se establezcan otras actividades que permitan diversificar su economía, el destino de Tarapacá correrá los riesgos de una industria que se ve amenazada por una implacable competencia exterior que gradualmente ha desplazado sus productos de los mercados internacionales.

proceso que tiene costos de producción tan altos que hacen imposible competir en los mercados, obteniendo simultáneamente una utilidad razonable. Cabe además, hacer notar que más de la mitad del salitre Shanks es producido en la provincia de Tarapacá. Pero hay aún más, las plantas que han sido instaladas en el país, usando procesos más eficientes, deben hacer frente a una competencia que, en las condiciones actuales de precios, permiten obtener utilidades que no corresponden a las altas inversiones requeridas.

Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta.— Las consideraciones de carácter industrial y económico ya hechas permiten comprender con claridad el problema que afecta a la operación de la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta.

GRAVES INUNDACIONES AFECTAN A LA ZONA SUR DE BOGOTA

Se desconoce el número exacto de los muertos en la inundación provocada por el río Combeima, pero se estima que no puede ser inferior a 200

BOGOTA, 2. — (UPI). — Torrenciales aguaceros han provocado graves inundaciones en el sur de Bogotá, afectando especialmente a barrios obreros que se encuentran en las inmediaciones del río Tunjuelito, que hoy vio aumentadas y desbordadas sus aguas.

Patrullas de los bomberos, la policía y el Ejército acudieron en auxilio de los habitantes de la zona afectada por la inundación, en donde una prominencia del terreno había sido rodeado completamente por la inundación y allí se encontraban unas trescientas personas que están siendo evacuadas en lanchas.

Esta es una de las primeras inundaciones que se registran en Bogotá en mucho tiempo. En los meses anteriores, el verano había sido especialmente intenso, llegando a afectar al abastecimiento de agua para la capital. La época de las lluvias ha comenzado con gran tenacidad.

Las inundaciones de hoy afectan a varios miles de familias cuyas residencias fueron anegadas totalmente hasta una considerable altura del suelo, quedando inhabilitadas. Para las víctimas de la inundación se preparan viviendas de emergencia. La policía ha informado sobre heridos, pero no ha anunciado ningún muerto hasta el momento.

LA TRAGEDIA DEL COMBEIMA

BOGOTA, 2. — (UPI). — Tres días después del desastre causado por el desbordamiento del río Combeima, en el departamento de Tolima, se desconoce el número exacto de las personas que perecieron ahogadas, pero todos los cálculos arrojan una cifra que, en ningún caso, será inferior a doscientas.

Al amanecer de hoy había sido rescatado 132 cadáveres de campesinos que vivían en su mayor parte, en la aldea de Juntas, donde se sintió con mayores estragos el ímpetu de la inundación. El desbordamiento del río Combeima, ocurrido en la madrugada del martes, halló dormidos a varios centenares de campesinos que habitaban un próspero y pequeño valle, distribuidos en tres aldeas: Juntas, Pastales y Villa Restrepo.

Primera crisis parcial de Gabinete afronta Lleras Camargo

BOGOTA, 2. — (UPI). — El presidente Alberto Lleras se encuentra enfrentado a la primera crisis parcial de su Gabinete debida a razones políticas. Los Ministros de Educación, Abel Naranjo Villegas, y Fomento, Rodrigo Llorente, representantes de una de las fracciones que se encuentran dividido el Partido Conservador, presentaron renuncia irrevocable de sus cargos.

El presidente Lleras realiza desde el siete de agosto de 1958 un Gobierno de Frente Nacional, en el cual han comprometido su empeño y su responsabilidad los dos partidos tradicionales del país, el Liberal y el Conservador. Este sistema de Gobierno fue pactado por las dos colectividades políticas y llevado a la categoría de norma obligatoria al ser incorporado a la constitución nacional.

Lleras Camargo estudia la situación creada por la renuncia de los Ministros de Educación y Fomento. Los dos funcionarios, al dimitir, manifestaron su desacuerdo con los dirigentes de la corriente conservadora que representaban en el Gabinete, pero advirtieron que lo hacían porque en el fondo no eran sino representantes políticos.

(DE LA PAGINA 13)

obreros que, en su inmensa mayoría, tendrían trabajo permanente en la propia oficina una vez que entren en operación las nuevas instalaciones.

El resto de los trabajadores (aproximadamente 1.000) se ocuparían en la realización de un programa extraordinario de obras públicas que se iniciaría de inmediato en los departamentos de Iquique y Pisagua, en las faenas de construcción del puerto de Tocopilla, en las oficinas de María Elena y Pedro de Valdivia, y en las obras que se inicien en la provincia de Tarapacá como consecuencia del esfuerzo que de inmediato iniciará la Corporación de Fomento para establecer nuevas actividades en dicha provincia que permitan diversificar su producción. Más adelante me referiré, en detalle, a algunas de estas iniciativas.

La solución propuesta por el Gobierno contempla también la ampliación de las operaciones de extracción de minerales de hierro que actualmente tiene en explotación la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta en los valles de los ríos Copiapó y Huasco. De acuerdo con este plan, se aumentará la producción del yacimiento Cerro Imán y de otros, hasta alcanzar una producción anual de aproximadamente 1.000.000 de toneladas. A este respecto, debe tenerse en cuenta que la Compañía ha invertido alrededor de US\$ 3.500.000 en las instalaciones para explotar dichos yacimientos y en el financiamiento del 50 por ciento del puerto mecanizado de Caldera. Actualmente se están explotando aproximadamente 50.000 toneladas mensuales y dentro del curso del segundo semestre de este año se debe alcanzar el ritmo de producción máximo ya citado. Además, es de interés considerar que el total de esta producción está vendido por un periodo de aproximadamente tres años. Associated Metal - World Commerce, Santa Bárbara; Canadian Ore, Santa Fe.

Con los precios que actualmente tiene el mineral de hierro en el mercado internacional, la explotación de los yacimientos de la Compañía dejó disponibles recursos que, a partir del año próximo, permitirán servir una parte muy importante del pasivo acumulado en sus actividades salitreras. Por ello, la ayuda financiera que se propone prestar a la empresa, de acuerdo con disposiciones expresas de este proyecto de ley, está condicionada a asegurar que los recursos disponibles de las exportaciones de mineral de hierro se apliquen a la consolidación financiera de todo el negocio.

CONSOLIDACION FINANCIERA: En el aspecto financiero, el Gobierno ha propuesto fundamentalmente la adopción de las siguientes medidas:

a) Consolidación de la deuda contraída por la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta con el Banco Central de Chile y el Banco del Estado mediante la emisión de debentures dólares del 5 con 4 1/2 por ciento (14 años) y con las mismas garantías de los debentures ya emitidos por la Compañía, cuya característica principal es la de preferirse en su servicio aún sobre los costos de producción. El monto de estas deudas al 31 de diciembre último asciende a \$ 1.862.057.000 y US\$ 5.045.350. Esta operación cumplirá el doble propósito de reducir las obligaciones financieras inmediatas de la Compañía, procurando un programa de pagos compatible con sus posibilidades, y al mismo tiempo mejorar la posición de las instituciones acreedoras al convertir totalmente la deuda a moneda dólar con una garantía preferencial de pago mientras esté la industria en producción, más una garantía hipotecaria sobre la planta Victoria. A este respecto cabe hacer notar que el avalúo de dicha Planta, habida consideración de las amortizaciones, asciende a US\$ 11.450.000, mientras que la deuda alcanza solamente a US\$ 6.900.000 más los intereses devengados en el periodo enero de 1959-junio de 1960.



IBAGUE, Colombia: Rodeados de velas encendidas están los cuerpos de las víctimas de la inundación, causada por el desbordamiento del río Combeima, aquí el 30 de junio. Se estima que son más de 297 las víctimas causadas por la inundación. (Radiofoto UPI).

República Dominicana acusó a Cuba y Venezuela de fomentar guerra

El representante de Trujillo ante la OEA pidió la intervención inmediata de este organismo para impedir una catástrofe en el Caribe.— Posibilidad de una franca beligerancia con Cuba

WASHINGTON, 2. — (UPI). — La República Dominicana acusó hoy a Cuba y Venezuela de estar fomentando una guerra civil contra el Gobierno dominicano.

El representante dominicano pidió a la Organización de Estados Americanos (OEA) que actuará rápidamente para impedir una "catástrofe" de grandes proporciones y el "derramamiento de sangre" en el Caribe.

Las acusaciones, hechas en una sesión extraordinaria del Consejo de la OEA, fueron rechazadas por Cuba y Venezuela.

El representante dominicano, Virgilio Díaz Ordóñez, pidió a la Organización Interamericana convocar a una reunión a los Ministros de Relaciones Exteriores de las 21 repúblicas, de acuerdo con las disposiciones del Pacto de Río.

Díaz Ordóñez pidió también que hasta que los Ministros se reúnan el Consejo de la OEA actúe como órgano provisional de consulta y someta a estudio "la grave situación del Caribe".

El representante dominicano acusó a los Gobiernos cubano y venezolano de haber ayudado a los que invadieron el territorio dominicano el 14 y el 20 del mes pasado.

Además dijo que el Gobierno dominicano tenía informes de que se estaban preparando nuevas invasiones.

CONTRAATAACA CUBA El Ministro de Estado cubano, Raúl Roa, dijo que la acusación era "mentira desde el principio hasta el fin".

El representante cubano dijo que el Gobierno dominicano se ha estado preparando desde hace años para invadir a Cuba. Roa agregó que se opondrá a que se convoque la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores solicitada por la República Dominicana.

POSIBLE BELIGERANCIA CIUDAD TRUJILLO, 2. — (UPI). — Altos funcionarios admitieron la posibilidad de que una beligerancia franca con Cuba sea la próxima fase de la creciente tensión política en el Caribe.

La guerra no es considerada inevitable, en vista de las actividades de la Organización de Estados Americanos para el mantenimiento de la paz, que se estimularon con la declaración que hizo ayer el Presidente de Estados Unidos, pero los dominicanos señalaron que no se puede descartar como fuerte posibilidad.

La presente crisis militar se inició hace ya más de dos semanas con una presentación de la guarnición cordobesa, cuyo texto nunca trascendió, pero que incluía diversos puntos, entre ellos la renuncia del secretario Solanas Pacheco y el subsecretario, coronel Manuel Reimundés.

En su carta, Taquini revela que fue él quien indujo a Solanas Pacheco a permanecer en su puesto y luego lamenta que los oficiales reincorporados al Ejército por el régimen revolucionario del Presidente Aramburu hayan continuado en actividad.

RENUNCIA BUENOS AIRES, 2. — (UPI). — El comandante de la Tercera División del Ejército, general Ernesto P. Taquini, pidió su retiro del servicio activo, en solidaridad con el secretario saliente de guerra, general Héctor Solanas Pacheco, y dirigió una carta a éste, en la que censuraba las demandas formuladas por la guarnición militar de Córdoba como contarias al más elemental principio de orden y disciplina.

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

SERIA ADVERTENCIA HIZO FRONZIZI A LAS FF. AA.

El Presidente argentino, como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, les advirtió que el Gobierno sólo puede ser juzgado por el pueblo.— Comando de la Tercera División de Ejército pidió el retiro como solidaridad con el general Solanas.— Asumió nuevo Secretario de Guerra, general Anaya.— Después viajó a Córdoba

BUENOS AIRES, 2. — (UPI). — El Presidente Arturo Frondizi, como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, les advirtió hoy que el Gobierno sólo puede ser juzgado por el pueblo y por sus representantes debidamente elegidos en el Congreso. Frondizi, contra quien se planteó en las últimas semanas una grave crisis por el descontento de altos jefes militares, dijo hoy que el Gobierno sólo puede ser juzgado por el pueblo.

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".



GUAYAQUIL, 2. — (UPI). — Un avión a reacción en vuelo desde Quito a Guayaquil, cayó esta mañana a las cercas de la pista adicional del aeropuerto Simón Bolívar. El piloto saltó con sus paracaídas y cayó en un campo lloso.

BALSAS AL MUSEO BUENOS AIRES, 2. — (UPI). — La balsa (Jangada) peruana brasileña, María Teresa Goulart, que recientemente visitó la costa del Atlántico desde el norte del Brasil a Argentina, será exhibida al Presidente Arturo Frondizi, en el Museo Nacional de Luján, donde quedará en exhibición.

MEXICO, 2. — (UPI). — Circularon rumores hoy en la capital de que el Primer Ministro cubano Fidel Castro se iba a hacer dentro de muy poco una visita a México. En la Embajada cubana se negaron a hacer declaraciones en torno a estas informaciones, pero el secretario de Estado de Castro estuvo hace varios días en la capital y seguramente viajó para el Primer Ministro en un hotel.

Ex jefe de F. Aérea Cubana habría logrado huir a Estados Unidos

LA HABANA, 2. — (UPI). — El jefe de la Fuerza Aérea Cubana, general Juan Antonio Gaitanero, al parecer, huyó a los Estados Unidos.

El comandante de la Tercera División del Ejército, general Ernesto P. Taquini, pidió su retiro del servicio activo, en solidaridad con el secretario saliente de guerra, general Héctor Solanas Pacheco, y dirigió una carta a éste, en la que censuraba las demandas formuladas por la guarnición militar de Córdoba como contarias al más elemental principio de orden y disciplina.

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

El documento se refiere a la renuncia del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, diciendo que sus servicios "al país y a la institución a que pertenece merecen el reconocimiento público del Presidente".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República emitió una larga declaración en la cual el Poder Ejecutivo ratificó "su firme decisión de detener inexorablemente el orden constitucional y actuar contra quienes tratan de subvertirlo".

S. S. exhortó al mundo a promover "la verdad, la unión y la paz"

En la primera Encíclica de su pontificado, el Papa Juan XXIII previno a los gobernantes del Este y del Oeste que el mundo pudiera encaminarse, por completa ceguera, hacia una horrorosa guerra atómica, a menos que se hagan esfuerzos por evitarla

Ciudad del Vaticano, 2 (UPI). — El Papa Juan XXIII previno hoy a los gobernantes del Este y del Oeste que el mundo pudiera encaminarse, por completa ceguera, hacia una horrorosa guerra atómica, a menos que se hagan esfuerzos por evitarla.

El Sumo Pontífice, a los pocos días de haber asumido la primera Encíclica de su pontificado, advirtió que "los hombres de hoy, a los que privan de su justa libertad, nada pueden evidentemente contribuir a esa unión".

El Santo Padre exhortó a los hombres de todos los credos religiosos a promover "la verdad, la unión y la paz" en la vida privada y religiosa y entre los Estados.

"Exhortamos a esta armonía y paz —prosigue el Papa— especialmente a los que tienen las riendas del gobierno en sus manos.

"Si las naciones no aspiran a esa unión fraternal que debe fundarse en los preceptos de la justicia y ser alimentada por la caridad, subsistirán condiciones de la más grave crisis.

"Todos los hombres prudentes se quejan y afligen de lo que parece ser una incertidumbre en el sentido de si los mismos sucesos se encaminan al establecimiento de una paz firme, verdadera y genuina, o si se encaminan con completa ceguera hacia una nueva y horrorosa conflagración bélica.

se empeñan en destruir los mismos cimientos de la cultura civil y cristiana.

ARMONIA FRATERNAL. En otra parte de su Encíclica, Juan XXIII declara: "Por qué enviar a otros, por qué incitar al odio contra ellos, por qué preparar armas mortíferas contra nuestros hermanos? Ya ha habido demasiada lucha entre los hombres.

Ya demasiados miles de hombres jóvenes, en la flor de su edad, han vertido su sangre. Ya demasiados cementerios de los caídos en las guerras cubren la superficie de la tierra.

Podría lograrse —dice luego— la unión y acuerdo entre las naciones "si hay un deseo común genuino de armonía fraternal".

Las barreras de clases sociales, y, en particular, las de los países, podrían eliminarse igualmente.

Luego, pensando indudablemente en los disturbios raciales, en los linchamientos y en la violencia en los conflictos laborales, el Santo Padre declara: "A menos que se logre una unión armoniosa, el odio y rivalidades mutuas... originarán asonadas desordenadas, disturbios y a veces hasta asesinatos, junto con una disminución y peligro para los recursos públicos y privados."

BARRERAS DE CLASES SOCIALES. En seguida el Sumo Pontífice declara: "Les que se atreven a negar esta diferencia en las clases sociales se oponen a las leyes de la misma naturaleza. Los que se oponen a este amistoso y esencial funcionamiento de la cooperación entre las clases ciudadanas tratan, sin la menor duda, de perturbar y destruir a la sociedad humana."

Sigue diciendo que pueden existir diferencias de clases por razones de desarrollo mental y espiritual, económicas y otras circunstancias, pero los ciudadanos deben "proteger sus propios derechos con tal de que no hagan por medios ilegales y no por la violencia."

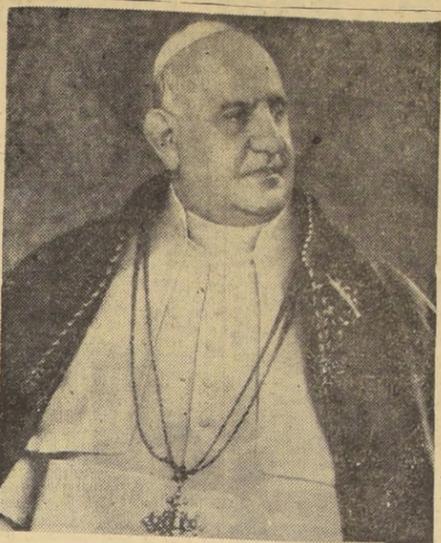
CONCILIO ECUMENICO. En la parte referente a la unidad de la Iglesia, el Papa recuerda que ha convocado a un Concilio Ecuménico a los principales dirigentes católicos de todo el mundo.

Todavía falta fijar la fecha de ese Concilio, el cual, se cree, no se reunirá hasta el año próximo o 1961, por los enormes preparativos que deben hacerse primero.

"La principal labor del Concilio —dice el Papa en la Encíclica— versará sobre el incremento de la fe católica y la renovación de los hábitos de la gente católica y la adaptación a las necesidades y condiciones de nuestra época."

También está destinado, agrega, "como gentil invitación" a las Iglesias cristianas que no obedecen a la Santa Sede, "a buscar y hallar esa unión por la cual Jesucristo rogó tan ardientemente a su Padre Celestial."

Hace notar a la vez que agrupaciones cristianas ya están trabajando por la unión entre ellas fuera de la Iglesia Católica.



EL SUMO PONTIFICE JUAN XXIII

A ESTADOS UNIDOS NO INTIMIDAN LAS AMENAZAS DE KHRUSHCHEV

WASHINGTON, 2.— (Especial). — La Secretaría de Estado, advirtiendo que el Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev, ha hecho recientemente declaraciones públicas que se describen como amenazas, no se intimidan por las amenazas.

El Secretario de Prensa del Departamento de Estado, Lincoln White, reiteró la actitud cuando se le preguntó si el artículo de Joseph Alsop, del "New York Herald Tribune", en el que el articulista dice que el entrevistado celebrado entre Khrushchev y Averell Harriman, ex Embajador de los EE. UU. en la URSS, en Moscú la semana pasada, preocupaba a los miembros de la Comunidad Francesa de Naciones.

Al pedirle un comentario sobre la reacción que hace Alsop de la entrevista de Harriman, White respondió: "No hay comentario sobre la conversación del ex Gobernador Harriman (ex Gobernador de Nueva York) en la Unión Soviética. Queremos, sin embargo, decir algo respecto a los comentarios editoriales e informes de la prensa sobre una vida de incertidumbre en el mundo libre."

En una declaración que fue grabada en cinta magnética y en la que el funcionario de información de la Embajada soviética en Washington, de 27 años de edad, quien pidió y recibió asilo en la Embajada de los Estados Unidos, enumeró las razones por las cuales abandonó el comunismo.

"Encontré a millones de personas en campos de concentración" (en la Unión Soviética).

"Encontré miseria, pobreza, y un nivel de vida peligrosamente bajo para millones de ciudadanos soviéticos, por una parte, y riquezas y palacios lujosos, por la otra, para un pequeño grupo escogido de funcionarios, el servicio de inteligencia y sus testarozos."

"Encontré aquí (en Birmania) a un pueblo libre, un pueblo que no está terrorizado de su Gobierno, un pueblo que no tiene sospechas ni miedo recíproco."

Y vi a una pequeña élite cercada de miembros de los miembros de la Embajada soviética en Washington, y sus testarozos, que para que espere a mis amigos birmanos, para que establezca contacto con los birmanos, y para que dirija a conocer el tenor de cualquier conversación o información que pudiera obtener de ellos. Yo odiaba esta clase de trabajo."

Los indicadores son de que Ben Gurion desuena que los Ministros de los partidos izquierdistas Abdi Avoda y Mapam, contrarios a la operación, con Alemania, no podrán continuar en el Gabinete. El convenio de la coalición exige la renuncia automática luego del pronunciamiento de apoyo a favor de la venta.

Sin embargo, los voceros de esas agrupaciones manifestaron que no ven razón para la dimisión de sus Ministros y auguraron que si Ben Gurion quiere renunciar, que lo haga.

El Primer Ministro declaró hoy que no participará en la sesión del Gabinete del próximo domingo con los Ministros izquierdistas que se oponen a su política y que se niegan a dimitir.

EE. UU. SEGUIRÁ USANDO LA ISLA BRASILEÑA FERNANDO DE NORONHA PARA DETECTAR PROYECTILES

WASHINGTON, 2 (UPI). — Los Estados Unidos, según se dijo hoy, se mantienen firmes en su acuerdo con el Brasil para el uso de la isla de Fernando de Noronha en el Atlántico Sur, como estación de detectores de proyectiles.

El convenio, firmado el 21 de enero de 1957, tiene cinco años de vigencia y contiene una cláusula de renovación.

Noticias de Rio de Janeiro, de que los EE. UU. pueden dejar de usar la estación de la isla, con sus torres de radar, para las autoridades de Washington. Un funcionario entrado dijo a la United Press International:

"La cuestión no está sometida a consideración. El acuerdo continúa en la misma forma en que fue aprobado en principio en 1957 y no contemplamos ninguna cambio."

Los detalles precisos de las operaciones de la isla y el número de hombres de ciencia militares que toman parte en ellas se mantienen en el secreto como información de seguridad. Lo mismo ocurre con el costo de mantenimiento de la estación.

SINOPSIS DEL CABLE

INVITACION A SUDAMERICANOS. NUEVA ORLEANS, 2.— (UPI). — George S. Dinwiddie, Presidente de la Casa Internacional de Nueva Orleans, declaró hoy que ha invitado a delegados comerciales sudamericanos a visitar Estados Unidos a través de esta ciudad portuaria.

NUEVO ENBAJADOR DE GUATEMALA. WASHINGTON, 2.— (UPI). — El general Arturo Ramirez Pinto, visitó ayer al Secretario de Estado, Christian A. Herter, para presentar sus cartas credenciales como nuevo Embajador de Guatemala en Estados Unidos.

SENTIDA MUERTE DE VASCONELOS. MADRID, 2.— (UPI). — Los periódicos publican desoportunamente una noticia de la muerte del escritor mexicano José Vasconcelos, produciendo fotografías y datos biográficos y ensalzando sus obras filosóficas y su amor a España.

El Gobierno español le había concedido la Gran Cruz de Alfonso Decimo El Sabio.

PROBLEMAS PARA DIARIOS INGLESSES. LONDRES, 2.— (UPI). — Gran Sretaña se ve frente a la perspectiva de tener que depender del órgano comunista "Daily Worker", para sus noticias impresas, a menos que se logre arreglar la huelga de la industria de la tinta.

Los linotipistas de la mayoría de los periódicos de provincia se abandonaron sus tareas y la huelga paralela, decretada por los obreros de la industria de la tinta, impidió que se dejara también fuera de circulación a todos los diarios nacionales que se imprimen en Londres.

MEDIDA DE PROTESTA. KINGSTON, Jamaica, 2.— (UPI). — El Gobierno de Jamaica decretó hoy la prohibición de todas las importaciones del territorio de la Unión Sudamericana, como expresión de protesta por la política racista de ese dominio británico.

El decreto fue dictado por el Ministerio de Comercio y entró en vigor inmediatamente.

DEBE, CON PARLAMENTARIOS. PARIS, 2.— (UPI). — El Primer Ministro, Michel Debre, convocó esta mañana a los líderes parlamentarios de la mayoría en un estuero de última hora para evitar una repentina definición en la Asamblea Nacional sobre la explosiva cuestión de la ayuda a las Escuelas católicas de Francia.

Pero un grupo de diputados conservadores parece dispuesto a llevar a cabo la resolución a la reunión hoy de la Asamblea, que comenzará a las 14.00 GMT.

De Gaulle viaja en visita a Madagascar

PARIS, 2 (UPI). — El Presidente de la República, general Charles de Gaulle, salió por vía aérea para Madagascar, donde tratará el asunto de la independencia en la Asamblea Nacional sobre la explosiva cuestión de la ayuda a las Escuelas católicas de Francia.

Accompañado de su esposa y varios Ministros, De Gaulle salió a las 14.30 GMT en avión especial. Su ausencia durará nueve días, por el dirigente soviético.

Ex diplomático comunista explica por qué buscó la libertad

JUN, Birmania, 2.— (Especial). — Alexander Urewhit Kazim, quien se explotó por qué abandonó una carrera prominente en el servicio diplomático soviético por una vida de incertidumbre en el mundo libre.

En una declaración que fue grabada en cinta magnética y en la que el funcionario de información de la Embajada soviética en Washington, de 27 años de edad, quien pidió y recibió asilo en la Embajada de los Estados Unidos, enumeró las razones por las cuales abandonó el comunismo.

"Encontré a millones de personas en campos de concentración" (en la Unión Soviética).

"Encontré miseria, pobreza, y un nivel de vida peligrosamente bajo para millones de ciudadanos soviéticos, por una parte, y riquezas y palacios lujosos, por la otra, para un pequeño grupo escogido de funcionarios, el servicio de inteligencia y sus testarozos."

"Encontré aquí (en Birmania) a un pueblo libre, un pueblo que no está terrorizado de su Gobierno, un pueblo que no tiene sospechas ni miedo recíproco."

Y vi a una pequeña élite cercada de miembros de los miembros de la Embajada soviética en Washington, y sus testarozos, que para que espere a mis amigos birmanos, para que establezca contacto con los birmanos, y para que dirija a conocer el tenor de cualquier conversación o información que pudiera obtener de ellos. Yo odiaba esta clase de trabajo."

Los indicadores son de que Ben Gurion desuena que los Ministros de los partidos izquierdistas Abdi Avoda y Mapam, contrarios a la operación, con Alemania, no podrán continuar en el Gabinete. El convenio de la coalición exige la renuncia automática luego del pronunciamiento de apoyo a favor de la venta.

Sin embargo, los voceros de esas agrupaciones manifestaron que no ven razón para la dimisión de sus Ministros y auguraron que si Ben Gurion quiere renunciar, que lo haga.

El Primer Ministro declaró hoy que no participará en la sesión del Gabinete del próximo domingo con los Ministros izquierdistas que se oponen a su política y que se niegan a dimitir.

Visita de Kozlov a USA nada ha aportado para el caso de Berlín

El Secretario de Estado, Christian Herter, hizo una declaración en este sentido ante periodistas.— El Vicepremier ruso manifestó en Washington que "se contestará a la fuerza con la fuerza" si la disputa sobre Berlín llega a desembocar en un conflicto

WASHINGTON, 2.— (UPI). — El Secretario de Estado Christian Herter declaró en las últimas horas de hoy que nada ha hecho la visita del Vicepremier Ministro soviético, Frol Kozlov a Washington para atenuar la tensión internacional sobre Berlín.

"Claramente nada demasiado provechoso salió de las conversaciones entre Kozlov y los más altos funcionarios de Estados Unidos", manifestó Herter.

Un cronista preguntó si había alguna indicación de cambio en las exigencias soviéticas para que los occidentales se vayan de Berlín. "Nada nuevo" se ha producido, fue la respuesta del Secretario.

Kozlov manifestó que la Unión Soviética concertará un tratado de paz separado con Alemania Oriental comunista, "con todas las consecuencias", si los "Cuatro Grandes" del este y el oeste no hallan una solución del problema de Berlín; y si los aliados occidentales se niegan a reconocer la soberanía de Alemania Oriental y emplean la fuerza para mantener el acceso a la ciudad, entonces "se contestará a la fuerza con la fuerza".

Herter proyecta regresar a Washington en la semana del martes, a fin de conversar con sus principales asesores y preparar la estrategia que seguirá Estados Unidos en Ginebra una vez que se reanuden el 3 de julio, las deliberaciones de los Ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias.

Herter tiene invitado a Kozlov a visitar nuevamente el Departamento de Estado y conversar sobre la estrategia que seguirá Estados Unidos en Ginebra una vez que se reanuden el 3 de julio, las deliberaciones de los Ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias.

15 reclusos murieron en incendio de cárcel de Koylio, Finlandia

KOYLIO, Finlandia, 2 (UPI). — Un incendio destruyó anoche una prisión construida de madera, y causó la muerte de por lo menos 15 prisioneros. Otro recluso ha desaparecido, y es posible que haya escapado en el desorden producido por las llamas.

Más de veinte resultaron heridos o sufrieron ahogo por el humo, pero ninguno de éstos se encuentra en grave estado.

Sólo la presencia de ánimo de un grupo de guardias de la prisión impidió que el saldo de muerte fuese mayor entre los 60 reclusos que había en el lugar al comenzar el siniestro.

El incendio que es el más grave de Finlandia en tiempos de paz, acaso haya sido provocado por un prisionero que falleció dentro del edificio, según las autoridades. El guardia Eskki Barmala dijo al salir poco antes de las 21 GMT, y luego corrió el edificio en llamas para abrir puertas, de manera que los reclusos pudieran ponerse a salvo.

Cuando los guardias de la prisión, que al salir, salieron al exterior para pomper ventanas. Un hombre pereció atrapado entre las barras de su celda.

Tres batistianos huyeron de Cuba en un bote; llegaron a Miami

MIAMI, 2.— (UPI). — Tres ex miembros del Ejército de Cuba durante la dictadura de Fulgencio Batista llegaron hoy aquí en un bote de remos, después de recorrer unos 160 kilómetros en los últimos cinco días, al fugarse de Cuba.

Los cubanos —que pidieron no se dieran a conocer sus nombres— llegaron en su bote a Islamorada, en los Cayos de la Florida, unos 120 kilómetros al sur de aquí. El resto del viaje —hasta Miami lo hicieron en un camino que les recogió en la carretera.

El capitán del grupo dijo que fue capturado durante el régimen de Batista, y que dedicó 30 años a la carrera militar. Los otros dos manifestaron que eran cabos del Ejército.

"Los tres pidieron asilo político en Estados Unidos."

Bomba alemana de la última guerra amenazó a barrio londinense

LONDRES, 2 (UPI). — Especialistas del Ejército salvaron hoy a un barrio londinense, empleando un barco para ahogar la mayor parte del material explosivo de una bomba alemana de 250 kilogramos, que había quedado oculta desde el fin de la guerra.

Los peritos del Ejército hicieron instalar luego los explosivos, sin causar daños. Los expertos habían trabajado durante toda la noche, no osaron por quitar el detonador de la bomba, que amenazaba a un tranquilo barrio residencial del sudoeste de Londres.

Bombas alemanas de la última guerra amenazó a barrio londinense

LONDRES, 2 (UPI). — Especialistas del Ejército salvaron hoy a un barrio londinense, empleando un barco para ahogar la mayor parte del material explosivo de una bomba alemana de 250 kilogramos, que había quedado oculta desde el fin de la guerra.

Los peritos del Ejército hicieron instalar luego los explosivos, sin causar daños. Los expertos habían trabajado durante toda la noche, no osaron por quitar el detonador de la bomba, que amenazaba a un tranquilo barrio residencial del sudoeste de Londres.

CONTINUA LA CRISIS POLITICA EN ISRAEL, PERO EL PREMIER BEN GURION SIGUE FIRME EN SU PUESTO

JERUSALEN, ISRAEL, 2.— (UPI). — Continúa la crisis política provocada por la venta de armas a Alemania Occidental, pero el Primer Ministro David Ben Gurion sigue firme en su puesto. Los observadores políticos señalan que ahora es evidente que la mayoría de la nación apoya la actitud del Primer Ministro y el Knesset o Parlamento.

Pero la oposición proyecta sacar provecho de la situación política que se presenta en las elecciones de noviembre. Ya los tres máximos organismos del país han aprobado "la operación, a saber, el Knesset o Parlamento, el Consejo de Ministros y la Comisión de Relaciones Exteriores y Seguridad."

Las indicaciones son de que Ben Gurion desuena que los Ministros de los partidos izquierdistas Abdi Avoda y Mapam, contrarios a la operación, con Alemania, no podrán continuar en el Gabinete. El convenio de la coalición exige la renuncia automática luego del pronunciamiento de apoyo a favor de la venta.

Sin embargo, los voceros de esas agrupaciones manifestaron que no ven razón para la dimisión de sus Ministros y auguraron que si Ben Gurion quiere renunciar, que lo haga.

El Primer Ministro declaró hoy que no participará en la sesión del Gabinete del próximo domingo con los Ministros izquierdistas que se oponen a su política y que se niegan a dimitir.

GINEBRA: POCO PROGRESO SE HA LOGRADO EN LA CONFERENCIA NUCLEAR

GINEBRA, 2 (UPI). — La Conferencia Nuclear que se realiza en esta ciudad trabaja con ahínco, pero no se ha logrado un progreso en los puntos esenciales, quienes hicieron saber a los soviéticos que deberán aceptar un control efectivo antes de que Estados Unidos convenga firmar un tratado prohibiendo las explosiones atómicas de prueba.

Además, uno de los visitantes acordó de invitarnos una y otra vez a volver al buen camino.

"Hay bastantes puntos que la Iglesia Católica deja a la discusión por los teólogos cuando esos puntos no son absolutamente ciertos..."

"Cuando controversias de esta clase no destruyen la unidad de la Iglesia sino que ayudan mucho a arrojar nueva luz procedente de la fricción de las diversas opiniones para una comprensión más profunda y mejor de los dogmas."

"En las cuestiones esenciales, unión en las dudosas, libertad y en todas, caridad"

"Unidos para siempre" Paola di Calabria y el Principe Alberto

La ceremonia del matrimonio del príncipe belga y la bella princesa italiana se realizó en la Iglesia de Santa Gudula, en Bruselas

BRUSELAS, 2.— (UPI). — La Princesa Paola Ruffo Di Calabria, de Italia, pasó hoy a formar parte de la familia real de Bélgica, como esposa del Príncipe Alberto, heredero presunto del trono.

La rubia princesa de 21 años de edad contrajo matrimonio con el príncipe, de 25 años de edad, y hermano del Rey Balduino, en ceremonias civil y religiosa llenas de emoción.

La ceremonia civil tuvo efecto en el Palacio de Bruselas mientras que la religiosa se realizó en la centenaria Iglesia de Santa Gudula.

Más de dos docenas de príncipes y princesas de las familias reales de Bélgica, Italia, Dinamarca y Suecia, como también de los más altos funcionarios del Gobierno de Bélgica, presenciaron la boda.

En el momento de prestar el juramento de fidelidad al Príncipe Alberto ante el anciano Príncipe de Bélgica, Cardenal José Von Roy, la Princesa Paola se dejó llevar momentáneamente por la emoción, y los 1.500 invitados presentes en la iglesia y millones de personas que vieron la boda por televisión, no sabían si la princesa se echaría a reír o a llorar.

Sin embargo, cuando se cubrió el rostro con las manos, las lágrimas rodaron por sus mejillas. "Tras una breve pausa, que interrumpió su juramento de fidelidad, pudo concluir con la frase "...ante Dios y la Santa Iglesia."

Durante el resto de la ceremonia que duró una hora, los ojos de la princesa no estuvieron secos un sólo momento.

Con frecuencia se llevaba un pañuelo a los ojos para enjugar sus lágrimas, mientras el Príncipe Alberto la observaba sollozando.

El Cardenal Von Roy tuvo frases bondadosas para la joven pareja, a la cual dijo: "No tendrís dificultades para cumplir vuestras obligaciones conyugales por cuanto vosotros mismos os escogistis, atraídos por sincero afecto mutuo."

La elegante princesa, de rostro casi infantil y carente de todo maquillaje, aparte de un poco de lapiz para labios, al Cardenal dijo:

"Amable princesa: Italia os envía a Bélgica como un rayo de su bello sol y como reflejo de su alma ardiente. Aquí jamás seréis una extraña."

Para los nueve millones de habitantes de Bélgica, en efecto, la gentil princesa italiana fue acogida como imagen de la trágica Reina Astrid, primera esposa sucesca del Rey Leopoldo, que falleció en un accidente automovilístico, en 1935. Los belgas han recibido a la Princesa Paola como reencarnación de Astrid, y por ello, un millón de personas se echó a las calles de Bruselas para saludar a la Princesa y al Príncipe Alberto a su paso en un coche abierto adornado con claveles y rosas rojas y blancos.

INCENDIO EN EL PENTAGONO EN WASHINGTON: SERIOS PERJUICIOS

WASHINGTON, 2.— (UPI). — Las causas y la extensión de los daños causados por un incendio que destruyó parte de los aparatos electrónicos, en su mayor parte máquinas calculadoras y de sistematización de datos.

Se cree que los daños sufridos en otras partes del sótano fueron también muy grandes.

El incendio interrumpió las labores de los 29.000 civiles y militares, mas o menos que trabajan en el enorme edificio.

Por lo menos 30 bomberos y guardias del edificio sufrieron principios de asfixia por el humo, pero, al parecer, ninguno se halla en estado grave.

BEISBOL SENADORES (6) M. ROJAS (3)

WASHINGTON, 2.— (UPI). — Jim Lemon contactó su decimo noveno jonron del año con dos compañeros en las bases a la decima entrada para dar a los senadores la victoria sobre los Medias Rojas por seis a tres, indignando a la novena de Boston su quincuagesimo segundo cuadrangular de Lemon, se produjo contra el relevista Leo Kiley, después de un doble de Harmon Killebrew y base por bolas intencional a Roy Sievers.

En la octava entrada Jackie Jensen jonroneo con un a bordo para poner en ventaja a los Medias Rojas por tres a una, pero los senadores igualaron en el mismo episodio. La "tormenta del empate fue impulsada por doblete de Lemon.

Boston había abierto la anotación en el primer inning con cuadrangular y dos bases a empataron con otro batazo de cuatro esquinas de su vigesimo primer del año.

PROMOTOR DE VENTAS DE PRIMERA CATEGORIA, PARA DIRIGIR VASTO CUERPO DE VENDEDORES NECESITA GERENCIA CASILLA N.º 834, VALPARAISO, o CASILLA N.º 9477, SANTIAGO

FRAZADAS FABRICA SAMUEL IZQUIERDO 463 TELEFONO 92629 SALON DE VENTAS DIRECTA AL PUBLICO 919 RECOLETA 919



En la mañana de hoy subieron a nevações, y sólo falta traer el Portillo la mayoría de los competidores y autoridades que se reunirán en la "Copa Inauguradora". El Ski Club Portillo, ha invitado a una docena de competidores. Se rán de la partida, también tres jugadores del Williams College del andarivel de alla del Plateau.

Una reestructuración del atletismo chileno estudia la Federación

DECLARACIONES DEL DIRIGENTE SEÑOR WILSON ZAVALA, ACTUAL SECRETARIO GENERAL

Se reestructurará la organización actual del atletismo chileno, sobre nuevas modalidades de fondo y de forma. Así nos declaró anoche el secretario general de la Federación Atlética de Chile, señor Wilson Zavala, al ser interrogado por LA NACION, sobre las novedades que pudieren haberse producido en ese deporte. Agregó, que era indudable la urgencia en vigorizar los procedimientos en uso, a través de los reglamentos de la FEDACHI, para ponerlo a tono con el progreso técnico que también se busca. Si ellos, se mantienen como hace 15 ó 20 años, parece difícil lograr un objetivo mejor en los rendimientos medios de las diversas pruebas y especialidades. Fue este el tema principal de la última sesión de la dirigencia que dio lugar a un interesante y amplio debate, concordándose en finalizar los estudios que se están haciendo, a la brevedad posible, a fin de ser discutidos por el Consejo de Delegados. Uno de los aspectos más importantes, según nos expresó el señor Zavala, es la reagrupación de las afiliadas de todo el país, en Asociaciones regionales, tal vez cuatro o cinco solo, las que a su vez tendrán a su cargo y control la actividad de las entidades hoy llamadas asociaciones, y muchas de las cuales apenas si se hacen presentes en los campeonatos nacionales. Más aún, están surgiendo por allí y por allá, sin otros antecedentes que el entusiasmo de algunos aficionados, que creen tener capacidad para fundar dirigencias afiliadas a la Federación. Es lo que se quiere evitar, y a ello tiende el trabajo que se está realizando, de acuerdo con la información del personal técnico. Dinamizar, imprimir un rumbo firme, y sin baches al atletismo, que respondan al resurgimiento que se advierte, y que hemos comentado. UTILES. — También el directorio de la Federación trató el ofrecimiento de la Dirección de Deportes del Estado, para incluir implementos atléticos, en la nómina de los que importará para el deporte chileno. Se rá para el deporte chileno. Se analizó una nómina previamente confeccionada, acordándose hacerla llegar a ese organismo para su rápido trámite. Falta balas, jabalinas, cronómetros y hasta revólveres de partida.

DESDE HOY. — "La Voz del Motociclismo" Se transmitirá en Radios Cervantes y Nuevo Mundo "La voz del motociclismo", inaugurará esta noche, a las 21 horas, la Federación de Motociclismo de Chile en Radio Cervantes CB 134, que se halla ubicada en 21 de Mayo 617, 2.º piso, la que estará a cargo del presidente de ese organismo, señor Luis Alberto Bessa. Después de la transmisión, se ofrecerá un cóctel al que se ha invitado al señor Fernando Renard, director del Departamento de Deportes del Estado, dirigente del motociclismo, de la Federación, dirigentes del Automóvil Club y prensa escrita y radial. Esta audición se transmitirá los martes y viernes a las 13 horas, en Radio Nuevo Mundo, y a las 21 horas, en Radio Cervantes y tendrá como características, el himno del motociclismo de Portillo Díaz.

ción de las afiliadas de todo el país, en Asociaciones regionales, tal vez cuatro o cinco solo, las que a su vez tendrán a su cargo y control la actividad de las entidades hoy llamadas asociaciones, y muchas de las cuales apenas si se hacen presentes en los campeonatos nacionales. Más aún, están surgiendo por allí y por allá, sin otros antecedentes que el entusiasmo de algunos aficionados, que creen tener capacidad para fundar dirigencias afiliadas a la Federación. Es lo que se quiere evitar, y a ello tiende el trabajo que se está realizando, de acuerdo con la información del personal técnico. Dinamizar, imprimir un rumbo firme, y sin baches al atletismo, que respondan al resurgimiento que se advierte, y que hemos comentado. UTILES. — También el directorio de la Federación trató el ofrecimiento de la Dirección de Deportes del Estado, para incluir implementos atléticos, en la nómina de los que importará para el deporte chileno. Se rá para el deporte chileno. Se analizó una nómina previamente confeccionada, acordándose hacerla llegar a ese organismo para su rápido trámite. Falta balas, jabalinas, cronómetros y hasta revólveres de partida.



MUY CENIDO, con más ring y sentido de boxeo, Alberto Reyes debe superar esta noche su actuación frente a Campero. Por la demás, se lo exigirá el rival, ya que Carrasco figura en el nuevo puesto del ranking argentino de peso gallo.

ESTA NOCHE. — Alberto Reyes y Andrés Osorio en las peleas más interesantes

Actúan en el ring del Caupolicán, frente a los argentinos Miguel Carrasco y Carmelo Sosa. — Humberto Marín con Simón Ríos, otro mendocino Alberto Reyes y Andrés Osorio pugilistas de arrigo, dan atracción a la reunión de boxeo profesional que se cumple esta noche en el ring del Caupolicán. Reyes enfrenta, en cotole a 10 rounds, al peso gallo argentino Miguel Carrasco, que aparece clasificado en el noveno lugar del ranking de su país. En la segunda presentación que cumple el ex campeón de Chile, que en su match de repartición, tras un parate de cuatro años, probó que mantiene su pegada te, mible, al noquear en tres vueltas al mendocino Raúl Campero. Se trata, ahora, por los antecedentes de Carrasco de un compromiso de mayor riesgo que, por lo mismo, servirá como pauta ya más clara para saber cual será el futuro del "puncher", que dirige Sabino Villarroel. Andrés Osorio, combate con Carmelo Sosa, peso liviano de Mendocino. Es el primer compromiso del Autogestorino luego de su derrota, con Jaime Giné. Con él, inicia una campaña de recuperación que le está haciendo falta para avalar su desafío a Sergio Salva. Osorio es un peleador que siempre atravesó y gusta por su estilo agresivo, de empuje y fibra. Siempre es así, pierda o gane, y por ello, el público lo sigue, a estar con su campaña y lo que ha mostrado en la sala, es de un corte perseguido, de manera que bien se pueda ganar un match premiado por la redemundre y la emoción. Son tres los encuentros internacionales de hoy. El primero, estará a cargo de Humberto Marín, con el argentino Simón Ríos. Los precios de las entradas para \$ 2.000, platea numerada \$ 1.500, anfiteatro \$ 800 y galería \$ 400.

PROVINCIAS Un propietario cobró 17 millones de pesos de más por rentas de arrendamiento en Valpsó.

Fallo judicial ordenó la devolución de la renta cobrada ilegalmente. — La propiedad tiene un avalúo de 8 millones de pesos. — Proprietario donó el inmueble al demandante para dar cumplimiento al fallo

VALPARAISO. — Desconcertante desenlace ha tenido en Valparaíso un juicio civil instaurado en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, caratulado "Leiva con Parit", en que un arrendatario demandó al propietario de la casa en que vivía por cobrar excesivo de rentas de arrendamiento en evidente desproporción con el avalúo de la propiedad arrendada. La propiedad figura en el Rol Oficial de Avaluos, avaluada en la suma de 8 millones de pesos. De acuerdo con la Ley de Arriendos y su complemento en la Ley Económica 13.305, sólo puede cobrarse durante el presente año una renta sólo de un diez por ciento más sobre la que legalmente debía percibirse al 31 de diciembre de 1958, o sea, hasta el 11 por ciento del avalúo del inmueble.

En el caso que se ventilo ante el Segundo Juzgado de Mayor Cuantía de Valparaíso, que atiende el magistrado señor Elba Anbal Ossa Vicuña, el fallo judicial ordenó devolver al arrendatario la impresionante suma de 17 millones de pesos que fueron cobrados en exceso sobre la renta legal que se debía percibir. De acuerdo con el avalúo de la propiedad, motivo del litigio, avaluada en 8 millones de pesos, ella debía haber rentado legalmente hasta el 31 de diciembre de 1958, el 11 por ciento de su avalúo, o sea, 880 mil pesos al año, y en el curso de éste, esa misma renta aumentada en un 10 por ciento, o sea, 968 mil pesos al año. Es fácil deducir la enorme desproporción de la renta obtenida en realidad, cuando el fallo del tribunal ordenó la devolución de 17 millones de pesos cobrados en exceso, o sea, una suma superior en más del doble al avalúo de la propiedad.

El propietario del inmueble afectado por este fallo, propuso en cambio a su demandante pagarle con la misma propiedad, en forma de donación, lo que fue aceptado, desistiendo de exigir la ejecución del fallo. Este desenlace de un juicio de arrendamiento viene a demostrar la operancia de la ley respectiva que favorece plenamente a los arrendatarios en la defensa de sus legítimos derechos, cuando son víctimas de cobros de rentas ilegales y excesivas, como es el caso mencionado. Y esos derechos del arrendatario, como es de público conocimiento, quedaron plenamente ratificados en las disposiciones de la reciente Ley Económica N.º 13.305.

Se setenta años de existencia cumple hoy la Escuela de Ingeniería Naval

VALPARAISO. — La Escuela de Ingeniería Naval de nuestra Armada, cumplió hoy 70 años de existencia y está destinada a la formación de los elementos técnicos de la vida naval. Dirige este Instituto Naval el capitán de fragata señor Jorge Gause Andwanger, secundado por un selecto grupo de oficiales ingenieros, profesores en las diversas especialidades de la ingeniería naval. Desde hace un año la Escuela de Ingeniería Naval, funciona en un moderno edificio que consta de cinco pabellones, de diez pisos cada uno y posee modernas salas y amplias dependencias para oficinas, suboficiales y tripulaciones.

DIRIGENTES ESTUDIANTILES SE REUNIERON CON LOS RECTORES

VALPARAISO. — En el Liceo Eduardo de la Barra, se reunieron hoy los dirigentes estudiantiles de los liceos fiscales de la provincia con los Rectores de los mismos planteles. Los estudiantes expusieron las razones que habían motivado la reciente huelga, y al mismo tiempo plantearon sus propositos concretos sobre el reglamento, en el aspecto que les ocasiona los perjuicios, según destacaron. Los Rectores acordaron recibir las peticiones y estudiarlas en una reunión que tendrá lugar el 8 de este mes, para obra con respecto a ellas con un criterio común. Las peticiones que sean necesarias plantearán ante el Ministerio de Educación, la harán los mismos Rectores.

Escuela Consolidada para Calbuco

CALBUCO. — La creación de una Escuela Consolidada en esta localidad, solicitada por el Director Departamental de Educación, ha merecido la atención preferente de las autoridades de Calbuco, tanto de parte de la Gobernación como de la Municipalidad. Esta laudable iniciativa de tanta trascendencia para esta zona y especialmente para la enseñanza de la aborígenes con suma interés por la Corporación Educativa, la que en sus últimos años ha estado intensificando las gestiones para que este proyecto sea pronto una realidad.

MOVIMIENTO DE VAPORES LLEGAN:

Hoy: ANTONIA, del Norte. SONAP, de Talara. TABAPACA, del Norte. Mañana: RAULI, de Coronel. FINA, del Norte. NAGUILAN, de Río de Janeiro. COTOPAXI, de Liverpool.

SALEN:

Hoy: A. HAVERBECK, para Arica. COTOPAXI, para Liverpool. SAN FERNANDO, para Antofagasta. ARAUQUARIA, para Coronel. Mañana: VILLARRICA, para Punta Arenas. SANTA LUISA, para Nueva York. BAERENSTEIN, para Hamburgo.

Municipalidad prestará apoyo al Mundial de 1962

El señor Fernández puso de relieve la importancia del torneo para Chile y para la capital de la República, especialmente, por la trascendencia que el fútbol tiene en el ambiente internacional y que, cada cuatro años, convierte a su sede, en el centro de las informaciones mundiales, en el centro de reunión de miles de aficionados de todas partes del mundo que no sólo vienen a ver los encuentros decisivos de su deporte favorito, sino también el desarrollo social, económico e industrial, la cultura, y el arte y la organización del país, junto con vincularse a otros hombres de distintas naciones, idiomas, geografías y culturas, que cuando vuelven a sus respectivos hogares serán los propagandistas de lo bueno y agradable que podamos mostrarles y de la forma como los recibamos.

Magallanes Boletín oficial de sus actividades

"ACTUACION DEL PRIMER EQUIPO. — En sesión celebrada el martes pasado el directorio del club tomó conocimiento de una presentación hecha por los jugadores del primer equipo, por la que dejan constancia que la dirección técnica del cuadro ha sido atinada y eficiente, y que no son de su agrado los resultados adversos producidos. Solicitaron ellos la oportunidad de una próxima rehabilitación, a la que el directorio accedió gustoso, seguro como está que no será necesario llegar a medidas extremas para lograr una superación que todos anhelan. El Club Magallanes nos ha enviado para su publicación el siguiente boletín oficial de sus actividades:

INCIDENCIAS DEL SABADO PASADO. — Luego de una rápida investigación dispuesta por el directorio se ha logrado comprobar que en su gran mayoría no fueron socios del club los que pretendieron crear intencionalmente en el Estadio de la Universidad Católica el pasado pasado, actitud que el directorio condena y repudia energicamente. Por eso hace un llamado cordial a socios y simpatizantes a no dejarse arrastrar por elementos irresponsables, que contribuyen a crear un clima perjudicial en grado sumo para la moral del equipo. El directorio declara que, dentro de la Institución, todos están agotando los medios para superar las circunstancias adversas que han conspirado contra el buen éxito del equipo.

PERMISO PARA UN DIRECTOR. — Por motivos de orden particular ha solicitado dos meses de permiso el señor Edmundo Hernández, secretario del club y delegado ante la Asociación Central. Atendiendo a las razones expuestas el directorio concedió el permiso, asumiendo, entretanto, las funciones de secretario el señor Raúl Montecinos, pro secretario del club.

RENUNCIA DEL ENTRENADOR. — El directorio del club tomó conocimiento, en sesión celebrada el martes pasado, de la renuncia presentada por el entrenador del plantel profesional señor Carlos Oriandelli. El acuerdo del directorio fue rechazarla y renovarle su respaldo absoluto en la dirección técnica, y formación del primer equipo".

Atterrizaje de emergencia tuvo un avión argentino en Base de Quintero

VALPARAISO. — El avión argentino Oesana 182, procedente de Miami, después de haber cumplido su última escala en Antofagasta se vio obligado a un aterrizaje forzoso en la Base Aérea de Quintero, a las 16.30 horas del domingo, debido a mal tiempo imperante sobre el seropuerto de Los Cerillos a donde se dirigía. Tripulaban este avión sus propietarios, el señor Jorge Pareda y su hijo. El Oesana 182 ha quedado internado en un hangar de la Base Aérea de Quintero, mientras se cumplen trámites reglamentarios relacionados con el tránsito aéreo. Igualmente, el mismo domingo, un avión de la Línea Aérea Nacional Douglas D.C. 6 procedente de Buenos Aires, en que viajaban 19 pasajeros y 8 tripulantes, se vio precisado a las 13 horas a realizar un aterrizaje de emergencia en la pista de la Base de Quintero, mientras se despejaba el techo de nubes y densa neblina que ocultaba el seropuerto de Los Cerillos, prosiguiendo viaje una hora más tarde.

ASUMIO D. CARLOS CERUTI, NUEVO RECTOR DE LA U. SANTA MARIA

VALPARAISO. — El señor Carlos Ceruti, nuevo Rector de la Universidad Técnica Federico Santa María, nombrado por el Consejo de la Universidad para suceder en ese cargo al señor Francisco Cordero, actual Ministro de Educación, asumió la Rectoría en un sencillo acto, en que fue recibido por el Rector subrogante y Vicerector en propiedad, señor Julio Hirschman. En el curso del día de ayer recibió el saludo de los decanos y profesores de las diversas facultades. El señor Carlos Ceruti, que como oportunamente lo informamos realizó sus estudios de Ingeniería en la misma Universidad de la que es hoy su Rector, se ha estado ocupando de la actual marcha del establecimiento. El alumado se encuentra preparando sus exámenes semestrales que serán rendidos antes de las vacaciones de invierno próximas.

ASUMIO D. CARLOS CERUTI, NUEVO RECTOR DE LA U. SANTA MARIA

VALPARAISO. — El señor Carlos Ceruti, nuevo Rector de la Universidad Técnica Federico Santa María, nombrado por el Consejo de la Universidad para suceder en ese cargo al señor Francisco Cordero, actual Ministro de Educación, asumió la Rectoría en un sencillo acto, en que fue recibido por el Rector subrogante y Vicerector en propiedad, señor Julio Hirschman. En el curso del día de ayer recibió el saludo de los decanos y profesores de las diversas facultades. El señor Carlos Ceruti, que como oportunamente lo informamos realizó sus estudios de Ingeniería en la misma Universidad de la que es hoy su Rector, se ha estado ocupando de la actual marcha del establecimiento. El alumado se encuentra preparando sus exámenes semestrales que serán rendidos antes de las vacaciones de invierno próximas.

Aumentarán agua potable en Padre Las Casas

PADRE LAS CASAS. — El ingeniero señor Sergio Silva de la Dirección General de Obras Sanitarias acompañado de un topógrafo visitó últimamente el terreno en donde se va a construir un estanque para el servicio de agua potable de la ciudad, al pie del cerro Conun Hueno. Ya se están haciendo los planos para la construcción de una capacidad de dos mil m³ que servirá para casos de emergencia y dotar de tan indispensable servicio a los sectores que hoy día carecen de agua potable. (EL CORRESPONSAL).

Con una baja en su tripulación regresa el "Esmeralda" a Valparaíso

Infuctuosas han sido las búsquedas del marineró Enrique García Saavedra, que cayó al mar. — Ayer dio el "Esmeralda" en Cumberland, Juan Fernández

VALPARAISO. — Su última escala antes de su regreso a Valparaíso, cumplió ayer el buque escuela "Esmeralda", al fondear en la bahía Cumberland de la Isla Más a Tierra del Archipiélago de Juan Fernández, en cumplimiento del itinerario de su viaje de instrucción de guardiamarinas y grumetes. El "Esmeralda", arribará a Valparaíso el próximo domingo, estimándose que es posible que lo haga en las últimas horas de la tarde del sábado al logra navegar con vientos favorables. En el curso del largo crucero de instrucción, próximo a terminar, el "Esmeralda", arribará a Valparaíso el próximo domingo, estimándose que es posible que lo haga en las últimas horas de la tarde del sábado al logra navegar con vientos favorables. En el curso del largo crucero de instrucción, próximo a terminar, el "Esmeralda", arribará a Valparaíso el próximo domingo, estimándose que es posible que lo haga en las últimas horas de la tarde del sábado al logra navegar con vientos favorables.

KID DINAMITA

FOR SERRAN. LA VEZ EN ESTE ROUND, TÍRSE SE CAE.

¡OYEME ESTO! ¡PAPA RATE Y PELE!

¡DOS ENCUENTROS Y DOS CAÍ LITO SE PELE!

¡Y BIEN! ¡TÍRSE NO PODRÁ LE VANTARSE!

POR LOS BARRIOS Y LAS COMUNAS

EL CLUB "FRANCISCO ALONSO" se presentará el domingo enfrentando al Deportivo Solari por el campeonato de la Asociación de Cuarta Comuna. Con este motivo, cita a sus jugadores los tres equipos desde las 8.45 horas. El cuadro de honor del "Francisco Alonso", formará con: Mario George; Luis Alvarez; Sergio Sanguinetti; Luis Molinas; Luis Labbé (captán) y Ricardo Ribba; Roberto Diaz, Carlos Tejé, Santiago Castro, Pablo Cortés y Enrique Santana.

COOPERACION DE LA PRENSA.

El Comité, por unanimidad, acordó dirigirse al Circulo de Cronistas Deportivos para expresar la complicación con que ha visto el interés de los periodistas por colaborar en las tareas de preparación del certamen, mediante las amplias informaciones que han buscado, especialmente, con relación al tercer aniversario de la obtención de la sede para Chile. Se acordó enviar una nota de agradecimiento por esta colaboración que ha servido para destacar en el extranjero las actividades de organización del torneo.

COOPERACION DE LA PRENSA.

El Comité, por unanimidad, acordó dirigirse al Circulo de Cronistas Deportivos para expresar la complicación con que ha visto el interés de los periodistas por colaborar en las tareas de preparación del certamen, mediante las amplias informaciones que han buscado, especialmente, con relación al tercer aniversario de la obtención de la sede para Chile. Se acordó enviar una nota de agradecimiento por esta colaboración que ha servido para destacar en el extranjero las actividades de organización del torneo.

ACABA DE INAUGURAR LA NUEVA SECRETARIA DE ASOCIACION DE FUTBOL CUARTA COMUNA EN CUERPO INDUSTRIAL LABORATORIO CHILE.

LA LIGA DE Deportes Certificados programó los siguientes partidos para el domingo, por la competencia oficial: cancha de Ala, Juventud Ala con Unión Higueras; cancha Unión Higueras, Juventud Buzeta con El Financiero; cancha de P. de San Andrés, Porvenir de San Andrés con Independiente.

ACABA DE INAUGURAR LA NUEVA SECRETARIA DE ASOCIACION DE FUTBOL CUARTA COMUNA EN CUERPO INDUSTRIAL LABORATORIO CHILE.

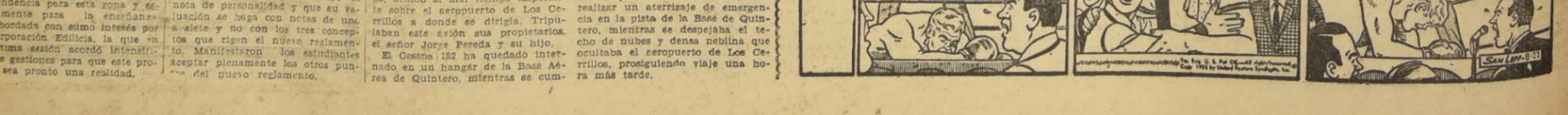
LA LIGA DE Deportes Certificados programó los siguientes partidos para el domingo, por la competencia oficial: cancha de Ala, Juventud Ala con Unión Higueras; cancha Unión Higueras, Juventud Buzeta con El Financiero; cancha de P. de San Andrés, Porvenir de San Andrés con Independiente.

ACABA DE INAUGURAR LA NUEVA SECRETARIA DE ASOCIACION DE FUTBOL CUARTA COMUNA EN CUERPO INDUSTRIAL LABORATORIO CHILE.

LA LIGA DE Deportes Certificados programó los siguientes partidos para el domingo, por la competencia oficial: cancha de Ala, Juventud Ala con Unión Higueras; cancha Unión Higueras, Juventud Buzeta con El Financiero; cancha de P. de San Andrés, Porvenir de San Andrés con Independiente.

ACABA DE INAUGURAR LA NUEVA SECRETARIA DE ASOCIACION DE FUTBOL CUARTA COMUNA EN CUERPO INDUSTRIAL LABORATORIO CHILE.

LA LIGA DE Deportes Certificados programó los siguientes partidos para el domingo, por la competencia oficial: cancha de Ala, Juventud Ala con Unión Higueras; cancha Unión Higueras, Juventud Buzeta con El Financiero; cancha de P. de San Andrés, Porvenir de San Andrés con Independiente.



María Bueno y A. Olmedo, finalistas en Wimbledon

Hoy juega el peruano con el australiano Laver, y mañana lo hará la brasileña con la norteamericana Darlene Hard

WIMBLEDON, 2.—(UPI).— El décimo día de los campeonatos de tenis de Wimbledon vio clasificarse finalista a la notable brasileña María Bueno, quien derrotó a la norteamericana Darlene Hard en el primer tiempo. En el segundo tiempo, el peruano Alejandro Olmedo, quien derrotó a la australiana Rod Laver, que además es finalista en dobles mixtos.

Esta noche, se considera que la brasileña Bueno tiene grandes posibilidades de vencer a la rubia norteamericana, pues fue muy convincente su actuación al eliminar en el primer tiempo a la prometedora norteamericana Sally Moore. A su vez la señorita Hard terminó con la sudáfrica Sandra Reynolds.

Fue realmente sorprendente la eliminación de la poderosa pareja italiana Nicola Pietrangeli y Orlando Sirola, en semifinales del torneo de dobles. En seis consecutivos fue derrotada por Rod Laver y Bob Mark, australiano como Laver.

Olmedo, quien es finalista en dobles mixtos, también australiano y Neale Fraser, que dieron cuenta hoy en sets seguidos de Torben Ulrich, danés, y László Legenstein, ex jugador de Yugoslavia y ahora sin representación.

El incansable Laver, en pareja con Darlene Hard, eliminó en cuartos de final de dobles mixtos a los hermanos Humphreys y Christine Truman, de Gran Bretaña.

Por su parte la tenista mexicana Yola Ramírez, en pareja con el británico Billy Knight, venció en otro cuarto de final a Jiri Javorsky y Vera Puzosova, de Checoslovaquia.

WIMBLEDON, 2.—(UPI).— Los siguientes son los resultados de los partidos disputados hoy por el campeonato de Tenis de Wimbledon:

INDIVIDUALES DAMAS:
Semifinal: María Bueno, Brasil, derrotó a Sally Moore, Estados Unidos, seis-dos, seis-cuatro.

INDIVIDUALES DAMAS:
Semifinal: Darlene Hard, Estados Unidos, derrotó a Sandra Reynolds, Sudáfrica, seis-cuatro, seis-cuatro.

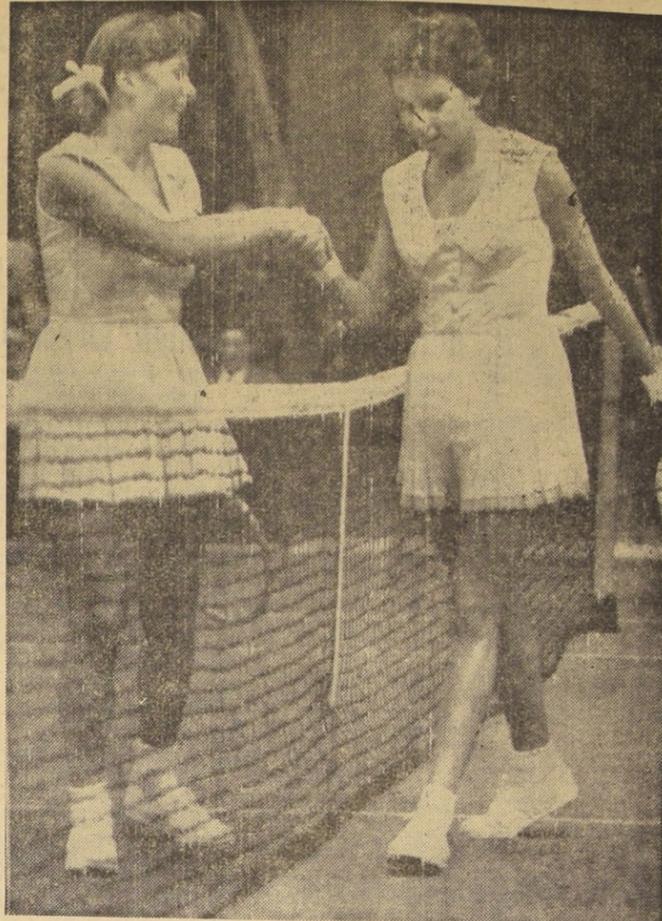
DOBLES MASCULINOS:
Semifinal: Rod Laver y Bob Mark de Australia, derrotaron a Nicola Pietrangeli y Orlando Sirola de Italia, seis-cuatro, seis-cuatro, seis-tres.

DOBLES MIXTOS:
Cuarto de final: el británico Billy Knight y la mexicana Yola Ramírez, derrotaron a Jiri Javorsky y Vera Puzosova, Checoslovaquia, seis-cuatro, nueve-siete.

Cuarto de final: Neale Fraser de Australia, y María Bueno de Brasil, derrotaron a Roy Emerson de Australia y Sandra Reynolds de Sudáfrica seis-tres, seis-tres.

Cuarto de final: Bob Mark de Australia, y Jeanne Arth de EE. UU., derrotaron a Bob Howe de Australia y Sally Moore, Estados Unidos, seis-tres, siete-cinco.

Cuarto de final: Rod Laver, Australia, y Darlene Hard, Estados Unidos, derrotaron a Humphreys y Christine Truman, Gran Bretaña, por seis-tres, siete-cinco.



MARIA ESTHER BUENO, que aparece a la derecha del grabado, es felicitada por la jugadora Edda Bugging, después que la brasileña la derrotó en el torneo de Wimbledon. La tenista sudamericana ha pasado a las finales del famoso torneo inglés, y para muchos de los entendidos de la Rubia Albión, debe ser la ganadora, laurel que por primera vez le corresponde al deporte sudamericano. Su rival de hoy, es la norteamericana Darlene Hard, a quien nunca ha ganado la brasileña, según declaraciones de la afectada. — (Foto UPI).

Cartelera en el Fútbol profesional

La penúltima fecha de la división de honor se jugará completa este domingo. Tres partidos en Santiago y cuatro en provincias.

Audax y Unión realizan el clásico de colonias, de lo cual le queda muy poco. La regular campaña de los rojos, les da mayor chance en este encuentro. Universidad Católica se enfrenta a Magallanes; su tradicional rival, que está como está, siempre ha sido su "chuncho". Colo Colo disputará los puntos con la U. de Chile, otro que se agranda y que siempre hace peligrar la chance de los albos.

Everton recibe a Rangers. El colista buscará el triunfo ante el conjunto de Cremaschi, al que cuesta mucho ganar. La Serena, en la cancha de Coquimbo, tratará de afianzar su recuperación frente al buen conjunto de Ferro. Partido difícil para los locales. San Luis se opondrá a Wanderers en su reducida; favoritos son los catreros. Por último, O'Higgins juega en su cancha con Palestino, que lleva poca chance de regresar con los puntos.

La programación completa en ambas series es:

Domingo: en Santa Laura, a las 15.45 horas, U. Española con Audax Italiano; en el Nacional, a las 13.45 horas, Magallanes con U. Católica, y Colo Colo con U. de Chile. La Serena con Ferro en Coquimbo; Everton con Rangers en Viña del Mar; San Luis con Wanderers en Quillota, y O'Higgins con Palestino en Rancagua.

ASCIENSO — Se inicia la primera fecha de la segunda rueda el sábado en Independencia: 13.45 horas, Iberia con Subeltrán, 15.45 horas, Santiago Morning con Coquimbo. Domingo: San Bernardo con Transandino en San Bernardo; Unión Calera con Green Cross en La Calera; San Fernando con U. Técnica en Fernando, Unión San Felipe con Alianza, en San Felipe.

Ganaron Torneo en Agricultura



En un torneo relámpago de fútbol efectuado en el Ministerio de Agricultura, con la participación de equipos de cada uno de los Departamentos y del Consejo de Fomento e Investigación Agrícola (CONFIN), se clasificó campeón invicto, el conjunto del Confin, al vencer al equipo del DITCA. (Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola) 2-1; a Economía Agraria por W. O. y a Administración Quinta Normal 2-1.

El conjunto vencedor, estuvo integrado por los siguientes jugadores, que aparecen en el grabado de izquierda a derecha: Eduardo López, Alfonso González, Jorge Caragena, Vicente Rutowsky, Hernán Tapia, Sergio Tapia, Mario Tapia, Rigoberto Silva, Osvaldo Méndez, Luis Sotelo y Sergio Roldán.

Además de fútbol, también hubo competencia de pimpon, la que fue ganada por la representación del DITCA, clasificándose en segundo lugar el CONFIN.

VACANTE TITULO MUNDIAL DE LOS MEDIANOS EN BOXEO

Así lo declaró la Asociación Nacional de Boxeo de Estados Unidos en la clasificación mensual

MILWAUKEE, 2 (UPI).— La sorprendente victoria del sueco Ingemar Johanson, frente a Floyd Patterson, cambió el rumbo de la clasificación de los boxeadores de peso mediano, por lo que el título mundial, por no haber sido defendido, Robinson, a quien se le atribuye el haber estado en la clasificación de mayo, fue situado en el tercer puesto, detrás de Carmen Basilio y Gene Fullmer. La A. N. B. se apresuró a reconocer como campeón a Robinson, de un encuentro con Fullmer, y dijo que entonces Robinson podrá clasificarse como campeón del mundo.

En la primera figura en la clasificación de junio, como no hay clasificación de aspirantes, ocupó el primer puesto de peso mediano, y Kenny Lane, que lo ocupó en el campeonato de mayo.

En el campeonato de peso mediano, Robinson, de un encuentro con Fullmer, y dijo que entonces Robinson podrá clasificarse como campeón del mundo.

En la primera figura en la clasificación de junio, como no hay clasificación de aspirantes, ocupó el primer puesto de peso mediano, y Kenny Lane, que lo ocupó en el campeonato de mayo.

En el campeonato de peso mediano, Robinson, de un encuentro con Fullmer, y dijo que entonces Robinson podrá clasificarse como campeón del mundo.

Se da por descontado el match de Real Madrid con Colo Colo

Será el domingo 12.— El campeón de Europa jugará, además, 2 partidos en Montevideo

Dirigentes de Colo Colo creen anoche por segura la actuación del equipo Real Madrid, el domingo 12 del presente, frente a Colo Colo, en el Estadio Nacional. El famoso conjunto español llegó ayer a Bogotá, donde jugará el domingo próximo. Su jira a Sudamérica comienza, además, tres partidos en México, que no podrán cumplirse en razón de que están repletos las relaciones diplomáticas entre México y España.

Desde Madrid las autoridades del Real seccionaron de muy buena forma el ofrecimiento de Colo Colo en tanto que desde Buenos Aires, el empresario Casilda, Oses, a nombre de Colo Colo, estableció contacto con los representantes de club que llegaron ayer a Bogotá, a fin de obtener un pronunciamiento definitivo. Oses no sólo ofreció el match con Colo en Chile, sino que dos partidos más, en Montevideo, frente a Nacional y Peñarol. De esta manera, Real Madrid reemplazará ventajosamente los cotejos que no podrá jugar en México, con lo que creen y cobra forma más evidente la certeza de que el

cuadro de Di Stefano jugará con Colo Colo dentro de diez días.

En Chile, a estar con los hechos de ayer, puede anticiparse que será el 12.

Los organismos directivos del Club Universidad de Chile ofrecerán un homenaje a don Juvenal Hernández en los salones principales de la sede de Sta. Lúcia 240 con motivo de su viaje a Venezuela a donde ha sido designado con el alto cargo de Embajador de nuestro país. Se ha invitado con este motivo a viejos dirigentes de la "U", jugadores y atletas de la enseña azul.

El 19 se correrán las "2 Provincias"

Para el domingo 19 del presente ha quedado fijada en definitiva por la Asociación de Volantes de Chile, la realización de la carrera automovilística denominada "Las dos Provincias", evento mecánico en el que hará su debut la nueva "Fórmula Chilena" de limitación de potencia en los motores, a fin de equiparar la capacidad y velocidad de las máquinas y probar, en forma equitativa y armónica, la verdadera habilidad y pericia de los pilotos, en la conducción de sus coches.

La carrera, según el reglamento que se ha confeccionado, será largada en pelotón, a las 9 horas del día señalado, desde la Avenida Santa María, en la Carretera Panamericana, frente a la Bomba Copec. Desde allí los corredores tomarán hacia Llay-Llay, La Calera, Limache, Quillota, Villa Alemana y Las Achupallas, para llegar a Viña del Mar, meta de la primera etapa de la prueba. En Viña del Mar los corredores tendrán una hora de neutralización para revisar y reacondicionar sus máquinas. La largada a la segunda y última etapa será dada en Valparaíso, frente al Pasaje Santiago. En su viaje de regreso a la capital los competidores pasarán por el túnel de la Cuesta Zapata, Casablanca y Curacaví, para llegar a Los Cerrillos, frente al Retén de Carabineros de ese lugar, donde estará ubicada la meta final de la carrera.

Hasta el momento han anotado su inscripción para tomar parte en esta prueba, los siguientes volantes: Raúl Jara, Pedro Ballac, Alfonso Herrera, Orlando Medina, Mario Queirolo, Luis Hernán Videla, Alberto Schwartzmann, Nemesio Raveira, Raúl Daniels, "Los Aguiluchos" y José Oparó.

Las inscripciones se recibirán hasta el miércoles 15 del presente en las oficinas del Automóvil Club de Chile.

Homenaje de la "U" a don Juvenal Hernández

MUIRFIELD, Escocia, 2 (UPI).— El argentino Leopoldo Ruiz repitió hoy sus errores de putt, colocando 38 de ellos en su total de 74 golpes en la rueda decisiva de hoy del campeonato abierto de golf de Gran Bretaña. Con ese número, su total para ayer y hoy es de 146.

Ruiz erró cinco putts de una yarda, después de magnífica labor para llegar al hoyo. Su tarjeta fue:

Salida: 544 445 345.
Vuelta: 444 454 344.

Erró los tiros cortos en los hoyos primero, cuarto, sexto, décimo tercero y decimo cuarto. Su único gran putt ocurrió en el décimo.

Dijo después de su recorrido: "No sirvo en el green y debería ir a ocultarme lejos de aquí".

Sin embargo, con su total de 146 tiene buenas posibilidades de pasar a los 36 hoyos finales de mañana, pues entre los que ya completaron la jornada hay varios por sobre ese total.

Los cincuenta mejores de los 89 golfistas que se presentaron esta mañana para completar su clasificación comenzada ayer, intervendrán en los 36 hoyos finales.

El brasileño J. J. Querelles hizo hoy un total de 72, jugando bajo intensa lluvia, para un total de 148 para los dos días, con lo que parece que, como Ruiz, quedará dentro de los últimos cincuenta, en vista de que el mal tiempo ha hecho que muchos participantes queden con scores muy elevados. Su tarjeta:

Querelles hizo tres putts en el primer hoyo y anotó un tiro de cinco yardas en el segundo. En el séptimo perdió uno de muy cerca, y lanzó al bunker en el octavo en dos ocasiones.

MUIRFIELD, Escocia, 2 (U. P. I.).— En dos golpes se excedió el destacado profesional argentino Antonio Cerda, del par de la cancha, en los 18 hoyos de hoy, que hizo en 74 golpes. Ayer había hecho un magnífico 69, que agregado a lo de hoy le dan un total de 143 golpes para los primeros 36 hoyos

Fútbol y... más fútbol

LOS CONTINUOS fracasos del conjunto de La Serena, hicieron que renunciara el entrenador, Adolfo Rodríguez. De inmediato los dirigentes le encargaron a su delegado, Carlos Novoa, se trasladara a Buenos Aires, y gestionara allí la contratación de un nuevo coach. Primeramente habló con el entrenador de Estudiantes de la Plata, Alberto Zozaya, pero no llegó a un acuerdo con él, de tal forma que entró en conversaciones con Cuesta Silva, ex director técnico de Independiente y Chacarita Juniors. Las proposiciones fueron aceptadas, de manera que el mencionado entrenador viajará a Chile el lunes de la próxima semana.

ES UN MERITO bastante grande el de Santiago Morning, al haber finalizado invicto la primera rueda y al tope de la tabla de posiciones, máxime si se considera que el hacendado es una comparación individual de valores con Green Cross, es indudable que son superiores los alhivados. Sucede que los bohemios hindúes más como cuadro, que como conjunto, y de ahí la campaña que ha finalizado en esta primera rueda, con todos los honores del caso. Una nueva esperanza se alza para los colores albos de la V.

EL JUGADOR PARAGUAYO de Universidad Católica, Adolfo Godoy, se dirigió a la capital de su patria, Asunción, a contraer nupcias. Por tal motivo, este domingo no estará frente a Magallanes, ocupando siempre el puesto del machetero, el jugador Galica.

del torneo abierto de golf de Gran Bretaña.

El argentino debió jugar bajo la lluvia, que menoscabó su rendimiento. Quejosamente manifestó al terminar: "El tiempo es el que me liquida cada año. Cada año que tengo posibilidad de ganar es lo mismo. No puedo agarrar adecuadamente los palos. A causa de ello perdí mis segundos tiros y perdí la seguridad en el putting. La lluvia me corrió por la nuca".

He aquí su tarjeta:

Ida: 644 444 355 39.
Vuelta: 624 355 344 35. Total: 74.

No cabe duda que el putting se le vino abajo, pues necesitó tres putts en cada uno de los hoyos primero, octavo, decimo cuarto y decimo quinto.

El drive y el fierro le valieron un escape, dos golpes menor del par, en el "último". "Este es el único hoyo que me hizo sentir de satisfacción" comentó Cerda, cuyo pobre score de hoy lo dejó cinco golpes más del líder del torneo, Bullcock.

El veterano profesional Henry Cotton, que jugó con el argentino, necesitó 40 golpes por el nuevo de salida, pero en forma de vuelta reaccionó en gran forma y los hizo en 35, uno menos del par, para un total de 75 y un gran total de 146 para los dos días. Como Cerda, está clasificado para la dura jornada de 36 hoyos de mañana, en la que intervienen los 50 mejores.

Deporte EXTRANJERO

ATENAS, 2 (UPI).— El equipo brasileño de fútbol América derrotó por dos goles a cero a un combinado griego. Los vencedores anotaron un gol en cada tiempo.

En el primer tiempo, el tanto fue señalado por el zaguero derecho Jallon, desde una distancia de 30 metros. En el período complementario fue Canario el encargado de batir la valla local.

El partido no fue muy interesante debido a la superioridad de los visitantes, si bien no estuvieron felices en los remates, como que erraron en 15 oportunidades. El guardavallas griego Serafidis rechazó varios remates que parecían goles.

Los mejores hombres fueron Canario y Soflanads.

Diez mil personas presenciaron el encuentro.

BURDEOS, 2 (UPI).— Miguel Dejouhannet, del Centro de Francia, ganó hoy la octava etapa de la Vuelta a Francia en Bicicleta, cubriendo los 201 kilómetros entre La Rochelle y Burdeos en 4 horas 53 minutos 10 segundos.

Segundo llegó Stabinski, de Francia; tercero Seamus Elliott, de Irlanda; cuarto Forestier, del Centro; y quinto Van der Borg, de Holanda, todos en el mismo tiempo que el ganador.

La clasificación general individual:

1.º Casala, Francia ..	43.22.04
2.º Gauthier, Centro ..	43.23.31
3.º Annaert, París ..	43.24.15
4.º Vermeulin, París ..	43.24.16
5.º Desmet, Bélgica ..	43.25.33

Clasificación por equipos:

1.º Francia ..	130.18.38
2.º Bélgica ..	130.21.40
3.º París ..	130.24.26
4.º Centro ..	130.25.54
5.º Oeste ..	130.33.04

STOCKTON, California, 2 (UPI).— El mexicano Nacho Escalante y el filipino Donny Ursta, dos de los mejores boxeadores de peso mosca del mundo, se enfrentarán mañana aquí en un match a diez rounds.

Ambos concluyeron su entrenamiento en perfectas condiciones, y los peritos dicen que cualquiera de los dos puede resultar triunfador.

En su primera pelea, hace dos años, Ursta ganó por nocaut técnico al sufrir Escalante una herida sobre un ojo. El mexicano, sin embargo, aventajaba pos puntos en esos momentos.

En la segunda pelea, Escalante ganó por puntos a Ursta, y dominó todo el match.

VIENA, 2 (UPI).— El equipo de fútbol del Wiener Sportklub, de esta capital, venció esta noche por tres a cero al brasileño Sae Paulo, que sufrió la primera derrota de su actual jira por Europa.

El partido se efectuó en el Estadio Prater ante 40.000 espectadores.

Al terminar el primer tiempo el Wiener ganaba por 1 a 0.

TORONTO, Canadá, 2 (UPI).— El equipo de fútbol Municipal de Lima, Perú, jugará el lunes en la noche en esta ciudad contra un equipo local, anunció hoy el promotor Steve Stavro.

En la alineación del Municipal figura Juan Seminario, que anotó tres goles contra el seleccionado de Inglaterra cuando el peruano lo derrotó en Lima por cuatro goles a uno hace algunas semanas.

Los equipos se enfrentarán en el Estadio de la Universidad de Toronto.

Stavro, propietario de una cadena de tiendas de comestibles, contrató al Municipal por 2 mil dólares.

LOS ANGELES, 2 (UPI).— Norman Lackwood, representante norteamericano del mexicano José Becerra, afirma que el campeón mundial de peso gallo, Alphonse Halimi, se enfrentó con exceso para su pelea del ocho de los corrientes.

"Becerra parece cobrar fuerza en cada una de sus sesiones de entrenamiento", dijo Lackwood "mientras que Halimi da señales claras de debilitarse hacia el final de sus sesiones de sparring".

Becerra hizo cuatro buenos rounds de sparring con Vinnie O'Shea y Phil Ortiz ayer, y dijo que hoy haría otro tanto.

LOS ANGELES, 2 (UPI).— El mexicano Bobby Cervantes y el norteamericano Danny Valdez se enfrentarán esta noche en un encuentro de peso pluma a diez rounds, en el Estadio Olímpico.

Cervantes, de Durango, tiene 21 triunfos en 22 peleas, contra diez victorias y dos derrotas de Valdez.

El delegado de los totalizadores anglo-americanos regresa sin haber llegado a acuerdo definitivo con los hipódromos

ATENTA LA VISTA tienen todos los sectores de la hípica nacional en la posibilidad de lograr las instalaciones de totalizadores automáticos en los hipódromos centrales, interés que se ha agudizado con motivo de la presencia en nuestra capital de un representante de los modelos anglo-americanos, que parecían seducir a los dirigentes de nuestras instituciones turfísticas.

Este representante es el señor Joseph G. Lease, con quien nos entrevistamos ayer, logrando saber que tiene resuelto para hoy su regreso a Panamá, "SIN PENA NI GLORIA", porque no llegó a ningún acuerdo que permita asegurar que la firma que representa será la preferida para el caso de instalar totalizadores automáticos en las pistas de esta capital.

El señor Lease volverá a Santiago en quince días más, pero su actual presencia breve entre nosotros, lejos de producir y propiciar un ambiente de optimismo, dejó la certidumbre de que si nuestros hipódromos no pueden financiar fuertes e inmediatas inversiones, no conseguirán los totalizadores que se adaptan a las modalidades generales de nuestra hípica, esto es, soportar juego para lotes hasta de dieciocho caballos, por lo menos.

Suplicamos que fueron ofrecidos, con grandes facilidades y sin gastos inmediatos, totalizadores hasta para OCHO caballos, por

carrera; para DOCE, con pagos inmediatos de las cuotas que se convengan, y de DIECIOCHO caballos por competencia, pero a precios y condiciones tan duras que harían imposible, por ahora, su financiamiento.

En suma, una nueva cortina de humo ha caído sobre el ambiente que se creía propicio para adquirir totalizadores que funcionen en breve plazo, porque los que son ofrecidos no solucionan ningún problema, porque en vez de ampliar la participación de mayor número de ejemplares, la restringen a extremos que mueven a risa. En cambio, los mecanismos que necesitamos están fuera de nuestra órbita económica.

En la tarde de ayer se llevaron a efecto los funerales del preparador Manuel Jara S., de cuyo sensible fallecimiento dimos cuenta en forma amplia, destacando la personalidad profesional del que fuera un trabajador de cualidades que fueron justipreciadas en todos los círculos de nuestro turf y también en victorias con sus pupilos.

En el cortejo vimos a los asistentes profesionales hípicas: Armando Henríquez, Luis Humberto Sorrel, Humberto Barros, Emilio Cáceres, Nicolás Pavón, Alejandro H. García, Luis Navarro, Alvaro López, Manuel Ocampo, Juan Guajardo, Humberto Cisternas, Carlos Santos, Octavio López, Mílan Rendic, Hernán González, L. A. Contreras, Roberto Maggi, Carlos Castro, Daniel Solís, Jorge Aravena, Francisco Villa, Ricardo Madariaga, Antonio Valenzuela, Raúl Pavez, Ulises Gaete y numerosos amigos del extinto y de sus hijos.

El duelo fue despedido por sus hijos Osvaldo, Manuel, Héctor y Hugo Jara, quienes recibieron las expresiones de condolencia de los asistentes a los funerales.

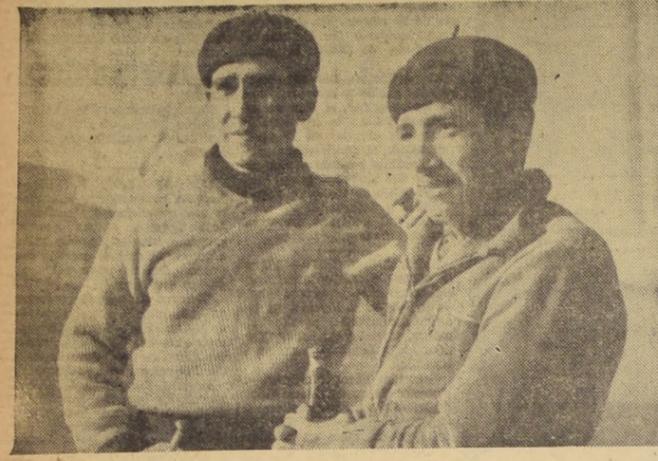


Funerales de M. Jara se efectuaron ayer

En la tarde de ayer se llevaron a efecto los funerales del preparador Manuel Jara S., de cuyo sensible fallecimiento dimos cuenta en forma amplia, destacando la personalidad profesional del que fuera un trabajador de cualidades que fueron justipreciadas en todos los círculos de nuestro turf y también en victorias con sus pupilos.

En el cortejo vimos a los asistentes profesionales hípicas: Armando Henríquez, Luis Humberto Sorrel, Humberto Barros, Emilio Cáceres, Nicolás Pavón, Alejandro H. García, Luis Navarro, Alvaro López, Manuel Ocampo, Juan Guajardo, Humberto Cisternas, Carlos Santos, Octavio López, Mílan Rendic, Hernán González, L. A. Contreras, Roberto Maggi, Carlos Castro, Daniel Solís, Jorge Aravena, Francisco Villa, Ricardo Madariaga, Antonio Valenzuela, Raúl Pavez, Ulises Gaete y numerosos amigos del extinto y de sus hijos.

El duelo fue despedido por sus hijos Osvaldo, Manuel, Héctor y Hugo Jara, quienes recibieron las expresiones de condolencia de los asistentes a los funerales.



LOS PUNTEROS... Sergio Vera y Aurelio Núñez son los actuales punteros de la Estadística. Ambos, esta semana, creen mantener estas colocaciones. Núñez, en privado, aseguró que acortará la distancia que le lleva el nuevo astro Vera.

Las principales chances para las carreras del próximo domingo en el H. Chile

- PRIMERA CARRERA. — 1.200 metros. — Handicap. — Séptima serie.**
- GAUCHO ROJO, 53 (J. Riquelme). — En 1.400 metros acomó quinto de Extraño y debe aquí contar con partidarios.
 - GRAN PAGANO, 53 (O. Castillo). — Posible favorito el hijo de Taranto, por su recomendable tercer puesto de Misa Monada y Cindy.
 - MISS SORAYA, 53 (G. Farfán). — No se vio en los 1.200 ganados por Misa Monada a Cindy.
 - POQUE, 51 (F. Meneses). — Con estos enemigos es de cuidado y si hay barro los ganará seguro.
 - NURELYA, 50 (L. Chumus). — Su serie a grandes de éstos y con posible alto dividendo.
- SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros. — Handicap. — Séptima serie.**
- ORLITA, 52 (F. Toro). — Bien montada y puede resultar el tope, en barro.
 - CINDY, (M. Alquinta). — En su grupo muy modesto y con buenas expectativas de éxito y de dividendo.
 - ROUEN, 53 (C. Ojeda). — La cubría obligada para cualquier momento.
 - GUNEO, 52 (G. Farfán). — En los kilos va como para pelear la lidada.
 - IRENITA, 53 (F. Morales). — En un grupo muy modesto y con buenas expectativas de éxito y de dividendo.
- TERCERA CARRERA. — 1.200 metros. — Tres años no ganadores.**
- BUCANERA, 54 (J. Sandoval). — Ya conoció el mareador: cuarta de Iliantia y muy posible verla pelear, nuevamente.
 - ROYAL VICTORY, 54 (S. Véliz). — No es lo que creen, pero ya consiguió figurar: cuarta de Buena Linda, en 1.400 metros.
 - COTITA, 54 (A. Díaz). — Se presenta con grandes esperanzas la hija de Tennyson, pupila de J. Castro.
 - GUBI, 54 (H. Basy). — De reaparición esta vez potranca que tuvo figuraciones en carrera.
 - LA ASTURIANA, 54 (E. Soto). — Muy posible favorita, pues ha figurado hasta en carreras clásicas, con ganadores.
 - LANZOLA, 54 (C. Pecos). — Otra esta enemiga y por sus figuraciones con Riecia Linda y antes con Iliantia; hay que respetar su chance.
 - MOLLY MALONE, 54 (F. Atica). — Más de tres millones costó esta hija de Mío Sea y Norina, propia hermana de María Montesa y María del Sol, preparada por Alvaro López.
 - TEJE, 54 (F. Toro). — No hay que descuidarse con la hija de Tónico que tiene un excelente segundo puesto de Madara Love en 1.100 del Club Hípico.
- CUARTA CARRERA. — 1.200 metros. — Primera serie.**
- NETO, 59 (L. Toledo). — Listo para repetir el pupilo y defensor de Castro cuya holgada victoria ante El Cachorro —por 5 cuerpos— evidenció su gran estado.
 - DON EDUARDO, 55 (H. Rivera). — Con tres triunfos consecutivos es el preciso rival que lleva Neto.
 - MARIA ALICIA, 49 (N. Vázquez). — Con estos cómodos kilos será de cuidado la hija de Espase Vital.
 - PURA PINTA, 46 (G. Farfán). — Peligrosamente liviana y con un buen tercer puesto de Neto y El Cachorro, defenderá alta cotización el mulato de F. Castro.
 - MISTER GROCK, 45 (Hugo Pilar). — En una pista pesada será de cuidado el hijo de El Gaucho.
- CARRERA "A". — 1.200 metros. — Tres años no ganadores.**
- ARIANA, 54 (H. Olgüín). — Deada de Pami y Admetta, que tiene dos figuraciones en Viña. Pupila de H. Navroz.
 - RUBICUNDA, 54 (M. Maturana). — Asomó quinta de Antero y posteriormente cumplió buenos papeles y va bien montada.
 - SIERRA ALEGRE, 54 (R. Parodi). — La pupila de Ovíveres lista para responder y muy colmada, pues en mil metros del Club Hípico figuró tercera de Lilla y Vanité, a cabeza.
 - CANDONGA, 54 (Héctor Pilar). — La enemiga para la favorita Sierra Alegre, por su revolucionaria performance a medio pascuero de Misa Rosalinda.
- QUINTA CARRERA. — 1.500 metros. — Condicional. — Ganadores de 3 años.**
- ALOTRIA, 53 (J. Escobar). — La invicta hija de Aloraye será gran favorita y debe mantener su valioso título.
 - CHAMPAINÉ, 53 (H. Salas). — La viñamarina, hija de Blue Fox, ha ganado dos carreras y esperamos la haga mejor en esta mayor distancia.
 - ALMUDAINA, 51 (C. Pecos). — Muy buena su performance del Club Hípico, segunda a medio cuerpo de Alotria. La enemiga nuevamente.
 - NAZAR, 51 (E. Soto). — En la pista de sus éxitos puede nuevamente figurar la hija de Naer-Ed-Din.
 - RUCIA LINDA, 54 (Héctor Pilar). — La pupila de Melero se vio corredora y luchadora en su salida de perdidora sobre Tacín y Lanzaola.
- NOVENA CARRERA. — 1.200 metros. — Cuarta serie.**
- MARUSIA, 53 (J. Pérez). — Una de las carrias cotizadas, pues se vio veloz y luchadora en su performance de 1.400 metros, tercera de Embujado y Tassaj.
 - VIROL, 53 (F. Zúñiga). — Por su segundo puesto de Príncipe Mio, en esta distancia es muy posible verla ganar y coltado.
 - PESCADOR, 50 (A. Orellana). — Cuarto de Príncipe Mio y otro candidato de gran cotización.
 - DELMONTE, 49 (U. Gaete). — Es colto a un cuerpo a Peldadilla, pero en sexta serie y aquí lleva distintos enemigos.
 - APOLDA, 49 (S. Allende). — Liviana, bien montada y en pleno progreso la hija de Apolo, en manos de Becerra.
- DECIMA CARRERA. — 1.200 metros. — Tercera serie.**
- ARIES, 53 (N. Vázquez). — Con facilidad derrotó a La Troilo y Agriar y la repetición es muy posible.
 - AGRISUR, 52 (S. Véliz). — Está muy bueno y tendrá cotización, por su tercer puesto de Aries, con 54 kilos y 6 dos cuerpos.
 - DOMINUM, 52 (E. Soto). — En enemigo preciso para Aries, pues su campaña reciente ha sido muy buena.
 - PUCHEGUI, 51 (V. Barra). — Si tiene los vientos a ganar. Por un cuerpo y en 1.400 metros, superó a Troilo y Sabrina.
 - PRINCIPE MIO, 49 (H. Basy). — Cada día gana con más facilidad y hay que tenerlo nuevamente muy presente en las apuestas.
 - BAMBUCO, 47 (G. Farfán). — Es último de la última lista para responder y con pista pesada sería muy temible.

Optimismo y confianza en el porvenir guía las actuaciones del jinete Francisco Zúñiga

LA LLUVIA caía intensamente. Cronos, que al parecer no es hípico, había dejado caer, desde instantes antes de largarse la primera carrera, un fuerte chaparrón que nadie paraba. El frío, además, era intenso. Alguien sugirió tomarse una taza de café. Se pensó y se hizo. Al llegar al establo, el espectáculo era digno del mejor "mono", como diría un reportero gráfico. La mayoría de los jinetes allí reunidos se apeaban a una estufa, tratando de pasar la mojada. Entre ellos, sonriente, Francisco Zúñiga: —Al lado de la estufa hay que pasar el frío —nos dijo—. Espero que, además, se quemé la mala...

Tenía razón el "morochito" láctigo: había que pasar el frío y quemar la mala que durante aquellos dos días no podía haber sido peor.

—He corrido 12 caballos —nos contó— y lo mejor ha sido un cuarto lugar.

—Es como para desanimarse...? —le acotamos...

—Eso nunca —respondió—. La hípica es una rueda de la fortuna. Pronto le tocará a mi número...

Estaba en la razón ese muchacho que con 20 años sabe taparse a los malos momentos. Es, además —creo él— uno de los jinetes a los que más le ha costado salir adelante. Al comienzo fue tal su desesperación, que pensó botar la patente y volver mejor al lado de su padre:

—En un comienzo creí que había elegido mal mi camino. Estaba en la escuela pública cuando un compadre de mi papá me trajo a los corrales y comenzó esta vida que, por algunos instantes, la he encontrado desesperante... Inicié mi trabajo al lado de "Manolo" Chamorro y teniendo como compañero a Julio Chamorro. En 1955, después de un severo aprendizaje, obtuve mi licencia como jinete. En mi primer año llegaría, por lo menos, unas 25 veces en segundo lugar. La meta, al parecer, nacía querida conmigo. Por fin un día que montaba a la yegua Pretty Polly pude salir adelante y "echarme" por primera vez para la foto. Fue una alegría enorme y renacieron en mí nuevas ilusiones... Después la cosa cambió mucho...

Tiene razón "Pancho" Zúñiga cuando dice que todo cambió. Recordamos que se terminaba de despedir el año 1955 y comenzábamos a vivir el 56, cuando hizo su gran gracia. El primer día de carrera inició una bonita "suite" que se comenzó en la primera de La Palma con un triunfo de Regionalista. Por la tarde, ganándose, en las tres oportunidades, a Eulogio Salas. Venció en las tres primeras pruebas con Chilean Lady, Midway y Calcutta, respectivamente.

—Que bien inició aquella vez el año. Creí que sería mi temporada, mas todo fue un ráfaga, y después de algunos meses volví a estancarme y a tener que armarme de nuevo valor para no quedarme en el montón... Siempre, y esto lo digo con mucho orgullo, he tenido mucha fuerza de voluntad, ya que, pese a múltiples problemas con el peso, he estado todos los días en la cancha, trabajando con el mismo cariño que cuando ganaba en forma continuada...

Hablando sobre rodadas, se confiesa como un hombre de mucha suerte, ya que en una sola oportunidad y sin grandes consecuencias remató por los suelos y fue con Federalista:

Felizmente no fue nada grave y me restó muy rápidamente. La gente, por rodada que fue algo "spectacular", en un principio creyó algo grave, pero, gracias a Dios, nada me pasó y esto siempre lo agradezco al Todopoderoso, ya que me permite actuar con mucha confianza. Ya soy uno de los jinetes menos golpeados. De esto no me puedo quejar. Mi buena suerte, en este sentido, seguramente se puede deber a los ruegos de mi madre, quien, cada domingo, vive un drama cuando me va a llevar para los hipódromos. Los ruc-



SIEMPRE OPTIMISTA! — Francisco Zúñiga, pese a que lo sigue una mala racha, espera muy tranquilo el porvenir. En nota aparte damos a conocer algunos aspectos de su vida.

AVISO

Se pone en conocimiento del Contingente del año 1958, licenciado con fecha 31-III-1959, del Regimiento de Artillería Antiaérea (Colina), que debe pasar por la Contaduría de esta Unidad entre los días 5 al 10 de julio, a retirar las diferencias de sus haberes, que originó la Ley número 13.305, de 4-IV-1959.

EL COMANDANTE

NEUMATICOS IMPORTADOS FIRESTONE

Nuevos, 750x17, de ocho telas, vendiendo.

Av. Rondizzoni 2402
Av. Providencia 1116

COKE

de 1ra. grano grande y seco. Saco, \$ 1.500. Reparte a domicilio y provincias, cualquiera cantidad.

PAPAS DE GUARDA \$ 4.500 saco

ANTOFAGASTA 3077
FONO 90830



VIA LAN-CHILE se dirigió a Caracas, Venezuela, el señor Manuel Palma Rouré, Director del Hipódromo Chile, quien gestionará en esa capital la adquisición de los modernos totalizadores para el Hipódromo, cuyo valor actual es del orden de los mil millones de pesos. En el grabado, el señor Palma momentos antes de subir al avión.

INTENDENCIA DE SANTIAGO

Expropiación de terrenos con motivo de la ejecución de las obras del antejardín del Ministerio de Obras Públicas.

Servicio de Seguro Social, 297,45 m². — \$ 26.770.500.

Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de veinte días, contados desde la fecha de la última de estas publicaciones.

RAMON ALVAREZ GOLDSACK
Intendente de Santiago

CORPORACION DE LA VIVIENDA PROPUESTAS PUBLICAS

Calzada de acceso y puente sobre Canal "LA PUNTA", Población "PRESIDENTE RIOS", Santiago

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de la calzada de acceso y puente sobre el Canal "La Punta", en la Población "PRESIDENTE RIOS", de Santiago.

Podrán optar a la presente licitación las firmas constructoras que se encuentren inscritas en los Registros de Contratistas de la Corporación de la Vivienda y Dirección de Pavimentación Urbana, en Primera Categoría, con cinco días de anticipación a la fecha de apertura de propuestas.

Las propuestas se abrirán el día 20 de julio, a las 11 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento Técnico.

Bases, especificaciones, planos y demás antecedentes, podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Ingeniería de esta Corporación, calle Arturo Prat 48, 6.º piso, a contar desde el 8 de julio del presente año.

Se hace presente a los señores Contratistas que podrán formular observaciones a los antecedentes oficiales anteriormente indicados hasta las 12 horas del día 16 de julio.

SANTIAGO, julio de 1959.
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Comenzó hoy la venta de boletas verdes; más de ocho millones el pozo

La venta de boletas para la puntos, por cada segundo nueva rueda del Concurso de gar, un punto.

Los retiros "corren", pues el hoy en todas las sucursales y pronóstico es defendido sistemáticamente por el caballo favorito.

El Gran Pozo llegó a los ocho en las pizarras al desartar el millones 200 mil pesos y la rueda caballo indicado por el apostador ordinaria tendrá no menos de...

Se mantiene el atrayente redistribuirán en cuatro premios, grama de premios especiales para ganar el concurso hay ra los acertantes de espaldas que señalar el máximo de puntuaciones y los premios de consuelo. La venta de boletas se hará en el concurso. Por cada domingo hasta las 10 horas en ganador, se computarán tres punto.

RELOJ SUIZO fino

ENTREGAMOS CON SOLO \$2.000.- DE PIE

SALDO 10 MESES PLAZO IMPORTACION DIRECTA

Relojería GABOR
Estado 91 Piso 5º

ARMADA DE CHILE
DIRECCION DEL LITORAL Y DE MARINA
MERCANTE

Policía Marítima Aduanera

PROPUESTA PUBLICA N.º 49

Llámanse a propuestas públicas para la adquisición de una lancha de casco de acero para el Servicio de Policía Marítima Aduanera.

Datos y antecedentes en la Dirección del Litoral y de Marina Mercante (Departamento de Abastecimiento), Errázuriz N.º 537, Valparaíso.

La apertura se efectuará en la Oficina del Director del Litoral el lunes 3 de agosto, a las 16 horas.

DIRECTOR DEL LITORAL Y DE M. M. N.

CORTAS DEL TURF

GOOD LUCK, Wood Honey y empuje, defensoras del stud "El Bosque" que estaban en el corral de Augusto Breque, fueron retiradas del training y llevadas a criadero.

Burleria y La Rubia serán las favoritas en el Clásico "Gran Premio Jockey Club del Perú"; la sorpresa: Tolpán

LIMA, 2 (UPD). - Extraordinario interés ha despertado aquí entre los aficionados a la hípica la disputa del Clásico "Jockey Club del Perú", el domingo cinco, con premios que totalizan 180.000 soles, incluso 300.000 para el ganador.

3. - Tolpán, 60, Haras Victoria, O. Saavedra. 4. - Niquel, 60 Ocranía, J. Chamorro. 5. - Burleria, 57, A. Chopitea, L. A. Díaz.

Las mejores opciones para las carreras del próximo domingo en el Club

PRIMERA CARRERA. - 1.000 metros. - 6.ª serie. - Handicap. - A las 11.55 horas.

QUERLAIN, 55 (O. Muñoz). - Se la peló a Uerifa y da un saco de billetes. Ahora será juzgado con la fe del carbonero.

SEPTIMA CARRERA. - 1.800 metros. - Clásico. - Handicap. - A las 15.50 horas.

OCTAVA CARRERA. - 1.000 metros. - Cuarta serie. - Handicap. - A las 16.40 horas.

NOVENA CARRERA. - 1.600 metros. - Handicap. - Tercera serie. - A las 17.30 horas.



¡AHORA A LA PALMA...! - ALOTRIA, que aparece recibiendo una aliviadora lluvia de parte de su entrenador, Alejandro Castro, viajará esta semana a La Palma, donde piensa confirmar las bondades que aún la mantienen invicta

TRABAJOS DE AYER Y AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE (Pista de arena de subida). SEPTIMA DE LINEA, E. Soto, 600 en 38 3/5 a voluntad.

SEGUNDA CARRERA. - 1.500 metros. - Serie "A". - Condicional. - A las 12.30 horas.

QUINTA CARRERA. - 1.000 metros. - Quinta serie. - Handicap. - A las 14.25 horas.

CARRERA "A". - 1.600 metros. - Primera serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Séptima carrera.

CARRERA "B". - 1.600 metros. - Segunda serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Octava carrera.

CARRERA "C". - 1.600 metros. - Tercera serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Novena carrera.

MANOTON, 55 (H. Pilar). - Peló hasta el disco en su última, siendo ganado por Montepín, por los pelos de las narices. Ahora es ovejito.

QUINTA CARRERA. - 1.000 metros. - Quinta serie. - Handicap. - A las 14.25 horas.

CARRERA "A". - 1.600 metros. - Primera serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Séptima carrera.

CARRERA "B". - 1.600 metros. - Segunda serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Octava carrera.

CARRERA "C". - 1.600 metros. - Tercera serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Novena carrera.

TERCERA CARRERA. - 1.500 metros. - Serie "B". - Condicional. - A las 13.05 horas.

CARRERA "A". - 1.600 metros. - Primera serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Séptima carrera.

CARRERA "B". - 1.600 metros. - Segunda serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Octava carrera.

CARRERA "C". - 1.600 metros. - Tercera serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Novena carrera.

CARRERA "D". - 1.600 metros. - Cuarta serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Decimocuarta carrera.

DRY, 55 (E. Araya). - En esta cancha es donde más corre. Llegó segundo de Falsán después no figuró en la de Pelahueno.

CARRERA "A". - 1.600 metros. - Primera serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Séptima carrera.

CARRERA "B". - 1.600 metros. - Segunda serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Octava carrera.

CARRERA "C". - 1.600 metros. - Tercera serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Novena carrera.

CARRERA "D". - 1.600 metros. - Cuarta serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Decimocuarta carrera.

MONT D'OR, 55 (H. Pilar). - Es el golpe preciso de la carrera, a pesar de su último fracaso, pero ha mejorado y trabajó muy bien.

CARRERA "A". - 1.600 metros. - Primera serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Séptima carrera.

CARRERA "B". - 1.600 metros. - Segunda serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Octava carrera.

CARRERA "C". - 1.600 metros. - Tercera serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Novena carrera.

CARRERA "D". - 1.600 metros. - Cuarta serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Decimocuarta carrera.

PURV, 55 (L. Espinoza). - Su tercer lugar de Humorístico indicó que está listo para cambiar de categoría.

CARRERA "A". - 1.600 metros. - Primera serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Séptima carrera.

CARRERA "B". - 1.600 metros. - Segunda serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Octava carrera.

CARRERA "C". - 1.600 metros. - Tercera serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Novena carrera.

CARRERA "D". - 1.600 metros. - Cuarta serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Decimocuarta carrera.

VERTIGO, 55 (C. Pezoa). - Ha perdido carreras, después de hacer pelea hasta el disco. Su último un buen segundo de Humorístico y antes había llegado en igual colocación frente a Falso.

CARRERA "A". - 1.600 metros. - Primera serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Séptima carrera.

CARRERA "B". - 1.600 metros. - Segunda serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Octava carrera.

CARRERA "C". - 1.600 metros. - Tercera serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Novena carrera.

CARRERA "D". - 1.600 metros. - Cuarta serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Decimocuarta carrera.

ZETUN, 55 (J. Castro). - Al finalizar tercero de Montepín indicó que está listo para ascender a la categoría superior.

CARRERA "A". - 1.600 metros. - Primera serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Séptima carrera.

CARRERA "B". - 1.600 metros. - Segunda serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Octava carrera.

CARRERA "C". - 1.600 metros. - Tercera serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Novena carrera.

CARRERA "D". - 1.600 metros. - Cuarta serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Decimocuarta carrera.

CUARTA CARRERA. - 1.000 metros. - Quinta serie. - Handicap. - A las 13.45 horas.

CARRERA "A". - 1.600 metros. - Primera serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Séptima carrera.

CARRERA "B". - 1.600 metros. - Segunda serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Octava carrera.

CARRERA "C". - 1.600 metros. - Tercera serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Novena carrera.

CARRERA "D". - 1.600 metros. - Cuarta serie. - Handicap. - Se correrá inmediatamente después de la Decimocuarta carrera.

TRANSMITIRAN EN EL CLUB CLASICO DEL DOMINGO PROXIMO EN LIMA

Todos los detalles del importante clásico internacional que principal institución hípica han se corre el domingo en Lima, y hecho los arreglos técnicos del en el que participará nuestro campeón Tolpán, serán transmitidos en el recinto del Club de la trascendental justa hípica de Lima.

SUSCRIPCION DE BONOS DE LA LEY N.º 13.305 EN DOLARES O EN MONEDA CHILENA

La Ley N.º 13.305, de 6 de abril último, que autorizó al Presidente de la República para emitir Bonos y otras obligaciones, contiene en su Art. 84, letra e), como se ha dado a conocer en diversas publicaciones anteriores, la siguiente franquicia, cuyo plazo de tres meses de vigencia

VENCE EL LUNES 6 DE JULIO EN CURSO:

"Quienes suscriban los Bonos estarán liberados, para los efectos tributarios y cambiarios, de la obligación de manifestar o explicar el origen de los dineros que empleen en la suscripción, siempre que se trate de dineros o bienes poseídos con anterioridad a la fecha de la vigencia de la presente ley. Esta circunstancia se presumirá de derecho en quienes efectúen la suscripción dentro de los tres meses siguientes a dicha fecha".

Las personas o entidades que deseen suscribir estos Bonos y acogerse a la franquicia señalada, pueden dirigirse a la

CAJA AUTONOMA DE AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA

BANDERA 46 SANTIAGO TELEFONO 80409

Advertisement for Restaurant Chiquito, featuring a circular logo with a horse and rider, and text: "Siguen los éxitos de los grandes CURANTOS HOY VIERNES DESDE LAS 19 HORAS".

CICUTA

FOR LINDO PALACIO DICK TRACY

POR CHESTER GOULD



ALHAJAS, JOYAS

PARA regalos, joyas, relojes y joyería de primera calidad. Pizarra Meyer, Huérfanos N.º 713, cuarto piso, 400. Fono 32539. 30-7 K.

ARRIENDOS OFRECIDOS

PIEZAS pensión, recibos pasajeros, Huérfanos N.º 1293. 29-6-50 P. ARRIENDO amoblada regia oficina 3 ambientes, pleno centro, de máquinas de escribir, caja de fondos, telefonista al 33852, de 9 a 10 A. M. y de 2.30 a 4. 4-7 K.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

19.000, COLCHON lana relleno a la vista del cliente, cote para colchones, somieres en todos los tipos y medidas, hechas a domicilio. Gálvez 1597, fono 51353. 4-7 K.

COLEGIOS, INSTRUCCION

CURSOS rápidos de dictografía, 15 días, un mes, Fuente 576, 4.º piso. 12-7 P.

ESCUELAS Politécnicas "Diaz-Guerrero". Matrícula abierta, profesiones cortas, prácticas individuales. Pedagogía completa, modas, alta costura, camisería, etc. Intermedio femenino, alumnas provinciales. Diplomas válidos. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno, fundado 1914. Montañas 241. 6-7 O.

ESCUELA Nacional Peluquería, matrícula: Amunátegui 267. 7-7 P.

INSTITUTO "Aloisio Figueroa", Carrera 1237 (P. 69572), nuevos cursos de dictografía, taquigrafía, contabilidad, aritmética, ortografía, modas, permanentes. 7-7 P.

SECRETARIAS, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad, cursos diurnos, vespertinos. Instituto Compañía, avenida, cortador, modas, permanentes. 7-7 P.

DACTILOGRAFIA, taquigrafía, contadores auxiliares, nuevos cursos, "Instituto Moderno Selecto", Amunátegui 267. 7-7 P.

SE HACEN clases de inglés elemental a domicilio, llamar al fono 8222, señor Manuel Díaz, en horas de oficina. 30-7 K.

ESCUELA de Chóferes, Instituto San Cristóbal, enseña a manejar, Mac Iver N.º 728. 30-7 K.

CONSTRUCCION

IMPRESIONES, copias, Germain Gatica F., Compañía N.º 1291, Of. 317. Fono 66355. 30-7 K.

CROMADOS, microfilmados y enchapados en cobre grueso, Kurt Heymann, Toesca N.º 3179, fono 92005. 30-7 K.

CEMENTO, puesto a domicilio, sin recargo, MATECO, Avda. Recoleta N.º 1210, fono 374692. 30-7 K.

CONSEJOS UTILES

CONTRA eczemas, ronchas, ampollas, espinillas, coque de la piel y del cuero cabelludo "Unguento Monte Santo". 30-7 K.

HERALDICA, pergamino, diplomas, tarjetas, calidad, Alameda N.º 1885, fono N.º 74608. 30-7 K.

BOLSAS de plástico y guardapolvos con ojos metálicos, por mayor y menor, precios sin competencia, resesempados indelebles, Pol Plastisol (S) Ltda. Montañas N.º 715, local 5. 30-7 K.

CAMBIAMOS su encerradora vieja por una nueva y SINDIOS Reolanda, Montañas N.º 585. 30-7 K.

REPARACIONES de cualquier equipo, vamos a domicilio. Transformaciones, instalaciones con créditos, Serv. Home, Estado N.º 215, fono 31623. 30-7 K.

CITACIONES

NOVENA COMPANIA DE BOMBEROS de Santiago. Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel. - El capitán. 3-7 K.

PRIMERA COMPANIA DE BOMBEROS de Rencos "Deber y Abnegación". - De orden del señor director, cito a la Compañía a reunión ordinaria para mañana viernes, a las 22 horas. - El secretario. 3-7 K.

CUERPO DE BOMBEROS de San Miguel, Primera Compañía, "Lealtad y Disciplina". De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a reunión ordinaria para mañana domingo 5 del presente, a las 10.30 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Teniente de Compañía. - El ayudante. 3-7 K.

CITACION. - El Directorio de la Soc. Coop. de Edificación "Arte y Cultura Ltda.", cito a Junta General Extraordinaria de socios, para el día 5 de julio de 1959, en Montañas N.º 71, 3er. piso, a las 9 horas en primera citación, y a las 9.30 horas en segunda citación. La presente citación se hace en carácter de obligatoria y urgente para tratar la siguiente tabla: La Junta General del Directorio sobre el estado en que se encuentra la edificación. 29 Informe del Estado de Cuenta. 30 Informe de los socios. 30 Cuenta General. - El Directorio. Santiago, 3 de julio de 1959. 4-7 P.

COMPRVENTAS VARIAS

VENDO directamente al público, calzado tipo Good Year, General Gana N.º 922. 30-7 K.

BIBLIOPHILES. Se vende. Colección de 18 tomos "Historia General de las Ciencias", del Abate Favre y de la traducción castellana por Miguel Terrecina. Escrito en el año 1783. Madrid. Ojeada: Arzamendi. Lautaro N.º 411 esquina Río Frio, Playa Ancha, Valparaíso. 5-7 P.

CAJETINES de lana peinada, tres para \$ 1.000. Calcetines de lana sococeros, tres pares \$ 1.800. Sockette stretch, tres pares \$ 1.500. Puffe amarar, paquete kilos \$ 2.200. García Reyes 428. 7-VII P.

JUGUETES, muñecas, comerciales, dejamos nuevos, comercializados, precios especiales. San Antonio 825. 4-7 K.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDO EXTRAVIADO LOS títulos N.º 231819 por 73 cts. 246357 por 67 cts. y 246329 por 73 cts. de la Cia. Manufacturera de Paños y Cortinas S. A. a nombre de Lidia Vivanco F., quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 3-7 P.

HABIENDO EXTRAVIADO CHEQUE No 127247 o 127245, por la suma de \$ 350.000 del Banco Osorno y La Unión, quedan sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente. 7-3 P.

HABIENDO SIDO ROBADOS talonario cheques Banco Estado Chile, principal, del N.º 923308 al 400 y cheque del N.º 277781, serie CD, Banco Estado, San Miguel, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 4-7 P.

HABIENDO EXTRAVIADO cheque N.º 732548, del Bco. Sudamericano, Central, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 4-7 P.

HABIENDO EXTRAVIADO libreta N.º 800962, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Lasteria Ulloa Villagrán, queda nula por haberse dado el aviso. 3-VII P.

JUDICIALES, LEGALES

QUERRA SALINAS Y CURA. Resolución 12 junio 1959, Segundo Juzgado Civil Santiago, tuvo por verificado crédito de \$ 80.000, de don Mayor Undurraga, por rentas arrendamiento y por alameda de terreno. 4-7 P.

QUERRA - HERNAN UGARTE Blanchet. Tercer Juzgado Civil. Resolución 26 junio 1959, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: Manuel Pérez, \$ 483.632; Sergio Lety y Dresner, \$ 650.000; Sergio Yávar, \$ 3.446.306; Oscar Pérez, \$ 120.133; Antonio Martín, \$ 868.353; Sergio Yávar, \$ 1.585.241; Luis Schwart, \$ 2.080.000; Pedro Correa, \$ 673.572; Pablo Álvarez, \$ 452.700; Valletas Impugnadas: Sergio Yávar, \$ 393.794; Juan Arnesto, \$ 581.183; Pablo Yung, \$ 150.000; Preferentes reconocidos, no hubo: preferentes impugnados: Roberto Sanhueza, \$ 385.000; Banco del Estado de Chile, \$ 1.002.250. - Secretario. 6-VII O.

QUERRA - SOC. TRANSPORTES Victoria Ltda. Tercer Juzgado Civil. Resolución 17 junio 1959, fijo fecha cesación pagos fallidos el 7 de septiembre de 1957. - Secretario. 6-VII P.

QUERRA: VICTORIA SEDAN y de Reby. - Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 7 de enero 1957 declaró en quiebra a doña Victoria Sedan y de Reby, en calle Amalia, domicilio 926 y calle María N.º 425. Quiébranse tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarse dentro de tres días al Síndico, bajo pena ser considerados como culpadores o cómplices de la quiebra. Advertirse al público no debe pagar ni entregar mercaderías de falido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo preceptamiento legal. Notificación de quiebra se harán en "La Nación". - Secretario. 4-7 O.

NOTIFICACION. - En Julio Secretario del Canal de Maipo con Fernando y otros N.º 122.845 del Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, ordeno notificar diarios La Nación y La Libertad, resolución de \$ 83.870 en que don Miguel Vera consigue valor adjudicación derechos aguas y de fojas 85, con nombres de adjudicatarios señores Miguel y Fernando Vera y Sr. Teresa Vera. En consecuencia, notifico lo anterior a los señores Julio Silva, Claudio Viena, doña Raquel Baltra de Montenegro, Comunidad Población Piñero, Julio Cáceres, Crisóstomo Población Gellone, don Detivo del Canto y un Alberto Figueroa. El Secretario. 3-7 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION reintegrar Junio presente año, concedido posición efectiva herencia intestada, Luis Eudocio Collina Gutiérrez a Luis Elene, Guebara, Julia Enrique, Artemio y Alejandrina Rebeca Collina Gilibert. El Secretario. 3-7 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION reintegrar Junio presente año, concedido con beneficio inventario, posición efectiva herencia intestada Julio Cereceda Cisternas y Adriana Maderaza Lebbé de Cereceda, Julio Francisco, Adriana Rebeca, inventario solemnemente 6 de julio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 242. El Secretario. 3-7 P.

NOTIFICACION. - QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago. Resolución nulidad matrimonio "Valdebenito, Carolina con Clegg, William", dictada siguiente, recibase copia a prueba por término legal, fijo como punto prueba el siguiente: domicilio matrimonial y residencia de los mismos durante últimos tres meses anteriores a la dictación matrimonial. - Secretario. 4-7 P.

TERCER JUZGADO CIVIL. Sentencia doce junio último, declaró nulidad definitiva, causa de arrendamiento, don Alberto Rencos Arredondo, cita profesión, Huérfanos 2247, Garbarrin, Fernández, N.º 3310 público interesado. - Fernández, secretario. 4-VII P.

JUDICIALES, LEGALES

TERCER JUZGADO CIVIL, QUIEBRA DONATA Blanchet. Resolución cuatro junio último, tuvo por verificado extraordinariamente crédito y alzada preferencia, por don Raúl Infante Yávar, Bco. Caja Nacional Empleados Públicos y Periodistas, por \$ 370.671, adeudado por rentas arrendamiento y costas, local 2, San Martín 575-385, a Institución representa. 4-7 P.

NOTIFICACION. - TERCER JUZGADO CIVIL. Resolución "Santiago, 23 junio 1959. Por acusada rebeldía. Vistos, recibase causa prueba, fijándose como hechos que han de probarse los siguientes: 1º, el consentimiento de los cónyuges a la fecha de la celebración del matrimonio y en los tres meses anteriores a la manifestación. Garbarrin-Fernández. Notifico a Garbarrin-Fernández, precedente. - Secretario. 4-7 P.

QUERRA EDUARDO SALAZAR. 2.º Juzgado Civil. Resolución 23 junio 1959, ordeno notificar fecha cesación pago propuesta. Síndico en día 4 julio 1959. - Secretario. 3-7 P.

TERCER JUZGADO CIVIL, QUIEBRA Hernán Ugarte Blanchet, cohecho sobreseimiento definitivo del fallido, basada cancelación total crédito en contra de don Julio Molina Díaz, y aceptación aludido por Síndico Quiebras, proveedor: Santiago, mayo veinte 1959. Vistos: con el mérito de los antecedentes, se reclamo avalúo "Lancelotti Samuel y otros con Placido Torres" valores expropiación de lotes 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24; 25, 26, 27, 28, 29 y 31, en las sumas de \$ 112.261; \$ 623.250; \$ 703.050; \$ 168.050; \$ 329.500; \$ 703.050; \$ 516.850; \$ 156.000; \$ 156.000; \$ 169.000; \$ 1.432.000; \$ 528.250; \$ 153.000; y \$ 2.474.350 respectivamente. Bco. de Comercio, número 4 a San Antonio, entre Maipo y Maluco. - Secretario. 18-23-27-6-3-8-7-P.

QUERRA - NICOLAS KARDOS PIA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 27 junio 1959, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: valletas reconocidas: Distribuidora de Plásticos Diplesco Ltda., \$ 826.312; Banco España-Chile, \$ 1.286.021; Pablo Álvarez, \$ 483.632; Sergio Lety y Dresner, \$ 650.000; Sergio Yávar, \$ 3.446.306; Oscar Pérez, \$ 120.133; Antonio Martín, \$ 868.353; Sergio Yávar, \$ 1.585.241; Luis Schwart, \$ 2.080.000; Pedro Correa, \$ 673.572; Pablo Álvarez, \$ 452.700; Valletas Impugnadas: Sergio Yávar, \$ 393.794; Juan Arnesto, \$ 581.183; Pablo Yung, \$ 150.000; Preferentes reconocidos, no hubo: preferentes impugnados: Roberto Sanhueza, \$ 385.000; Banco del Estado de Chile, \$ 1.002.250. - Secretario. 6-VII O.

QUERRA - NICOLAS KARDOS PIA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 27 junio 1959, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: valletas reconocidas: Distribuidora de Plásticos Diplesco Ltda., \$ 826.312; Banco España-Chile, \$ 1.286.021; Pablo Álvarez, \$ 483.632; Sergio Lety y Dresner, \$ 650.000; Sergio Yávar, \$ 3.446.306; Oscar Pérez, \$ 120.133; Antonio Martín, \$ 868.353; Sergio Yávar, \$ 1.585.241; Luis Schwart, \$ 2.080.000; Pedro Correa, \$ 673.572; Pablo Álvarez, \$ 452.700; Valletas Impugnadas: Sergio Yávar, \$ 393.794; Juan Arnesto, \$ 581.183; Pablo Yung, \$ 150.000; Preferentes reconocidos, no hubo: preferentes impugnados: Roberto Sanhueza, \$ 385.000; Banco del Estado de Chile, \$ 1.002.250. - Secretario. 6-VII O.

QUERRA - NICOLAS KARDOS PIA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 27 junio 1959, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: valletas reconocidas: Distribuidora de Plásticos Diplesco Ltda., \$ 826.312; Banco España-Chile, \$ 1.286.021; Pablo Álvarez, \$ 483.632; Sergio Lety y Dresner, \$ 650.000; Sergio Yávar, \$ 3.446.306; Oscar Pérez, \$ 120.133; Antonio Martín, \$ 868.353; Sergio Yávar, \$ 1.585.241; Luis Schwart, \$ 2.080.000; Pedro Correa, \$ 673.572; Pablo Álvarez, \$ 452.700; Valletas Impugnadas: Sergio Yávar, \$ 393.794; Juan Arnesto, \$ 581.183; Pablo Yung, \$ 150.000; Preferentes reconocidos, no hubo: preferentes impugnados: Roberto Sanhueza, \$ 385.000; Banco del Estado de Chile, \$ 1.002.250. - Secretario. 6-VII O.

QUERRA - NICOLAS KARDOS PIA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 27 junio 1959, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: valletas reconocidas: Distribuidora de Plásticos Diplesco Ltda., \$ 826.312; Banco España-Chile, \$ 1.286.021; Pablo Álvarez, \$ 483.632; Sergio Lety y Dresner, \$ 650.000; Sergio Yávar, \$ 3.446.306; Oscar Pérez, \$ 120.133; Antonio Martín, \$ 868.353; Sergio Yávar, \$ 1.585.241; Luis Schwart, \$ 2.080.000; Pedro Correa, \$ 673.572; Pablo Álvarez, \$ 452.700; Valletas Impugnadas: Sergio Yávar, \$ 393.794; Juan Arnesto, \$ 581.183; Pablo Yung, \$ 150.000; Preferentes reconocidos, no hubo: preferentes impugnados: Roberto Sanhueza, \$ 385.000; Banco del Estado de Chile, \$ 1.002.250. - Secretario. 6-VII O.

QUERRA - NICOLAS KARDOS PIA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 27 junio 1959, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: valletas reconocidas: Distribuidora de Plásticos Diplesco Ltda., \$ 826.312; Banco España-Chile, \$ 1.286.021; Pablo Álvarez, \$ 483.632; Sergio Lety y Dresner, \$ 650.000; Sergio Yávar, \$ 3.446.306; Oscar Pérez, \$ 120.133; Antonio Martín, \$ 868.353; Sergio Yávar, \$ 1.585.241; Luis Schwart, \$ 2.080.000; Pedro Correa, \$ 673.572; Pablo Álvarez, \$ 452.700; Valletas Impugnadas: Sergio Yávar, \$ 393.794; Juan Arnesto, \$ 581.183; Pablo Yung, \$ 150.000; Preferentes reconocidos, no hubo: preferentes impugnados: Roberto Sanhueza, \$ 385.000; Banco del Estado de Chile, \$ 1.002.250. - Secretario. 6-VII O.

QUERRA - NICOLAS KARDOS PIA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 27 junio 1959, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: valletas reconocidas: Distribuidora de Plásticos Diplesco Ltda., \$ 826.312; Banco España-Chile, \$ 1.286.021; Pablo Álvarez, \$ 483.632; Sergio Lety y Dresner, \$ 650.000; Sergio Yávar, \$ 3.446.306; Oscar Pérez, \$ 120.133; Antonio Martín, \$ 868.353; Sergio Yávar, \$ 1.585.241; Luis Schwart, \$ 2.080.000; Pedro Correa, \$ 673.572; Pablo Álvarez, \$ 452.700; Valletas Impugnadas: Sergio Yávar, \$ 393.794; Juan Arnesto, \$ 581.183; Pablo Yung, \$ 150.000; Preferentes reconocidos, no hubo: preferentes impugnados: Roberto Sanhueza, \$ 385.000; Banco del Estado de Chile, \$ 1.002.250. - Secretario. 6-VII O.

QUERRA - NICOLAS KARDOS PIA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 27 junio 1959, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: valletas reconocidas: Distribuidora de Plásticos Diplesco Ltda., \$ 826.312; Banco España-Chile, \$ 1.286.021; Pablo Álvarez, \$ 483.632; Sergio Lety y Dresner, \$ 650.000; Sergio Yávar, \$ 3.446.306; Oscar Pérez, \$ 120.133; Antonio Martín, \$ 868.353; Sergio Yávar, \$ 1.585.241; Luis Schwart, \$ 2.080.000; Pedro Correa, \$ 673.572; Pablo Álvarez, \$ 452.700; Valletas Impugnadas: Sergio Yávar, \$ 393.794; Juan Arnesto, \$ 581.183; Pablo Yung, \$ 150.000; Preferentes reconocidos, no hubo: preferentes impugnados: Roberto Sanhueza, \$ 385.000; Banco del Estado de Chile, \$ 1.002.250. - Secretario. 6-VII O.

QUERRA - NICOLAS KARDOS PIA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 27 junio 1959, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: valletas reconocidas: Distribuidora de Plásticos Diplesco Ltda., \$ 826.312; Banco España-Chile, \$ 1.286.021; Pablo Álvarez, \$ 483.632; Sergio Lety y Dresner, \$ 650.000; Sergio Yávar, \$ 3.446.306; Oscar Pérez, \$ 120.133; Antonio Martín, \$ 868.353; Sergio Yávar, \$ 1.585.241; Luis Schwart, \$ 2.080.000; Pedro Correa, \$ 673.572; Pablo Álvarez, \$ 452.700; Valletas Impugnadas: Sergio Yávar, \$ 393.794; Juan Arnesto, \$ 581.183; Pablo Yung, \$ 150.000; Preferentes reconocidos, no hubo: preferentes impugnados: Roberto Sanhueza, \$ 385.000; Banco del Estado de Chile, \$ 1.002.250. - Secretario. 6-VII O.

QUERRA - NICOLAS KARDOS PIA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 27 junio 1959, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: valletas reconocidas: Distribuidora de Plásticos Diplesco Ltda., \$ 826.312; Banco España-Chile, \$ 1.286.021; Pablo Álvarez, \$ 483.632; Sergio Lety y Dresner, \$ 650.000; Sergio Yávar, \$ 3.446.306; Oscar Pérez, \$ 120.133; Antonio Martín, \$ 868.353; Sergio Yávar, \$ 1.585.241; Luis Schwart, \$ 2.080.000; Pedro Correa, \$ 673.572; Pablo Álvarez, \$ 452.700; Valletas Impugnadas: Sergio Yávar, \$ 393.794; Juan Arnesto, \$ 581.183; Pablo Yung, \$ 150.000; Preferentes reconocidos, no hubo: preferentes impugnados: Roberto Sanhueza, \$ 385.000; Banco del Estado de Chile, \$ 1.002.250. - Secretario. 6-VII O.

QUERRA - NICOLAS KARDOS PIA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 27 junio 1959, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: valletas reconocidas: Distribuidora de Plásticos Diplesco Ltda., \$ 826.312; Banco España-Chile, \$ 1.286.021; Pablo Álvarez, \$ 483.632; Sergio Lety y Dresner, \$ 650.000; Sergio Yávar, \$ 3.446.306; Oscar Pérez, \$ 120.133; Antonio Martín, \$ 868.353; Sergio Yávar, \$ 1.585.241; Luis Schwart, \$ 2.080.000; Pedro Correa, \$ 673.572; Pablo Álvarez, \$ 452.700; Valletas Impugnadas: Sergio Yávar, \$ 393.794; Juan Arnesto, \$ 581.183; Pablo Yung, \$ 150.000; Preferentes reconocidos, no hubo: preferentes impugnados: Roberto Sanhueza, \$ 385.000; Banco del Estado de Chile, \$ 1.002.250. - Secretario. 6-VII O.

QUERRA - NICOLAS KARDOS PIA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 27 junio 1959, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: valletas reconocidas: Distribuidora de Plásticos Diplesco Ltda., \$ 826.312; Banco España-Chile, \$ 1.286.021; Pablo Álvarez, \$ 483.632; Sergio Lety y Dresner, \$ 650.000; Sergio Yávar, \$ 3.446.306; Oscar Pérez, \$ 120.133; Antonio Martín, \$ 868.353; Sergio Yávar, \$ 1.585.241; Luis Schwart, \$ 2.080.000; Pedro Correa, \$ 673.572; Pablo Álvarez, \$ 452.700; Valletas Impugnadas: Sergio Yávar, \$ 393.794; Juan Arnesto, \$ 581.183; Pablo Yung, \$ 150.000; Preferentes reconocidos, no hubo: preferentes impugnados: Roberto Sanhueza, \$ 385.000; Banco del Estado de Chile, \$ 1.002.250. - Secretario. 6-VII O.

QUERRA - NICOLAS KARDOS PIA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 27 junio 1959, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: valletas reconocidas: Distribuidora de Plásticos Diplesco Ltda., \$ 826.312; Banco España-Chile, \$ 1.286.021; Pablo Álvarez, \$ 483.632; Sergio Lety y Dresner, \$ 650.000; Sergio Yávar, \$ 3.446.306; Oscar Pérez, \$ 120.133; Antonio Martín, \$ 868.353; Sergio Yávar, \$ 1.585.241; Luis Schwart, \$ 2.080.000; Pedro Correa, \$ 673.572; Pablo Álvarez, \$ 452.700; Valletas Impugnadas: Sergio Yávar, \$ 393.794; Juan Arnesto, \$ 581.183; Pablo Yung, \$ 150.000; Preferentes reconocidos, no hubo: preferentes impugnados: Roberto Sanhueza, \$ 385.000; Banco del Estado de Chile, \$ 1.002.250. - Secretario. 6-VII O.

QUERRA - NICOLAS KARDOS PIA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 27 junio 1959, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: valletas reconocidas: Distribuidora de Plásticos Diplesco Ltda., \$ 826.312; Banco España-Chile, \$ 1.286.021; Pablo Álvarez, \$ 483.632; Sergio Lety y Dresner, \$ 650.000; Sergio Yávar, \$ 3.446.306; Oscar Pérez, \$ 120.133; Antonio Martín, \$ 868.353; Sergio Yávar, \$ 1.585.241; Luis Schwart, \$ 2.080.000; Pedro Correa, \$ 673.572; Pablo Álvarez, \$ 452.700; Valletas Impugnadas: Sergio Yávar, \$ 393.794; Juan Arnesto, \$ 581.183; Pablo Yung, \$ 150.000; Preferentes reconocidos, no hubo: preferentes impugnados: Roberto Sanhueza, \$ 385.000; Banco del Estado de Chile, \$ 1.002.250. - Secretario. 6-VII O.

QUERRA - NICOLAS KARDOS PIA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 27 junio 1959, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: valletas reconocidas: Distribuidora de Plásticos Diplesco Ltda., \$ 826.312; Banco España-Chile, \$ 1.286.021; Pablo Álvarez, \$ 483.632; Sergio Lety y Dresner, \$ 650.000; Sergio Yávar, \$ 3.446.306; Oscar Pérez, \$ 120.133; Antonio Martín, \$ 868.353; Sergio Yávar, \$ 1.585.241; Luis Schwart, \$ 2.080.000; Pedro Correa, \$ 673.572; Pablo Álvarez, \$ 452.700; Valletas Impugnadas: Sergio Yávar, \$ 393.794; Juan Arnesto, \$ 581.183; Pablo Yung, \$ 150.000; Preferentes reconocidos, no hubo: preferentes impugnados: Roberto Sanhueza, \$ 385.000; Banco del Estado de Chile, \$ 1.002.250. - Secretario. 6-VII O.

QUERRA - NICOLAS KARDOS PIA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 27 junio 1959, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: valletas reconocidas: Distribuidora de Plásticos Diplesco Ltda., \$ 826.312; Banco España-Chile, \$ 1.286.021; Pablo Álvarez, \$ 483.632; Sergio Lety y Dresner, \$ 650.000; Sergio Yávar, \$ 3.446.306; Oscar Pérez, \$ 120.133; Antonio Martín, \$ 868.353; Sergio Yávar, \$ 1.585.241; Luis Schwart, \$ 2.080.000; Pedro Correa, \$ 673.572; Pablo Álvarez, \$ 452.700; Valletas Impugnadas: Sergio Yávar, \$ 393.794; Juan Arnesto, \$ 581.183; Pablo Yung, \$ 150.000; Preferentes reconocidos, no hubo: preferentes impugnados: Roberto Sanhueza, \$ 385.000; Banco del Estado de Chile, \$ 1.002.250. - Secretario. 6-VII O.

QUERRA - NICOLAS KARDOS PIA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 27 junio 1959, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: valletas reconocidas: Distribuidora de Plásticos Diplesco Ltda., \$ 826.312; Banco España-Chile, \$ 1.286.021; Pablo Álvarez, \$ 483.632; Sergio Lety y Dresner, \$ 650.000; Sergio Yávar, \$ 3.446.306; Oscar Pérez, \$ 120.133; Antonio Martín, \$ 868.353; Sergio Yávar, \$ 1.585.241; Luis Schwart, \$ 2.080.000; Pedro Correa, \$ 673.572; Pablo Álvarez, \$ 452.700; Valletas Impugnadas: Sergio Yávar, \$ 393.794; Juan Arnesto, \$ 581.183; Pablo Yung, \$ 150.000; Preferentes reconocidos, no hubo: preferentes impugnados: Roberto Sanhueza, \$ 385.000; Banco del Estado de Chile, \$ 1.002.250. - Secretario. 6-VII O.

Atrae público la nueva revista del Teatro Opera

Con sala llena en sus tres funciones diarias se está representando en el Teatro Opera la nueva revista "Te quedas...?"

OBRA DE CASONA SE DARA EN EL MONEDA

El escenario del Teatro Moneda cambiará próximamente sus decorados. El ambiente de misterio que presentara Los Visitantes de la Muerte, será sustituido por un obra de corte psicológico.

Autora y director de obra chilena



EL DOMINGO PROXIMO, el público santiaguino tendrá oportunidad de conocer una nueva producción dramática de María Asunción Requena, la autora de "Fuerte Bulnes", pieza que fue estrenada años atrás por el Teatro Experimental, alcanzando un señalado éxito.

PELICULAS MOMENTO

"SISI EMPERATRIZ" - (Erma Film) - Producción en tecnicolor, segunda parte del film "Sisi", estrenado en Santiago, muestra a la protagonista (Rommy Schneider) convertida en soberana y esposa del Emperador Francisco José.

"PARIS-PALACE HOTEL" - (Leo Film) - Amable comedia Spaak, cuya trama gira en torno a la vida en un lujoso hotel de París, un conflicto amoroso pone la nota sentimental al film.

"DIOS SABE CUANTO AME" - (M-G-M) - Basada en la novela "Some come Running", de James Jones, esta cinta narra los escándalos y la hipocresía de los habitantes de un pequeño pueblo de los Estados Unidos de Norteamérica.

"LOS DESCONOCIDOS DE SIEMPRE" - (Grandes Películas S. R. L.) - Entretenidísimo film que recuerda "Ritiri", aunque los ladrones que intervienen en su asunto son rateros.

"EL TUBO DE LA MUERTE" - (Columbia) - Película de ambiente policial. Intrigas y persecuciones forman y condensan la trama que animan en sus papeles principales, Peter Van Eyck, Betty St. John, Mendy Miller y Gregoire Aslan.

"MIERCOLES DE CENIZA" - (Pel Mex) - María Félix, la estelar estrella azteca, y Arturo de Cordova animan los principales papeles de esta producción mexicana, basada en una obra teatral de Luis Basurto.

"LOS VIKINGS" - (Artistas Unidos) - Conjuga este film de Richard Fleischer, con un tema al estilo de Dumas o de Walter Scott, todas las técnicas espectaculares del cine.

"LA MASCARA DEL DOLOR" - Paramount - Frank Sinatra encarna en el film al astro Joe E. Lewis, Sinatra hace cabal despliegue de sus virtudes de cantante y buen actor.

"ANDO VOLANDO BAJO" - (Pel Mex) - Pedro Armendáriz, Luis Aguilar y Lilia del Valle, son los principales protagonistas de esta película sin mayores pretensiones, ofrece gratas melodías del folklore azteca.

Con localidades agotadas, debutó en el Municipal la Comédie Française

Con sala llena en todas sus representaciones hizo ayer, su debut en el Teatro Municipal, el conjunto de actores de la Comédie Française, que nos visita, presentándose con la comedia en 6 actos de Molière, "Les femmes savantes".

COMEDIA POLICIAL "LA SOGA" SE ESTRENA HOY EN EL TALIA

Debut del elenco del Teatro Bancario El Teatro Bancario, hará su primera presentación de la temporada 1959, hoy, a las 22 horas, en el Teatro Talía, estrenando el recio drama policial de Patrick Hamilton, "La Soga" bajo la dirección de Luis Rodríguez, con una hermosa escenografía de Mariano Díaz.



ALBERTO RIVERA

Tendrá lugar hoy reunión sobre festival de Teatro Esta tarde, a las 15.30 horas, tendrá lugar en el local de la Escuela de Derecho una reunión convocada por la Comisión Organizadora del II Festival de Teatro Universitario.

ARRAU Abonos para el Teatro Astor para los Festivales Beethoven y Chopin, totalmente agotados

METRO-CALIFORNIA HOY FRANK SINATRA DEAN MARTIN SHIRLEY MacLAINE

Portugal CONTINUADO DE 12 P.M. AMOR SEDICE CANTANDO TORERO!

TEATRO MUNICIPAL COMEDIE FRANCAISE HOY VIERNES, A LAS 7 P. M. PORT-ROYAL, de Henry de MONTHERLANT

SABADO, A LAS 9.30 P. M. LE JEU DE L'AMOUR ET DU HASARD, de MARIVAUX.

HOY CONCIERTO DE ESTRELLAS EN LA GRAN CIA. DE REVISTAS HUMORESQUE EL CABALLO NUNCA PIERDE

Penúltima semana de "Juegos Silenciosos": Camilo Henríquez ANA GONZALEZ, destacada actriz del TEUC, actúa en "Juegos Silenciosos"

Cartelera y Actividades del Instituto del Teatro Hoy a las 11.45 horas, en la Sala de Ensayos del teatro Antonio Varas, habrá un encuentro histórico: los miembros del elenco de la Comédie Française tendrán un cordial intercambio de relaciones con los actores, directores y técnicos del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile.

UNA AVENTURA QUE CONMOVIO AL MUNDO! JEAN MARAIS DANIEL IVERNEL-VANIA DRICO S.O.S. CIELO TIERRA Y MAR HOY ORIENTE IMPERIO

TEATROS ANTONIO VARAS (61200) - Instituto del Teatro - Domingo 5, estreno de "El camino es Camilo Henríquez (89595) Teatro de Ensayo: "Juegos silenciosos"

GUIA DEL ESPECTADOR CENTRAL (33555) - M. V. y N.: Los Vikings. CERVANTES (88569) - M. S. V. y N.: La pescadora del lago de los sueños.

REPUBLICA (93613) - R.: Algo para recordar. Demetrio el gladiador. Sentencia cumplida. REX (31143-31144) - M. V. y N.: La máscara del dolor.

